

PROYECTOS Y PLANES DE LA DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA QUE CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030

- Cooperación con los municipios

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. depoREMSE: Plan de remodelación y mejora de seguridad de los viarios municipales.**
- 3. Subvenciones para inversiones en equipamientos y dotaciones singulares en la mejora del reequilibrio territorial de los servicios. Concellos de menos de 20.000 habitantes.**
- 4. Convenios con el Concello de Pontevedra.**
- 5. Convenios con el Concello de Vigo.**
- 6. Convenios con otras instituciones.**

1. Introducción

1. INTRODUCCIÓN

En setiembre de 2015, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron reconducir al mundo por el camino del desarrollo sostenible, a través de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esta agenda para el desarrollo mundial consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que plantean medidas cuantitativas en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. La Agenda 2030 se compromete a alcanzar estos objetivos de aquí a 2030 y hacerlo para todos, en todo el mundo, asegurando que nadie se quede atrás.

Los objetivos proporcionan un plan de acción compartida “en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas” a ser implementado “por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración”. Tal y como se expresa en la Agenda 2030, “Nunca hasta ahora se habían comprometido los líderes del mundo con una acción y un empeño comunes en pro de una agenda de políticas tan amplia y universal”.

2.OBRAS Y PLANES EJECUTADOS POR LA DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA QUE CUMPLEN CON OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

La nueva etapa de modernidad e innovación que se inició desde la Diputación de Pontevedra tiene como objetivo genérico reforzar el papel que, a nivel provincial, debe representar una diputación como motor del desarrollo local.

Desde esta perspectiva, la necesaria reformulación del Plan Ayuntamientos lo convirtió, sin duda, en un instrumento de gran utilidad para conseguir este objetivo, pero a nivel práctico se precisaba de herramientas complementarias que habían ayudado a paliar el déficit de inversiones territoriales en los ayuntamientos de la provincia.

Por ello, dentro del marco de competencias propio, fue necesario diseñar nuevos planes que tuviesen en cuenta, con total objetividad, las necesidades singulares en áreas temáticas concretas y contribuir, así, a un desarrollo equitativo y ordenado de los servicios en aquellas áreas territoriales en las que se había identificado un mayor déficit de inversión.

En este contexto surgieron dos planes totalmente novedosos, dotados con casi treinta millones de euros, que la Diputación de Pontevedra puso la disposición de los ayuntamientos de la provincia:

- Plan de reequilibrio territorial (Plan de Reequilibrio)
- Plan de remodelación y mejora de la seguridad de los viarios municipales (Plan Deporemse)

El primero de ellos (con una consignación presupuestaria de dieciocho millones de euros) nace para paliar los efectos de los desequilibrios territoriales y las singulares afecciones por la falta de implantación de servicios de interés general, causados en períodos anteriores por motivo de un reparto no equitativo de fondos y que se detectaron tras un hondo análisis de la situación de los ayuntamientos de la provincia, principalmente los de menor población: déficit de zonas verdes y espacios libres, parques y jardines, insuficiente dotación de equipamientos socio-culturales, administrativos y deportivos y un gran número de situaciones que empobrecían la calidad de vida de su población respecto a otras áreas territoriales de la provincia.

Por su parte, el denominado Plan Deporemse (dotado con once millones de euros) surge tras identificar una necesidad generalizada en torno a la movilidad sostenible, es decir, había que dotar de un instrumento financiero a los ayuntamientos para mejorar las infraestructuras viarias municipales, en aras de conseguir una

movilidad planificada, accesible y segura, sobre todo en aquellas con mayor volumen de tráfico mixto. Para eso, la Diputación diseñó un plan a la medida de los ayuntamientos que les permitía remodelar sus calles y caminos con el fin de facilitar la comunicación entre los espacios dotacionales más concurridos (espacios de empleo, centros dotacionales de uso social, educativo o sanitario y otros).

La planificación y la voluntad de transparencia tanto en el reparto como en la gestión de los fondos fueron el elemento vertebrador que permitió incrementar notoriamente la calidad y madurez de los proyectos presentados y al mismo tiempo actuar de forma concentrada en las áreas temáticas escogidas en base a las necesidades objetivas que se habían detectado.

Los resultados alcanzados muestran la conveniencia de la opción escogida. Planificar, concentrar esfuerzos y establecer criterios objetivos para elegir los mejores proyectos supuso un gran trabajo de gestión administrativa, pero multiplicó la eficiencia de los objetivos esperados.

Así, hoy en día, gracias a estos planes, elaborados por la Diputación de Pontevedra con la mejor de las intenciones, se redujeron sensiblemente los desequilibrios territoriales, se incrementaron los servicios que se prestan a la ciudadanía y se pusieron a disposición del vecindario más y mejores instalaciones, todo ello posibilitando una comunicación vial segura y accesible en las zonas más próximas a los centros dotacionales de nuestros ayuntamientos.

3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Figura 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de objetivos, metas e indicadores universales que los Estados miembros de la ONU se han comprometido a utilizar para enmarcar las políticas nacionales e internacionales de desarrollo durante los próximos 15 años. Los mismos se basan en los avances logrados con los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), los cuales fueron acordados por los gobiernos en 2001 y expiraron en 2015. Mientras que los ODM se centraron en la reducción de la pobreza extrema en todas sus formas, los ODS abarcan una agenda más amplia que incluye los aspectos social, ambiental y económico del desarrollo sostenible, la cual es pertinente para todos los países del mundo.

Los ODS constituyen el eje central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que fue ratificada por todos los Estados miembros de la ONU en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2015. Sus 17 objetivos y 169 metas abordan asuntos cruciales que el mundo actual está enfrentando, como la erradicación de la pobreza extrema, la lucha contra la desigualdad global y el cambio climático, el fomento de la urbanización y del desarrollo industrial sostenibles, la protección de los ecosistemas naturales y la promoción del crecimiento de sociedades e instituciones gubernamentales pacíficas e inclusivas. Se elaboró un conjunto de 231 indicadores para medir los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS y las metas conexas, en los países y entre ellos.

A continuación, se detalla un breve resumen de las diferentes obras y planes que la Diputación de Pontevedra ha ejecutado o está ejecutando a través del servicio de "Cooperación con los Municipios", dónde se detalla en qué consiste la obra y los objetivos de la Agenda 2030 que se cumplen en cada uno de los casos.

A mayores, en las obras, se presenta una fotografía del antes y del después, para poder comprobar el cambio que estas obras han ejercido en la forma de vivir de las personas que habitan en los diferentes núcleos de población.

**2. depoREMSE: Plan de remodelación y mejora de seguridad de los
viarios municipales**

CONCELLO DE BAIONA

MEJORA DE LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIARIA EN LA AVDA. URBANA DE SABARÍS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **341.319,18 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el entorno de la actuación prevista se encuentran los siguientes puntos de atracción:

- Centro de día Baiona (1)
- Escuela de Educación infantil El Areal (2)
- Supermercado Carrefour market (3)
- Parque infantil (4)
- Playa de la Ladera (5)

Las líneas básicas de la actuación son las siguientes:

- Adaptación de los pasos de cebra a la normativa de aplicación en accesibilidad y a las recomendaciones de las Guías técnicas.
- Adaptación de los pasos peatonales sobrelevados a las Guías técnicas.
- Incorporación de un nuevo paso de cebra adaptado a las normativas de aplicación en accesibilidad y a las recomendaciones de las Guías técnicas.
- Mejora de la iluminación en pasos peatonales segundo los criterios establecidos en las Guías técnicas.
- Mejora del alumbrado general del vial cambiando luminarias y lámparas existentes, por otras con tecnología LED con mayor rendimiento y menor consumo.
- Rehabilitación general del firme.
- Suministro e instalación de 5 marquesinas en las paradas de autobús existentes en el tramo de la actuación.
- Revisión y mejora de la señalización del tramo del vial.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.

- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE BARRO

PROYECTO DE MEJORA DE SEGURIDAD VIARIA EN DISTINTOS LUGARES DEL CONCELLO DE BARRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **71.792,04 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones proyectadas consisten principalmente en la ejecución de 25 reductores físicos de velocidad (RFV) y reposición de los de caucho existentes. La gran mayoría de ellos se ejecutarán en nuevas ubicaciones estratégicas.

Dadas las características del ayuntamiento, con una gran cantidad de viales anchos y falta de aceras, los peatones carecen en muchos lugares de la seguridad necesaria para sus desplazamientos, exponiéndose a altas velocidades, especialmente en aquellos viales de conexión entre núcleos de población. En varios de estos núcleos existen plazas y espacios de encuentro de los habitantes que se deben proteger.

Otro de los condicionantes del Ayuntamiento de Barro es la traza del Camino de Santiago que discurre por él, lo que implica una gran cantidad de caminantes que desconocen las características de los caminos de la zona.

Finalmente, en la parroquia de Curro existe un "Núcleo de Centralidad", donde conviven centros atractores de uso público como el Colegio, la Piscina Municipal, el Pabellón, etc. Estos puntos se deben proteger y favorecer el desplazamiento y la seguridad de los peatones.

Los 25 reductores planteados en el proyecto, se distribuyen en cinco de las seis parroquias del municipio:

- Cangrallo (Parroquia de Barro) = 2 unidades.
- Balixe (Parroquia de Perdecanai) = 3 unidades.
- Valbón (Parroquia de Agudelo) = 2 unidades.
- Balixe – Lardoieira (Parroquias de Perdecanai y Agudelo) = 2 unidades.
- Mane (Parroquia de Barro) = 1 unidad.
- Outeda – Polígono (Parroquia de Curro) = 4 unidades.
- Fonte de Curro (Parroquia de Curro) = 3 unidades.
- San Amaro (Parroquia de Portela) = 2 unidades.
- Colegio de Curro (Parroquia de Curro) = 2 unidades.
- Zona Deportiva de Curro (Parroquia de Curro) = 4 unidades.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE BUEU

PROXECTO DE REURBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA RÚA A PEDRA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **416.108,59 €** / PROYECTO MODIFICADO: **495.668,36 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El alcance del proyecto comprende la reurbanización de la calle A Piedra, desde la intersección con la calle Ramón Bares hasta su intersección con Rúa Steaffan Morling, con una longitud total de 380 metros y una superficie de actuación de 4.129,00 m².

Para llevar a cabo la renovación completa de la calle es preciso levantar toda la pavimentación. Se aprovechará esta actuación para llevar a cabo una renovación y modificación de las redes de abastecimiento y saneamiento existentes, con las siguientes características:

El acceso rodado será único sentido de circulación, habilitando una zona de aparcamiento limitado en el horario escolar para el servicio de transporte del CEIP La Piedra.

El vial reordenado conserva las pendientes actuales, tanto longitudinal como transversal del vial existente, para mantenerlos accesos las viviendas, pero mejorara el acceso y circulación de personas con movilidad reducida al aumentar los anchos de las aceras y mediante el tratamiento de pavimentos, incrementando así la supresión de barreras arquitectónicas.

Incorporando aparcamiento para personas con minusvalía, pasos de cebra y señalización horizontal y vertical. La sección de la calle será una plataforma única, es decir, el espacio peatonal y el espacio vehicular estarán al mismo nivel. Al disponer de más espacio peatonal y con el fin de mejorar la actuación prevista, se instalará mobiliario urbano como arbolado, jardineras, bancos, bolardos... que se disponen de tal manera que sirvan para delimitar los espacios peatonal y vehicular.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CAMPO LAMEIRO

PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA RÚA JOSÉ ANTONIO, CONEXIÓN ENTRE LA CASA CONSISTORIAL Y LA BARRIADA CHANCIÑA EN CAMPO LAMEIRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **386.964,19 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto del proyecto es la peatonalización del vial que une las zonas de mayor actividad y que Genera un mayor tránsito peatonal del municipio: la Casa Consistorial y el barrio de A Chanciña. Tanto el Ayuntamiento como el barrio de A Chanciña son centros de elevada atracción, este último agrupa la escuela infantil, el centro de salud, el campo de fútbol, la piscina municipal y los edificios municipales de las sociedades culturales y deportivas. En la actualidad el vial está abierto al tráfico rodado en ambos sentidos; pero, debido a lo reducido de sus dimensiones, la convivencia vehículo–peatón es difícil, especialmente para las personas con movilidad reducida.

El proyecto contempla substituir el firme actual de aglomerado asfáltico por un pavimento formado por loseta de piedra de granito gris Mondariz en una superficie de 1.118,81 m² en una única plataforma, manteniendo la estética del entorno y dando continuidad a las aceras de granito existentes en la Plaza Campo de la Feria. También se contempla sustituir las canalizaciones actuales de abastecimiento, de saneamiento (pluviales y residuales), las acometidas y pozos de registro. El vial tiene una longitud de 211,5 m. Además se contempla pasar a subterráneo el cableado aéreo de los servicios actuáis: red eléctrica, comunicaciones y alumbrado público. Respecto al alumbrado público, se sustituyen los postes de madera y columnas de hormigón por columnas cilíndricas de acero al carbono de 6,50 m de altura y se colocan 8 puntos de luz.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CANGAS

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL EJE DE MOBILIDAD AMABLE Y SEGURA DE INTERCONEXIÓN DE LOS CENTROS URBANOS DE CANGAS Y MOAÑA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **600.000 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene continuidad con el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Moaña, por lo tanto, se trata de un proyecto supramunicipal.

Desde un punto de vista estratégico (EDUSI Morrazo Metropolitano) forma parte de un proyecto más amplio, coordinado con el Ayuntamiento de Moaña, para conseguir una intervención unitaria que mejore la movilidad y seguridad vial del territorio que une los cascos urbanos de ambos municipios. El eje de la actuación (el Camino Real) será "actualizado" para otorgar la prioridad al peatón, lo que dará como resultado una conexión amable y segura entre la Estación Marítima de Cangas y la Estación Marítima de Moaña. El itinerario peatonal que une las dos Estaciones Marítimas, y por lo tanto las equipamientos presentes en @ambos los dos cascos urbanos (además de todos aquellos Centros de Gran Atracción presentes en el territorio que atraviesa el Camino Real) son el eje vertebrador de este continuo urbanizado que constituyen Cangas y Moaña. A pesar del carácter unitario del proyecto del Camino Real, esta descripción se refiere únicamente a los trabajos a realizar en el término municipal de Cangas.

Las necesidades a las que da respuesta el proyecto son muchas y muy variadas y entre ellas destacan:

- Refuerzo de la iluminación; Mejora de firmes; Gestión del tráfico (sentidos de circulación); Limitaciones de acceso a zonas puntuales; Segregación de flujos; Calmado de tráfico; Mejora de la accesibilidad a equipamientos; Mejora de la accesibilidad a centros de elevada atracción; Mejora de la intermodalidad; Garantía de acceso de vehículos de emergencia y salvamento; Integración paisajística; Fomento de los espacios de encuentro (cohesión social); Canalización de la actividad económica; Diversificación de la oferta turística; Devolución del derecho al espacio público a colectivos vulnerables; Fomento de la autonomía de la infancia; Fortalecimiento de la seguridad vial; Fomento de los hábitos de vida saludable; Reducción del uso del automóvil en los desplazamientos cortos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE A CAÑIZA

PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIARIA Y HUMANIZACIÓN EN EL ENTORNO DEL CPI A CAÑIZA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **107.647,15 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones se sitúan en la calle de acceso al C. P.I. A Cañiza desde la N-120 y en el viario que rodea el colegio que da acceso al instituto de Educación Secundaria de A Cañiza.

Se pretende mejorar la seguridad vial en el entorno de los centros educativos con la creación de un itinerario peatonal conectando el C. P.I con el I.E.S , actuando en las aceras existentes para dar cumplimiento a la normativa de accesibilidad y reordenando el tráfico existente.

Dentro de la pavimentación de toda la obra se prevé primero construir las aceras, y posteriormente renovar la capa de rodaje del viario. Las aceras tendrán un ancho de 2,50 m y se ejecutarán con baldosa hidráulica de cemento de 30x30 cm.

Se procederá a la señalización horizontal para ordenar el tráfico en la calle Carballo del Marco, desde el colegio hasta el cruce con la N-120. Las marcas viarias blancas de 10 cm y 15 cm de ancho definirán los 2 carriles de circulación y la banda de aparcamiento. Se realizará el pintado de los pasos de cebra, y los cebreados definidos en la banda de aparcamiento, en la cercanía de cruces. Se instalará la señalización vertical necesaria para señalizar los nuevos pasos de cebra y para organizar el tráfico en la zona.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de estacionamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CATOIRA

PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS VIARIOS MUNICIPALES DE LAS PARROQUIAS DE ABALO, CATOIRA E DIMO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **484.224,75 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la parroquia de Abalo, se pretende mejorar la circulación peatonal entre el Pabellón municipal, Centro Cívico e Iglesia. En la actualidad a zona objeto de actuación carece de sendas, la excepción de un pequeño tramo en el que existe una acera que no cumple con las normas de accesibilidad. Esta situación obliga a los usuarios a circular por los arcenes poniendo en peligro su seguridad, o la utilización de vehículos. Asimismo, la zona objeto de la actuación carece de medidas de calmado de tráfico. El acceso al pabellón carece del ancho suficiente para la circulación de dos vehículos de forma simultánea y se encuentra en deficiente estado de conservación.

En la parroquia de Catoira, al igual que en la parroquia de Abalo, la circulación entre el Colegio, Pabellón y Campo de Fútbol es peligrosa debido a la inexistencia de espacios de circulación exclusiva para los peatones. Asimismo, carece de medidas de calmado de tráfico, agravando el riesgo para los usuarios.

El camino de acceso al colegio, en la parroquia de Dímo, cuenta con un ancho insuficiente, y en el inicio el firme se encuentra en mal estado de conservación. En la actualidad a zona de aparcamiento del colegio no está pavimentada, dificultando su uso, sobre todo en tiempos de lluvia. Al igual que en las otras parroquias, carece de medidas de calmado de tráfico, poniendo en peligro a los usuarios.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de sistemas de alumbrado .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE COVELO

PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS VIARIOS MUNICIPALES EN EL CONCELLO DE COVELO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **91.323,46 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto y a la mejora de las actuales condiciones de seguridad y movilidad peatonal en los viales municipales de las parroquias de Covelo, Maceira, Casteláns, Barciademera, Santa Mariña, Prado y Paraños mediante la instalación de pasos peatonales sobreelevados y reductores físicos de velocidad, además de la señalización adaptada a la normativa vigente de seguridad vial.

Se ejecutarán pasos peatonales sobreelevados de 10 cm de altura, con meseta de cara plana de 4 m de ancho y rampas de 1,50 m de base. Los reductores físicos de velocidad se ejecutarán de sección circular y 8 cm de altura, con una longitud de 1,30 m para media base. Previo a la ejecución tanto de los PPS como de los RFV se hará un fresado de 5 cm del pavimento existente, así como barrido y riego de adherencia, para posteriormente extender una mezcla bituminosa caliente tipo AC16 SURF 50/70 D. Estos irán acompañados de la correspondiente señalización vertical y horizontal

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CRECENTE

PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DE MOBILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN ACCESOS A CEIP, RESIDENCIA 3^a EDAD, CENTRO DE SALUD Y OTROS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **500.000,00 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El ámbito de la actuación se encuentra en la zona sur del núcleo del ayuntamiento de Creciente, que cuenta con el Centro de salud, Residencia de la 3^a edad, CEIP Plurilingüe Manuel Sieiro, Pabellón municipal y gimnasio y pistas de pádel en procedimiento de ejecución en el entorno de este.

La actuación busca una mejora de la seguridad y movilidad mediante la creación de nuevas aceras en tramos en los que no existen en la actualidad, corrección de otras existentes en mal estado, creación de nuevos pasos de cebra algunos de los cuales serán elevados, regulación del tráfico, delimitación de zonas de aparcamiento así como el soterramiento y la reposición de servicios e instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL DE ACERAS



CONCELLO DE CUNTIS

PROYECTO DE REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIARIA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **554.625,33 €** / PROYECTO MODIFICADO: **644.318,61 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El vial principal del polígono comunica la N-640 con la carretera autonómica PO-220 (Cuntis-Valga). Este vial tiene una intensidad de tráfico bastante alta, poniendo en peligro, dado su estado, a los usuarios del polígono y los viandantes que utilizan el mismo.

Es preciso la regularización de la velocidad para garantizar la seguridad de las empresas y usuarios ya instalados modificando el diseño de la infraestructura viaria, consiguiendo una correcta accesibilidad al centro de uso social (Centro ocupacional de A Ran) y a las distintas empresas, que son las que generan el mayor tráfico mixto.

En la actualidad, el vial mantiene su firme inicial a base de macádam y riego bituminoso y las aceras solo disponen de bordo y una capa de hormigón muy deteriorada, no existiendo señalización alguna tanto horizontal como vertical, lo que indica su peligrosidad en especial para los peatones y vehículos que la transitan.

La parte del vial, fuera del Plan de Sectorización, la intensidad del tráfico es mucho menor, por lo que se considera suficiente realizar itinerarios peatonales con pavimento de jabre - cemento de 2,50 metros en lugar de aceras de hormigón, puesto que se integran medioambientalmente mejor en esta zona. Debido al deterioro de la capa de rodadura en el vial, también se pretende la aportación de una nueva capa de 5 cm. de mezcla bituminosa en caliente, y la colocación de dos reductores de velocidad de tipo triangular así como el replanteo y montaje de los báculos de alumbrado para mejora a iluminación de los espacios para los peatones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE FORNELOS DE MONTES

PROYECTO DE REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE LA PLAZA DE LA IGLESIA Y RÚA DAS ESCOLAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **499.987,79 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mejora de las condiciones actuales de seguridad y movilidad peatonal en el entorno del Colegio, Parque Infantil, Centro Social, Centro de Salud, Ayuntamiento, Iglesia y Plaza de la Iglesia.

Los trabajos a realizar son los siguientes:

Demolición de las aceras y cierres para ejecución de unas nuevas de 2,50 m de ancho y dos pasos peatonales con la señalización adaptada a la normativa en vigor. Retranqueo de galpones y la demolición de un depósito de hormigón armado. Ejecución de unos nuevos muros de piedra de granito y de un cierre de perpiaño en el lateral de la Iglesia con dos columnas. Prolongación de la red de abastecimiento con tubería de polietileno de alta densidad y ejecución de las acometidas correspondientes, con pozos de registro para las válvulas. Se completa la red con la instalación de bocas de riego. Conexionado de las bajantes de aguas a red de pluviales. Nueva red de telecomunicaciones y alumbrado público. Se pavimentarán con losas de granito silvestre abujardado la Plaza del Ayuntamiento y la Iglesia. Pavimento con mezcla bituminosa en caliente en las zanjas y para la ejecución de nuevos pasos peatonales sobrelevados. Recrecido a la nueva rasante de las tapas de registro. Finalmente se ejecutará el marcaje vial en todo el ámbito, y se incorporará señalización vertical y horizontal.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.

- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL DE LAS ACERAS



CONCELLO DE O GROVE

PROXECTO DE CALMADO DE TRAFICO E MELLORA ACCESIBILIDADE COLEXIO ROSALÍA DE CASTRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **450.806,34 €** / PROYECTO MODIFICADO: **493.077,35 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La humanización proyectada tiene como objetivo la mejora de la distribución de los espacios de una manera más equilibrada y favorable al viandante, creando una plataforma única con prioridad peatonal donde se disponen de un carril central para la circulación ocasional de vehículos, así como espacios para la carga/descarga. Como obras complementarias se proyectan la renovación de los servicios y la colocación de nuevo mobiliario urbano y jardinería.

Con dos acabados diferenciados: aglomerado y pavimento de hormigón, con una distribución irregular, en la que los vehículos deben circular exclusivamente por el pavimento aglomerado, en la zona central de 3,00 m de ancho se han proyectado dársenas de estacionamiento longitudinales realizadas también con pavimento de aglomerado para la carga y descarga de mercancías.

Sustitución de los elementos de recogida superficial de las aguas pluviales mediante canales lineales con alcantarilla de rejilla colocados longitudinalmente en los puntos bajos de la sección transversal del vial e imbornales con sumidero de rejilla en los puntos singulares de acumulación de agua. Sustitución del colector existente por dos colectores separativos para drenaje y saneamiento. Conexión del vertido de aguas pluviales recogidas de las edificaciones mediante arqueta y acometida al colector.

Renovación de la tubería de abastecimiento mediante nueva red de PEAD, incluyendo valvulería y accesorios y provisión de dos nuevas conducciones paralelas a las edificaciones existentes mediante tubería de polietileno y 14 nuevas acometidas para dar servicio a las viviendas. Renovación de los puntos de luz, con nuevas farolas dotadas con luminaria led y colocadas a tresbolillo. Instalación de nuevos bancos de granito y nuevas papeleras. Se ejecutarán alcorques con jardinera metálica para el nuevo arbollado del vial. También se instalará una nueva red de arroyo.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PAVIMENTO



CONCELLO DE A GUARDA

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO DE LA RÚA VIGO E CELTA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **588.235,29 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto pretende el diseño en la rúa Vigo, de una zona destinada al tránsito peatonal y la mejora de la seguridad vial en el entorno del proyecto.

En el primer tramo de la actuación, entre la carretera PO-552 y la rúa de los Bechos, se proyecta una acera en la margen derecha, con un ancho mínimo de 2,50 m. Se situarán dos pasos peatonales sobrelevados, en el inicio y en el final de este tramo. Se sitúa una banda de aparcamiento de ancho 2,20 m y cada 2-3 plazas se colocará un alcorque. Además, se dispondrá de una rigola en el encuentro de la acera con el estacionamiento para facilitar la recogida de aguas pluviales. Actualmente el vial tiene dos sentidos de circulación, esto se modificará pasando a tener uno solo con el carril de 3 m de ancho. Se dispondrá un RFV para el calmado del tráfico en un punto intermedio de este tramo.

En este momento, el punto del vial de mayor peligrosidad es el cruce con la rua De los Bechos, donde se proyecta una glorieta, mejorando la visibilidad y la seguridad vial. Se proyecta un paso de peatones sobrelevado en la rúa de los Bechos, antes del cruce con la rúa Vigo y en la propia rúa Vigo, después de este cruce. A partir de este punto comienza el segundo tramo de la rúa Vigo, donde se dispone una senda peatonal en la margen izquierda, con un ancho mínimo de 2,50 metros y balizas flexibles tipo H-75 cada 2 m. A calzada tendrá dos carriles de circulación, uno para cada sentido, de 2,80 m cada uno. Se dispondrá de una rigola en el encuentro entre la senda y la calzada, para facilitar la recogida de aguas pluviales. De la misma forma que en el tramo anterior, se dispondrá de un reductor físico de velocidad intermedio para lo calmado del tráfico.

En el cruce con la rúa Celta se disponen dos pasos de peatones sobrelevados, uno en la rúa Vigo y otro en la rúa Celta. En el tercer tramo de la actuación, que comprende la rúa Vigo desde el cruce con la rúa Celta hasta llegar al Polideportivo de La Sangrina, continuará la senda peatonal con las mismas características que en el tramo anterior.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE A ILLA DE AROUSA

PROYECTO DE REFORMA DEL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD PARA UNA MOBILIDAD SOSTENIBLE

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **500.000,00 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto es la implantación en el entorno del Centro de Salud de soluciones de movilidad sostenible que priorice la seguridad peatonal durante los desplazamientos cara el Centro de Salud. El Centro de Salud es uno de los focos de mayor atracción de usuarios del ayuntamiento (número de usuarios: 350 pers./día); asimismo, en el mismo inmueble se encuentra la Casa del Mar.

Se proyecta una intervención que nace de la necesidad de dotar de unos tránsitos peatonales seguros a los flujos de usuarios hasta la entrada del Centro de Salud. En la actualidad no existe continuidad de las aceras en este entorno y las existentes no poseen la dimensión idónea, lo que obliga, en la mayor parte del recorrido al tránsito de peatones por la calzada. Delante del Centro de Salud no existen aceras y los vehículos aparcan de manera desordenada, lo que obliga a los peatones a sortear los mismos para acceder al Centro.

Por otra parte, este proyecto enlaza con la trama de aceras de la arteria principal del ayuntamiento y los caminos anexos. Esta intervención permitirá regenerar el barrio de As Laxes, el cual en la actualidad tiene un claro carácter marginal, con un urbanismo totalmente deteriorado y envejecido y con evidentes deficiencias en el uso de calles y plazas. Este proyecto renovará este barrio, lo hará accesible, y mejorará las condiciones de vida de sus habitantes, ya que la mayor parte de sus vecinos son personas de la tercera edad. En la actualidad, las ambulancias no pueden acceder a las viviendas apareciendo otros graves inconvenientes.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

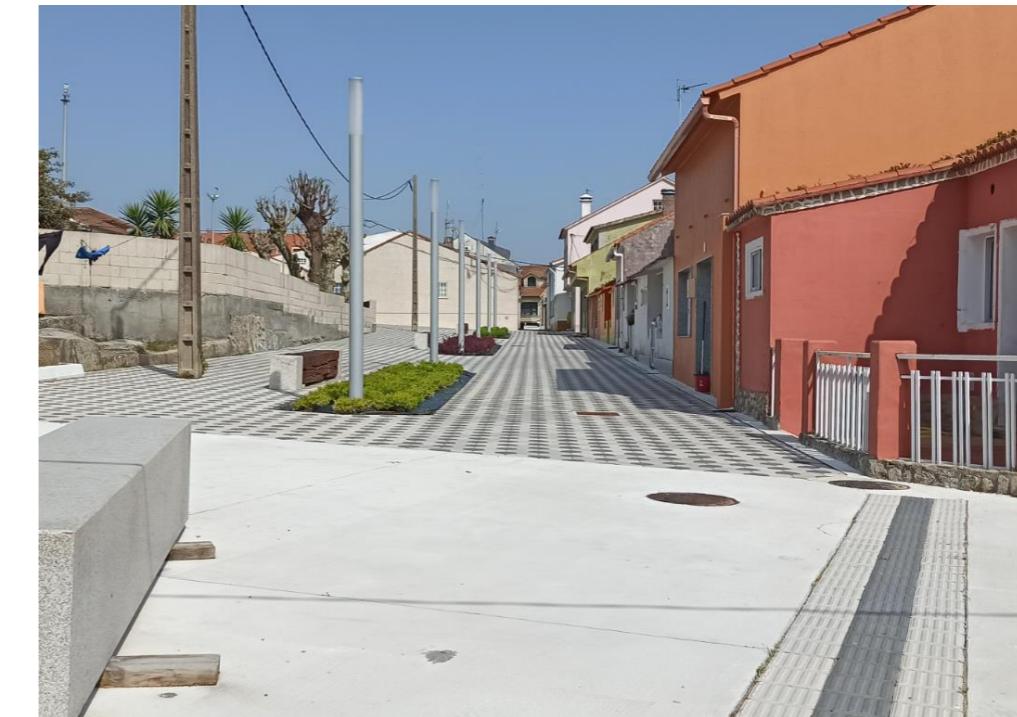
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MEAÑO

PROYECTO DE REMODELACIÓN Y MEJORA EN LA SEGURIDAD DE LOS VIARIOS MUNICIPALES DEL ENTORNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE DENA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **303.819,84 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Los centros educativos municipales de Dena tales como Escuela Infantil 0-3 años, CEIP e IES se encuentran en un radio de aproximadamente 115 m. Además, también dentro de este radio, se encuentran otros equipamientos de carácter deportivo (piscina, pista polideportiva descubierta y pabellón municipal) además de otros espacios de ocio, tales como un parque infantil y una plaza pública.

Debido a la concentración en 2 viales de diferentes centros educativos así como otras equipamientos /zonas de carácter lúdico o deportivo complementarios los centros educativos, es de vital importancia que se generen en estos viales unas posibilidades de circuitos peatonales que garanticen una total movilidad amable en la que los viandantes sean los que tengan preferencia en su circulación con respecto a los medios de transporte, tales como las bicicletas, el transporte público y, finalmente, los vehículos privados.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

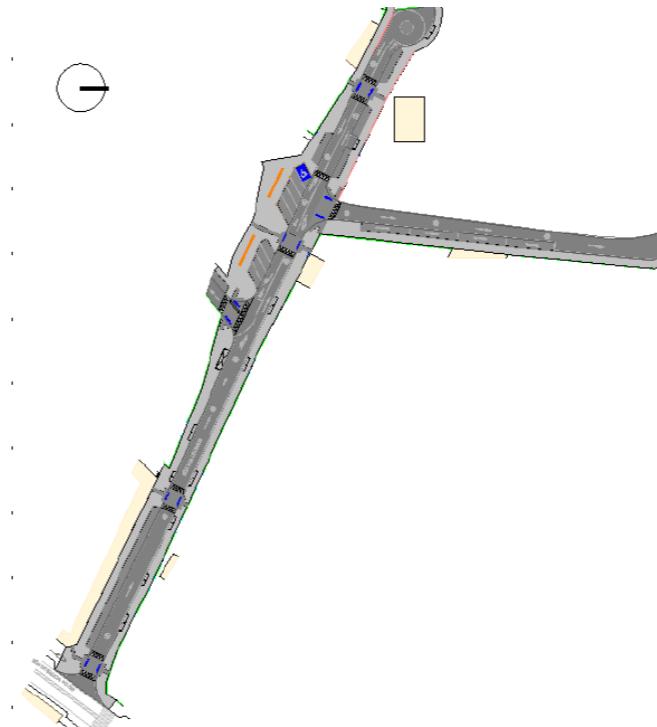
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MOAÑA

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL EJE DE MOBILIDAD AMABLE Y SEGURA DE INTERCONEXIÓN DE LOS CENTROS URBANOS DE MOAÑA Y CANGAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **575.000,00 €** / PROYECTO MODIFICADO: **681.154,80 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene continuidad con el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Moaña, por lo tanto, se trata de un proyecto supramunicipal.

Desde un punto de vista estratégico (EDUSI Morrazo Metropolitano) forma parte de un proyecto más amplio, coordinado con el Ayuntamiento de Moaña, para conseguir una intervención unitaria que mejore la movilidad y seguridad vial del territorio que une los cascos urbanos de ambos municipios. El eje de la actuación (el Camino Real) será "actualizado" para otorgar la prioridad al peatón, lo que dará como resultado una conexión amable y segura entre la Estación Marítima de Cangas y la Estación Marítima de Moaña. El itinerario peatonal que une las dos Estaciones Marítimas, y por lo tanto las equipamientos presentes en ambos cascos urbanos (además de todos aquellos Centros de Gran Atracción presentes en el territorio que atraviesa el Camino Real) son el eje vertebrador de este continuo urbanizado que constituyen Cangas y Moaña. A pesar del carácter unitario del proyecto del Camino Real, esta descripción se refiere únicamente a los trabajos a realizar en el término municipal de Cangas.

Las necesidades a las que da respuesta el proyecto son muchas y muy variadas y entre ellas destacan:

- Refuerzo de la iluminación; Mejora de firmes; Gestión del tráfico (sentidos de circulación); Limitaciones de acceso a zonas puntuales; Segregación de flujos; Calmado de tráfico; Mejora de la accesibilidad a equipamientos; Mejora de la accesibilidad a centros de elevada atracción; Mejora de la intermodalidad; Garantía de acceso de vehículos de emergencia y salvamento; Integración paisajística; Fomento de los espacios de encuentro (cohesión social); Canalización de la actividad económica; Diversificación de la oferta turística; Devolución del derecho al espacio público a colectivos vulnerables; Fomento de la autonomía de la infancia; Fortalecimiento de la seguridad vial; Fomento de los hábitos de vida saludable; Reducción del uso del automóvil en los desplazamientos cortos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

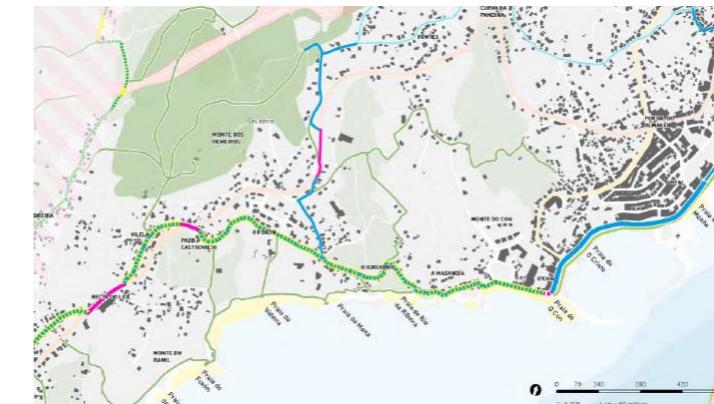
- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MONDARIZ

PROYECTO DE ACTUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA MOBILIDAD Y SEGURIDAD VIARIA EN EL CONTORNO DEL CENTRO URBANO Y DE EQUIPAMIENTOS DE MONDARIZ

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **239.995,00 € / PROYECTO MODIFICADO:**
274.651,90 €

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se pretende la reconfiguración del espacio público en el ámbito de actuación, eje que comunica la Plaza de España con el edificio del Ayuntamiento, centro de la dice, centro de salud y CPI, del municipio de Mondariz.

Las actuaciones serán las siguientes:

Rua Concepcion Arenal: En esta rúa se transformará la sección actual, de plataforma segregada con doble dirección de tráfico a 50 km/ h y aceras de entre 0,76 m y 1,10 m a una rúa de plataforma única, un único sentido de la marcha a 20 km/ h y un ancho disponible para el peatón siempre superior a los 3,40m.

Rua Merouces 1 (del Ayuntamiento al Centro de Salud): En este tramo se pasará de una plataforma segregada con doble dirección de tráfico a 50 km/ h y aceras de entre 1,6 m y 2 m (incluyendo mobiliario urbano) a una plataforma única, con velocidad 20km/ h, y espacios reservados para el peatón superiores a los 4,50 m en todo momento, garantizando en todo caso un recorrido de 2,50 m libres de obstáculos, reforzando además la iluminación en el paso peatonal frente al Centro de salud).

Rua Merouces 2 (de Centro de Salud a Bajada de Merouces): Este tramo ensancha una de sus aceras hasta conseguir los 2,50 m libres para los peatones, y reduce el desnivel entre las plataformas, pasando de 13 cm a 7 cm. Se reduce también la sección de calzada en 50 cm, reduciendo la máxima permitida en el ámbito de los 50 a los 20 km/ h.

Rua Merouces 3 (de la Bajada de Merouces la Av. Grupo Escolar): Esta rúa, que conecta el CPI con el Centro de salud, de día y Ayuntamiento con CPI se inicia con el paso elevado que desemboca en el presente tramo en una plataforma única con 3,40 m, pasando del actual doble sentido de tráfico a 50 km/ h a un único sentido con velocidad de 20 km/ h.

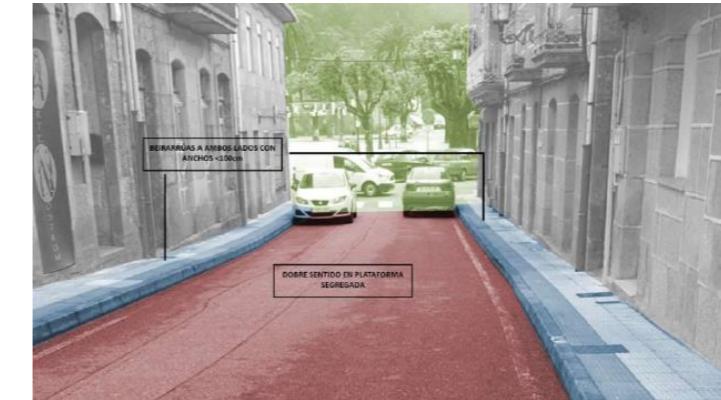
Avda. Grupo Escolar (de la Plaza de Merouces al acceso al Campo de Futbol): La acera existente pasa de los escasos 1,05 m de su punto más estrecho a los 2,50 m en todo su desarrollo. Así mismo, en la margen sur se suprime el estacionamiento y se crea una senda peatonal de ancho variable (de 0,90 m a 3 m) en todo el largo de la vía.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MORAÑA

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD VIARIA EN EL ENTORNO DE LOS CENTROS CULTURALES Y EDUCATIVOS EN EL LUGAR DE A CHAN, AMIL

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **253.013,48 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El ámbito de la actuación comprende un tramo de vial municipal con una longitud aproximada de 648 m, que conecta en sus dos extremos con la carretera provincial EP-0018.

Los trabajos proyectados consisten en la ejecución de un ensanchamiento de la calzada, de manera que permita una segregación de usos para mejora de la seguridad de los peatones.

Se propone una senda de 2,50 m de ancho para peatones ejecutada en hormigón acabado en color, una rigola de 30 cm de ancho para la recogida de las aguas pluviales y reconducirlas a una nueva canalización soterrada, y un espacio de calzada de 5,20 metros de ancho, con dos carriles de 2,35 m cada uno y un borde de 50 cm, con mezcla bituminosa en caliente. Con esta solución se permite a doble circulación y se segregan los usos, manteniendo un ancho de calzada que favorece el tráfico lento de vehículos.

En los accesos a los equipamientos se amplía la zona peatonal aprovechando el espacio que queda entre el vial y los muros que delimitan el recinto del Santuario de los Milagros de Amil, frente al acceso al Centro Docente y a la Casa de la Cultura. En esta zona se colocan dos pasos de cebra para poder cruzar desde otro lado de la senda, uno frente a la Casa de la Cultura y otro frente al acceso al recinto docente.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL DE LAS ACERAS



CONCELLO DE AS NEVES

PROXECTO DE MELLORA DE SEGURIDADE DA MOBILIDADE E SEGURANZA VIARIA NA RÚA ROSALÍA DE CASTRO E A SÚA CONTORNA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **365.194,66 € / PROYECTO MODIFICADO: 417.846,58 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones se ubican en el entorno de la calle Rosalía de Castro, desde el CEIP hasta la conexión que parte central del municipio de As Neves.

Se diferencian tres áreas dentro del ámbito de la actuación:

- Aparcamiento escolar: Se acometerá la ordenación del estacionamiento que en la actualidad presenta problemas de seguridad peatonal y de movilidad y se creará una acera de 2,5 m de ancho mínimo.
- Rúa Rosalía de Castro: se modificará el sentido de circulación de la calle de manera que contribuya la expulsión de los vehículos privados que accedan la Plaza de Santo Agustino.
- Se creará un itinerario peatonal accesible que conecte el CEIP con el centro de la villa mediante la ampliación de una de las aceras manteniendo el estacionamiento en línea y un ancho de carril libre de tres metros.
- Plaza de Santo Agustino: La práctica totalidad del espacio está ocupado por el automóvil. Se acometerá una nueva ordenación para mejorar el espacio en torno a plaza de la iglesia creando una plataforma única y se obtendrá un mayor espacio público con mobiliario y vegetación. El espacio de paso de vehículos señalara con un diferente dibujo en el pavimento.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de iluminación.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de estacionamiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE POIO

ACTUACIÓN INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y DE LA SEGURIDAD VIARIAD EN EL ENTORNO DE LOS CENTROS DE ELEVADA ATRACCIÓN DE A SEARA,-POIO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **588.794,87 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El espacio en particular en el que se propone esta actuación integral está situado en A Seca, un punto muy relevante del ayuntamiento por tratarse de una zona de equipamientos y servicios múltiples que ocupa un espacio central y centralizado del municipio donde confluyen numerosos usuarios.

Las actuaciones están encaminadas a dotar de seguridad peatonal teniendo en cuenta las diferentes actividades que allí se desarrollan. Es un espacio renovado pero que necesita articular los diferentes espacios de circulación entre los diferentes puntos que integran A Seca pero también la relación de este con el entorno. El entorno conserva las características de las anteriores intervenciones con una configuración urbanística característica de los entornos tradicionales en los que destacan las viviendas de piedra, muros de mampostería y unos anchos de vía reducidos, destacando en esta intervención su inclusión dentro del ámbito de los puntos considerados como de elevada atracción siguientes:

- Centro educativo: Colegio Público Isidora Riestra
- Centro socio-cultural: Comunidad de Montes de San Xoán
- Gimnasio municipal
- Centros deportivos: Polideportivo Municipal de Poio, pista deportiva y campo de fútbol de Poio
- Centro formativo y de Protección Civil de Poio
- Parque deportivo: Parque de la Memoria en la Reiboa
- Ruta de los Molinos de la Freixa y su prolongación con el Paseo marítimo de la Seca
- Zona de juegos para niños.
- Casa del Ayuntamiento y Mosteiro de Poio

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEAREAS

PROYECTO DE REORDENACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DEL CONTORNO DE LA PISCINA Y DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL (COMPLEJO DEPORTIVO ÁLVARO PINO), Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD AL CENTRO DE SALUD Y ESPACIOS PÚBLICOS ANEXOS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **526.614,11 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene por objeto la reordenación de todo el entorno y espacios públicos anexos a la Piscina y Centro Deportivo Municipales, incluyendo la mejora de accesos al Centro de Salud de Ponteareas.

Los objetivos específicos se pueden resumir dentro de los siguientes hitos:

- Remodelar un entorno urbano hoy en día deteriorado.
 - Potenciar y priorizar los usos peatonales dentro de este espacio urbano.
 - Ordenar los aparcamientos y la circulación rodada maximizando la seguridad viaria y permitiendo usos ciclistas en calzada.
 - Permitir la continuidad de recorridos y la intercomunicación entre el casco urbano y los sistemas de equipamientos de la villa de Ponteareas, así como con suyos hitos y corredores ambientales, de forma destacada el corredor del Tea .
 - Integrar dentro de la trama urbana todo un ámbito hoy deslabazado e inconexo a pesar de su Centralidad.
 - Ganar paisajísticamente un ámbito tan preponderante dentro de la villa de Ponteareas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
 - Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
 - Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
 - Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
 - Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
 - Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAI



CONCELLO DE PONTECESURES

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y DE LA SEGURIDAD VIARIAS EN LAS RÚAS DE O CASTRO E INFESTA, PONTECESURES

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+Honorarios: **268.317,09 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto de las obras es reurbanizar dos tramos del camino de Santiago que son coincidentes con tramos de calles del Ayuntamiento de Pontecesures: la rúa do Castro y camino de Infesta.

Sobre el estado actual de los tramos a reurbanizar, son viarios con traza muy irregular, delimitado por las antiguas casas y con el uso desordenado de distintos pavimentos de asfalto y hormigón. Además, los tramos carecen de zonas reservadas para los peatones, teniendo los vehículos mucha presencia en el trazado, ya sea aparcados o circulando.

La propuesta pretende dotar a estos tramos un tratamiento apropiado para la convivencia entre coches y peatones, mediante una plataforma única y con acabados acordes con el carácter que merece el Camino de Santiago debido a su valor patrimonial. Por otro lado, cuando la sección del viario lo permita, se organizan espacios para uso y disfrute de los residentes y peregrinos.

De esta forma, las obras que se pretenden realizar consisten en la retirada y sustitución del pavimento actual, que está formado por pavimento de asfalto y de hormigón y sus correspondientes instalaciones urbanas. A continuación, se ejecutan las nuevas instalaciones de saneamiento, pluviales, abastecimiento e iluminación dejando una canalización de reserva en previsión de futuras mejoras. Para finalizar se ejecuta el nuevo pavimento de hormigón con el despiece especificado en los planos de este proyecto, así como su correspondiente mobiliario urbano.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

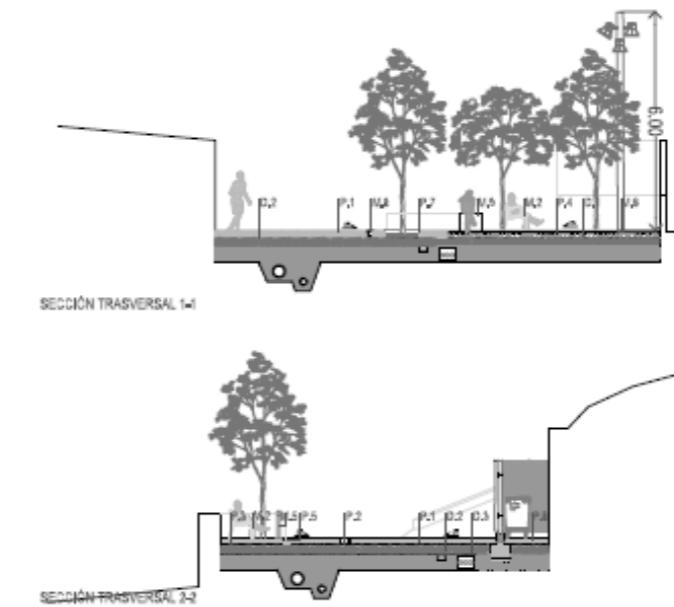
- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE O PORRIÑO

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y LA SEGURIDAD VIARIAS EN LA RÚA DOANTES DE SANGUE Y SU ENTORNO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **499.815,87 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La finalidad del proyecto es la mejora de la seguridad viaria y de la movilidad mediante la adaptación de los pasos de cebra y aceras existentes a la normativa de la Diputación de Pontevedra, así como la mejora del pavimento del viario.

Los trabajos propuestos son:

- Adaptación de los pasos peatonales existentes a la normativa de aplicación en materia de accesibilidad y movilidad.
- Adaptación de los pasos de cebra elevados a la guía de la Diputación.
- Creación de "orejas" en esquinas y zonas de estacionamiento.
- Ampliación del paso de cebra de la Avda. Antonio Palacios.
- Eliminación de zonas de estacionamiento para ampliar las aceras.
- Acondicionado de las zonas de estacionamiento de bus escolar, ampliando la zona y ensanchando las aceras.
- Aumento de la iluminación en los pasos peatonales y mejora de los niveles de iluminación del viario.
- Reubicación de pasos peatonales.
- Pavimentación del camino existente que comunica la calle Donantes de Sangre o Doctor Paz Varela, con recogida de pluviales mediante caz de hormigón.
- Nuevas aceras en la calle Fernández Areal.
- Rehabilitación del firme de todo el viario.
- Rediseño de toda la señalética del viario.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de elementos led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE RIBADUMIA

PROXECTO DE MELLORA SEGURIDADE VIARIA ACCESOS GARDERÍA MUNICIPAL, CPI JULIA BECERRA, PAVILLÓN POLIDEPORTIVO E CAMPO FUTBOL BOUZA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **186.644,41 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones propuestas en el presente proyecto tienen por finalidad acondicionar y mejorar el tránsito de peatones desde el centro de Barrantes, resolver la accesibilidad y habilitar una rotonda y aparcamiento en el espacio central de los edificios para garantizar la seguridad de los alumnos y usuarios de las instalaciones deportivas regulando lo tráfico de vehículos.

El proyecto incluye la creación y ampliación de nuevas aceras, a lo largo de la Rúa Valle Inclán, eje principal de acceso al conjunto escolar y deportivo del centro de Barrantes. A ellas se añade la construcción de pasos de cebra sobrelevados en los cruces de otras calles y la ejecución de lomos para amortiguar la velocidad de los vehículos en todo el trayecto.

En el espacio existente entre la escuela infantil municipal, el pabellón polideportivo y la Rúa Valle Inclán se construyen nuevas aceras en las frentes de los edificios, de 2.50 m. de ancho, generando un aparcamiento de vehículos que facilite y ordene el tráfico de vehículos utilizados por los padres que llevan a sus hijos al centro escolar o los vecinos que utilizan las instalaciones deportivas.

En el encuentro de esta zona de aparcamiento y la Rúa Valle Inclán se construye una rotonda para ordenar la circulación en la entrada al aparcamiento y el acceso al viario trasero de la escuela infantil.

A mayores, debido a tratarse de un área de alta densidad de viviendas, centro urbano más importante del municipio, y necesario crear también un área reservada para los vehículos que necesiten estacionar en la zona, creando en la margen derecha de la calle una zona de estacionamiento en línea, entre la Rúa Bouza Martín y el Pabellón polideportivo, donde debido a esa edificación es imposible implantar una zona de estacionamientos en ese último tramo.

A mayores, se renuevan aquellas instalaciones que presentan un mal estado de conservación o quedaron obsoletas, o directamente que sean inexistentes.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE SALCEDA DE CASELAS

PROYECTO PARA LA URBANIZACIÓN DEL ANTIGUO CAMPO DE LA FERIA DE LA DEVESA EN EL CONCELLO DE SALCEDA DE CASELAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **521.070,99 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto pretende mejorar la seguridad viaria y la accesibilidad peatonal. El objetivo fundamental del trazado de los viales objeto de este proyecto es la seguridad viaria de los usuarios por lo que se buscaron métodos para reducir la velocidad dentro de los tramos.

La principal entrada al ámbito desde había sido del espacio urbano, la calle Joaquín Fernández Sestelo, tiene ya prevista una glorieta que impedirá la llegada de vehículos a velocidades elevadas, no obstante, ya que no existe en la actualidad, con el mismo objetivo se sitúa una nueva miniglorieta urbana, de tipo remontable, en la intersección entre la calle Vigo y la citada Joaquín Fernández Sestelo.

Las aceras dispondrán de uno ancho mínimo de 2,5 m, reduciendo de este modo también el espacio disponible para los vehículos.

En cuanto a la calle Vigo, se elimina una de las calzadas (margen nordeste) y se sobreleva la otra calzada cambiando también el tipo de pavimentación para transmitir la sensación al conductor de que se trata de un espacio de fuerte tráfico peatonal y que debe reducir su velocidad. Se mantiene alguna plaza de estacionamiento por tiempo limitado para facilitar la accesibilidad de los servicios a los equipamientos sociales de la Devesa.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE SALVATERRA DE MIÑO

PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE PASOS PEATONALES SOBREELEVADOS EN VIALES DEL CONCELLO DE SALVATERRA DE MIÑO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **178.265,57 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto del proyecto es definir y dimensionar las actuaciones necesarias, en la ejecución de 31 pasos elevados para peatones, en las 17 parroquias, en las que se subdivide el Ayuntamiento de Salvaterra de Miño, con el objetivo de mejorar la seguridad viaria en varios tramos de la red del Ayuntamiento de Salvaterra de Miño.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de estacionamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE SILLEDA

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y LA SEGURIDAD VIALES EN EL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD Y DEL CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SILLEDA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **498391,68 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El ámbito de las actuaciones contempla actuar sobre el viario de titularidad municipal. Dicho viario (Calle Avenida del Parque) entra en dos carreteras de titularidad provincial, la EP-7201 en el P. K. 0+000 y la EP-6517 en el P. K. 0+260.

En la actualidad consta de una sección transversal formada por dos carriles, uno por cada sentido de circulación, de unos 3,50 m de anchura cada uno, bandas de aparcamiento a ambos lados, una en línea de unos 2,40 m de anchura y otra en batería de 4,80 m. Las aceras son de 2,50 m de ancho, localizándose en estas los servicios urbanos existentes, tanto de manera soterrada (iluminación pública, abastecimiento y saneamiento) como en líneas aéreas (telefonía y baja tensión).

En el ámbito de las actuaciones, en un radio de un 300 m., cabe destacar la presencia del IES Plurilingüe Pintor Colmeiro, el Cementerio Municipal y el Parque Municipal de "Las Pedrosas", además de los equipamientos señalados en el título del Proyecto.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE TOMIÑO

PROYECTO DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y DE LA SEGURIDAD VIARIA EN EL CONTORNO DE LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE LA PLAZA DE O SEIXO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **669.009,59€** / PROYECTO MODIFICADO: **802.808,37 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el entorno de la plaza de O Seixo se encuentran dos edificios, que generan una elevada atracción de la vida de los Tomiñeses, son el centro mercantil y dotacional del Ayuntamiento, que son:

La Casa del Ayuntamiento.

El Mercado municipal.

Juzgado de Paz (con un proyecto redactado para transformarlo en biblioteca municipal)

Estos edificios, y la propia Plaza de O Seixo conforman el centro de atracción de los vecinos y vecinas del núcleo de Tomiño y de las parroquias que se acercan hasta O Seixo. Centro donde desarrollan sus actividades mercantiles, administrativas o de ocio. La plaza tiene un uso principalmente peatonal, compartido en plataforma única con vehículos en dirección de la Rua A Guarda o de la Rua Colón.

Toda la intervención es al mismo nivel de prioridad peatonal, por lo que no se disponen pasos de cebra, ni pasos elevados, ni aceras etc. Toda la calle en ambos casos se considera con plataforma única, y sí bien no se definen aceras, sí que existe un espacio pegado a los edificios laterales con un ancho mínimo igual o superior a 2,50 m que garantiza la accesibilidad. Con la iluminación se pretende garantizar niveles de iluminación y valores de uniformidad adecuados al carácter de calle que se pretende dotar con las actuaciones. La velocidad máxima de circulación se limitará a 20 KM/ h.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE TUI

PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIARIA EN EL NÚCLEO DE LA TORRE PARAMOS, TUI

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **499.815,97 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El ámbito del presente proyecto se desglosa dentro del núcleo rural de La torre, Paramos, y discurre por un entorno rural, atravesando el núcleo con viviendas en ambas márgenes de la carretera.

Debido el estado del pavimento del viario se considera las siguientes acciones:

- Limpieza de bordes de la carretera.
- Formación de canalización de servicios.
- Fresado del firme.
- Demolición y formación de caja del viario (en un viario).
- Pavimentación pavimento asfáltico D-12 de 6 cm. e instalación de elementos.
- Alumbrado publico.
- Red pluvial.
- Pintado del viario.

La superficie total a pavimentar: SUP: 13.784,80 m².

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

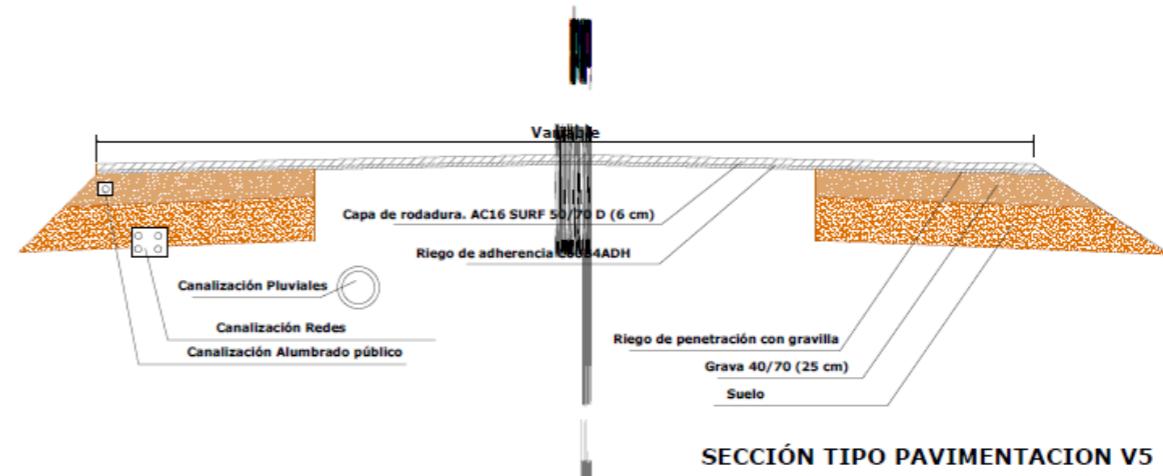
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



SECCIÓN TIPO PAVIMENTACION VS

CONCELLO DE VILA DE CRUCES

PROYECTO DE ACTUACIÓN INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOBILIDAD Y DE LA SEGURIDAD VIARIA EN EL ENTORNO DEL CEIP, ESCUELA INFANTIL Y POLIDEPORTIVO DE VILA DE CRUCES

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **484.261,61 € / PROYECTO MODIFICADO: 538.835,71 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La intervención consiste en la remodelación de las vías anexas a las dotaciones de uso social, deportivo y educativo de Vila de Cruces, concentradas en su mayor parte en el sureste del núcleo, para facilitar la comunicación entre sus espacios, con mejora de sus condiciones de seguridad y accesibilidad.

En términos generales y allí donde es posible, se conservan los pavimentos existentes superponiendo los nuevos para aprovechar así sus características mecánicas.

Tramo I calle Neira Vilas: lleva a cabo en todo el ámbito una plataforma única con preferencia peatonal sobre pavimento existente. Salvo en la zona norte donde se demuele la acera para conservar la rasante en acceso a edificaciones existentes, y en la banda de circulación prevista para autobuses en la que se demuele el asfalto para lograr un espesor mayor de firme.

Tramo II calle Costa das Carretillas: lleva a cabo en todo el ámbito una plataforma única con uso peatonal y restringido a vehículos de servicios. Se demuele la acera este para conservar la rasante en acceso a edificaciones existentes, llevando a cabo el resto sobre pavimento existente.

En el contacto de la vía con el parque Besexos, se realiza ajardinamiento para eliminar el desnivel existente.

Tramo III calle Besexos: lleva a cabo a intervención sobre taludes para eliminar muros de contención e incorporar el espacio al uso urbano. Se realiza sobre lo existente un nuevo pavimento en continuidad con los tramos anteriores para uso peatonal y en previsión de realizar en el futuro una plataforma única.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

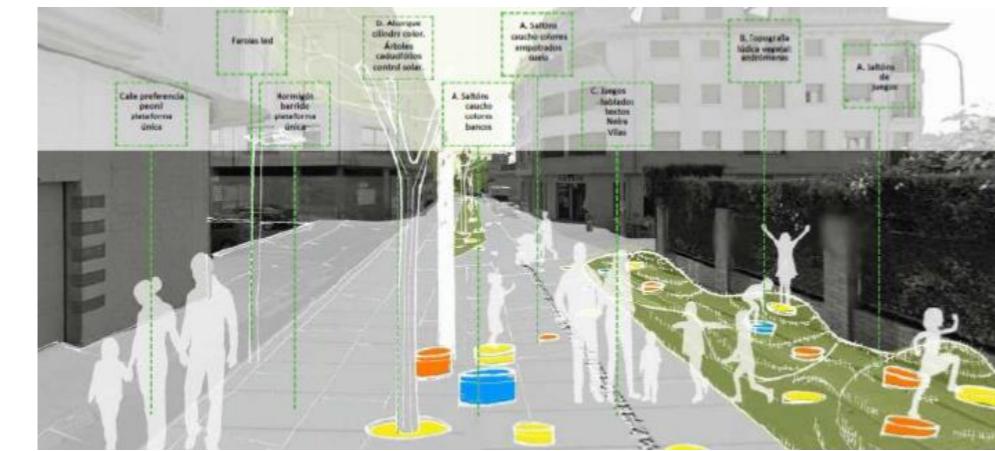
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VILAGARCÍA DE AROUSA

MEJORA INTEGRAL DE LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIARIA EN EL CONTORNO DEL RECINTO DE FEXDEGA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **386.683,38 €** / PROYECTO MODIFICADO: **538.835,71 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene por objeto La mejora de la movilidad y seguridad viaria en el entorno del recinto de FEXDEGA.

Se trata de un viario secundario que en la actualidad se utiliza por numerosos usuarios que acceden o salen del recinto, que sirve de alivio a los accesos principales.

Las premisas de la presente actuación son:

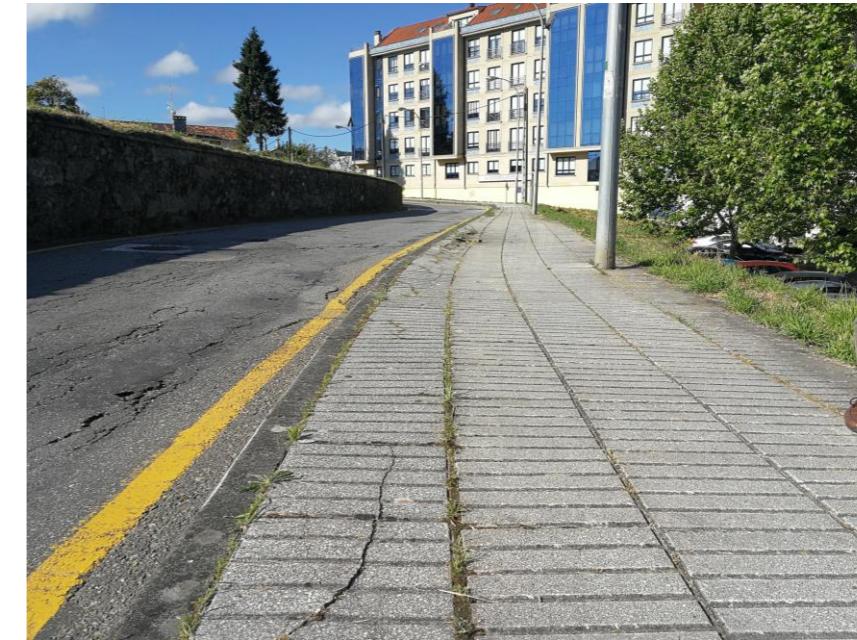
- 1:- Mejorar la accesibilidad y seguridad de los peatones, para lo cual se amplían las aceras hasta los 3 metros en la mayor parte del viario, se instalarán pasos de cebra sobrelevados, que se dotarán de iluminación específica.
- 2.- Mejorar las infraestructuras del viario, para lo cual se prevé el soterramiento de las canalizaciones y redes de servicios y el relevo/ampliación de las que se encuentran en mal estado.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

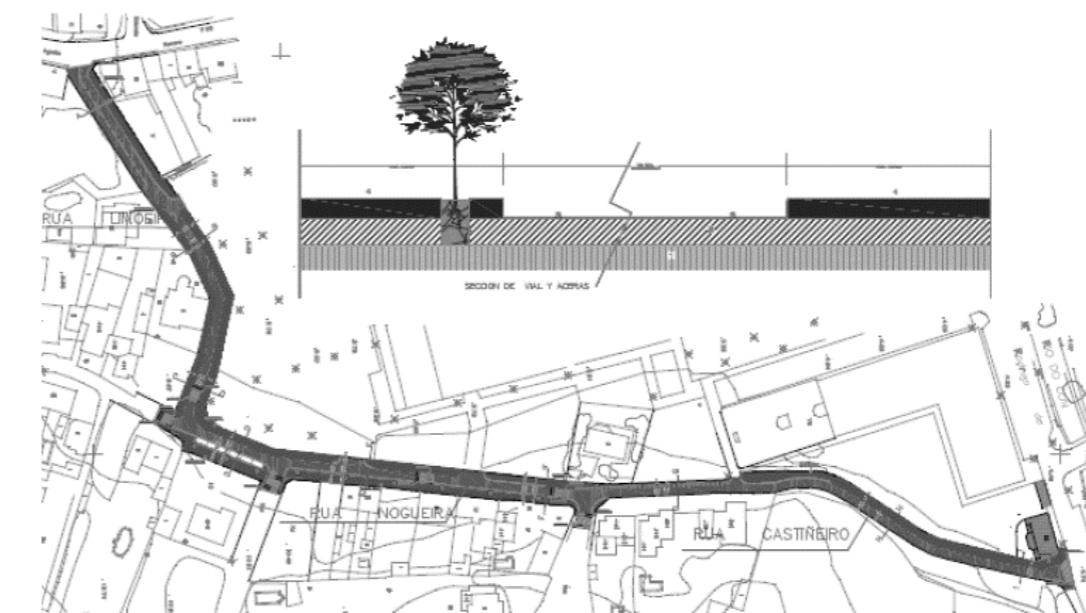
- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



**3. Subvenciones para inversiones en equipamientos y dotaciones singulares en la mejora del reequilibrio territorial de los servicios.
Concellos de menos de 20.000 habitantes.**

CONCELLO DE BARRO
PISCINA PÚBLICA MUNICIPAL

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **358.488,72 €.** / Proyecto modificado: **414.538,87 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se ejecuta una piscina pública municipal, para la práctica adecuada deportiva y de ocio de los jóvenes y mayores. Con el afán de mejorar y dar servicio para la práctica deportiva y a su vez educativa a los vecinos del Concello de Barro se lleva a cabo la ejecución de las siguientes instalaciones:

- 1.- Piscina pública de 25x10m integrada en el terreno actual.
- 2.- Una piscina para niños de 8x6m integrada en terreno actual.
- 3.- Ejecución de la urbanización exterior consistente en cierres perimetral de la parcela. Para dicho cierre es necesario ejecutar muros de contención en cachote de piedra, y un con un remate a base de perpiñao y una estructura tipo Hercules o similar de 1.50cm.
- 4.- Dadas las necesidades de la instalación de las piscinas se realiza una edificación en planta baja para servicios cumpliendo las necesidades de la normativa actual para piscinas de uso público según el DECRETO 103/2005 para piscinas de uso colectivo.
- 5.- Dicho proyecto contempla las obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la piscina municipal y sus anexos siendo una obra completa tal como se detalla en planos y memorias.

Dada la orografía del terreno, siendo sensiblemente plana (cota +0.00 de proyecto) las piscinas quedan totalmente integradas en el terreno existente, y la edificación de servicios en planta baja, se ubica en un lateral de la parcela. Se ha tenido en cuenta en la implantación de las piscinas y la edificación de servicios de utilizar prácticamente un tercio de la parcela para futuras construcciones o anexos en el recinto.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *por fomentar la práctica de deporte y espaciamiento.*
 - 3.9. Drogas y alcohol: *Por fomentar el ocio alternativo.*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Calidad de la educación primaria y secundaria: equipamiento usable por el alumnado de la zona.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - 10.3. Igualdad de oportunidades: por desarrollar un equipamiento público con ventajas para sus usuarios.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL

ESTADO FINAL


CONCELLO DE BUEU

PISCINA MUNICIPAL EN BUEU

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **2.798.911,96 €**./ Proyecto modificado: **3.357.943,93 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en la construcción de una piscina cubierta de carácter público y titularidad municipal dotada de una proporción de espacio relativamente grande dedicada a salas de actividades dirigidas (fitness, aerobic, relajación, danza, etc) que se han demostrado imprescindible complemento para la viabilidad económica de la inversión que este tipo de instalación requiere.

El objetivo del diseño propuesto es:

La reducción del coste energético del mantenimiento de la piscina, que fundamentalmente se produce en:

- la deshumidificación del aire (es el mayor coste del mantenimiento de una piscina climatizada)
- el calentamiento del aire
- el calentamiento del agua
- la iluminación

La reducción de la contaminación ambiental vinculada íntimamente con lo anterior.

La simplicidad constructiva y economía de medios materiales con renuncia expresa a formalismos prescindibles

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *por fomentar la práctica de deporte y espaciamiento.*
 - 3.9. Drogas y alcohol: *Por fomentar el ocio alternativo.*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Calidad de la educación primaria y secundaria: equipamiento usable por el alumnado de la zona.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: por el innovador sistema de calentamiento general.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - 10.3. Igualdad de oportunidades: por desarrollar un equipamiento público con ventajas para sus usuarios.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CALDAS DE REIS

EJECUCIÓN DE EDIFICACIÓN PARA ESCUELA DE MÚSICA, ESCUELA TALLER Y OTROS USOS MUNICIPALES, INCLUSO URBANIZACIÓN

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **992.577,99 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Construcción de una nueva edificación de mayor altura que la existente que permita integrar los usos existentes en la parcela con la Escuela de Música. También se interviene sobre las parcelas traseras, actualmente sin uso, para completar el programa necesario y hacer una intervención a nivel global de la zona.

La intervención planteada es más que un mero edificio, pues supone la creación de un espacio público propio y de calidad, tan necesario para la parroquia de Santa María, en torno a la Escuela de Música. Al edificio se accederá por una plaza pública, abierta al público y accesible, que permitirá integrar en un único espacio a los vecinos de la zona, los asistentes a las distintas escuelas y talleres y a los peregrinos que por allí transcurren y necesitan una parada en el camino.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CAMPO LAMEIRO

PROXECTO BÁSICO REFORMADO E DE EXECUCIÓN DE CENTRO DE ESTANCIA EN CAMPO LAMEIRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **517.003,71 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta surge con la vocación de establecer, además de los usos propios de un centro de estancia, la relación con los elementos históricos del entorno y presentar la línea de actuación a realizar en la urbanización de la misma, previniendo un nuevo espacio exterior público capaz de acoger actividades o nuevos equipamientos.

De acuerdo con el anterior, y con respeto a la urbanización de la parcela, el Proyecto únicamente resuelve los accesos a la nueva edificación desde lo viario adyacente y propone las situaciones.

La nueva edificación para el CENTRO DE ESTANCIA se situará por tanto en un espacio público más amplio, susceptible de acoger otros equipamientos en el futuro y que será un nodo de actuaciones y relaciones dentro del entorno rural del lugar, sin olvidar su posición tangente a la Plaza de la Iglesia.,

Para esto, el programa del centro se soluciona en una única planta y aprovecha el desnivel propio del terreno para situarse en una cuota inferior a la de los elementos protegidos. Se encontrará 5,50 m (aproximadamente) por debajo de la cuota del suelo de la Iglesia y 3,00 m de la de la plaza y el Crucero, evitando convertirse así en una barrera visual

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.12. Financiación del sistema sanitario (personal sanitario).
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE A CAÑIZA

URBANIZACIÓN PARQUE CENTRAL DEL CONCELLO DE A CAÑIZA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **383.217,15 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto busca dotar de una nueva zona de ocio, juegos y descanso al Concello. Se habilitan las siguientes zonas: Zona deportiva, zona de juegos de niños pequeños y mayores, espacios verdes y ajardinamiento. Se dota de instalación de iluminación al conjunto y redes de saneamiento y drenajes.

La propuesta se articula en torno a los grandes círculos que acogen las diferentes estancias. Estos planos circulares resuelven los cambios de cota en su perímetro. El terreno en pendiente se trabaja y suaviza para acoger estas estancias. Todo el conjunto se dota de arbolado para generar sombras. Las zonas de juego de niños se cierran con el banco perimetral para evitar salidas incontroladas. El pavimento de las zonas de juego es de caucho. Caminos en zahorra compactada. Espacios verdes con césped y riego. Diferentes especies de árboles. Detalles en granito. Barandillas y petos metálicos. Muros de hormigón y taludes aplacados en granito azul platino.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CATOIRA

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ACTIVACIÓN CULTURAL TORRES DEL OESTE

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **483.697,5 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en habilitar un edificio que actualmente permanece cerrado al uso (ya que de su concepción original solo existe el edificio propiamente), con la finalidad que se previó en aquél, a través de las actuaciones que se consistentes básicamente en reparar elementos constructivos deteriorados, completar instalaciones y equiparlo. Se definen las zonificaciones del espacio expositivo, se planifican los itinerarios museográficos y se pormenorizan las actuaciones de reparación de acabados, urbanización, mejora de eficiencia energética, accesibilidad, instalaciones y acondicionamientos en el porche de acceso y en el interior del edificio.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4 Patrimonio cultural y natural
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE COVELO

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y HUMANIZACIÓN DE LA PLAZA DE BARCIADEMERA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **359.258,93 €.** / Proyecto modificado: **395.008,48 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo principal de la propuesta es la de unificar y dotar de calidad ambiental y funcional al espacio público. Se opta por el empleo de la piedra como elemento vertebrador y de integración entre las edificaciones existentes y la plaza renovada, eliminando por diseño los escalones en todo el ámbito, decidiendo elevar la rasante hasta la cota del pavimento de piedra existente del camino de acceso al núcleo y la carretera de la diputación, ofreciendo una superficie continua y al mismo nivel con elementos de diseño que mejoran la seguridad vial del ámbito.

Se proponen una zonificación con cinco áreas funcionales en la plaza:

1. la carretera EP-4305
2. un pequeña área de forma triangular donde se sitúa la fuente de la plaza y la parada de bus del núcleo, con un carácter más quieto y contemplativo
3. el gran espacio principal multifuncional de la plaza que discurre paralelamente a esta, franqueado por árboles existentes y de nueva plantación, así como báculos de baja altura y eficientes energéticamente. Dispone de una pequeña cuesta de acceso de vehículos a la plaza para el montaje y desmontaje de elementos en el caso de eventos o actividades.
4. el espacio de juegos infantiles en una posición propuesta mucho más protegida y apartada de la carretera. Se mantienen los jugos existentes, vallado y pavimento existente.
5. el vial de acceso al interior del núcleo, donde se disponen aceras y espacios multifuncionales que pueden albergar múltiples usos que van desde la instalación de puestos y terrazas en el caso de ferias, mercados o verbenas, así como el uso de aparcamiento adicional para los vecinos en el día a día.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led .
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE CRECENTE

EDIFICIO POLIDEPORTIVO, PISTAS DE PADEL Y MEJORA DE ACCESOS Y SERVICIOS CALLE GARCÍA NEIRA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **463.004,19 €.** / Proyecto modificado: **512.108,8 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El conjunto de equipamientos que conforman el pabellón y el colegio, están separados a lo largo por un desnivel de unos 7 – 9 metros, actualmente salvado por un talud. El acceso a la cota inferior, en la que se encuentra el pabellón, se realiza por un vial en curva desde la Rúa García Neira.

Se propone la construcción de un edificio polideportivo, con diversas salas y pista de pádel cubierta, más una pista de pádel descubierta. Ambas actuaciones se emplazan al noreste del pabellón, en la esquina formada por los taludes del colegio y del vial de acceso.

Para la ejecución de ambas actuaciones será precisa la construcción de muros de contención que permitan la inserción del volumen del polideportivo y de la explanada de la pista exterior.

El edificio polideportivo distribuye en la planta superior varias salas para realizar actividades deportivas a cubierto y un espacio dedicado a polideportivo o sala de baile y reunión, primando la generosidad de los espacios en sus dimensiones. El acceso a esta planta se realiza desde la nueva acera al sureste, sobre el límite del muro de contención que separa las plataformas superior (del colegio) e inferior (del pabellón). No hay comunicación vertical que planta inferior, en la que se dispone exclusivamente la pista de pádel.

A lo largo de la fachada oeste se dispone una escalera para mejorar la comunicación de las cuotas inferior y superior.

Por otra parte, se realizan nuevas infraestructuras urbanas en el ámbito de acceso, así como el acabado en superficie, incluso señalización viaria.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL-FINAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE FORCAREI

REFORMA DE ALBERGUE PARA GIMNASIO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **390.000,00 €.** / Proyecto modificado: **428.727,00 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La intervención a realizar para la mejora de edificio de Albergue (actualmente sin uso y en mal estado de conservación), consistirá en su reforma para su uso como espacios deportivos: actividades de sala como Fitness, Cardio y Musculación, que habían complementado a las existentes en el entorno del Pabellón.

Consistirá en las siguientes actuaciones:

- Demolición del interior del Albergue. Estas acciones dejarán solo la piel exterior y no se modificará su estructura actual
- Demolición y sustitución de la cubierta de fibrocemento con amianto del Albergue.
- Se proveerá al edificio de un nuevo sistema envolvente que se materializará a través de una fachada ventilada cerámica con aislamiento de panel de lana de vidrio hidrofugada, cristales de control solar y el suelo aislado a través de una pequeña cámara de aire y también con la incorporación de aislantes
- Ampliación del albergue en su planta baja para garantizar su funcionalidad.
- Dotar a las nuevas instalaciones de la equipación y materiales necesarios para su correcto uso segundo las normativas vigentes.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE FORNELOS DE MONTES

EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN, GIMNASIO Y PISTA DE PADEL

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **686.731,68 €.** / Proyecto modificado: **703.255,50 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene por objeto La ejecución de dos edificaciones destinadas a gimnasio y una pista de pádel, así como la urbanización de su entorno. Estas edificaciones se sitúan en las cercanías del pabellón de deportes y piscina municipales del Ayuntamiento de Fornelos de Montes.

Esta actuación creará un espacio singular de carácter deportivo.

Las obras a ejecutar consisten en:

- Urbanización formada por relevo de aceras, diseño de nuevos accesos accesibles, plantación de árboles y nueva ordenación del entorno.
- Ejecución de pista de pádel cubierta.
- Ejecución de gimnasio.
- Reubicación de pista multideportiva existente.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE GONDOMAR

REFORMA DE LA PLAZA DE A PARADELA Y SU ENTORNO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **798.820,74 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se proyecta una intervención global que reforma la plaza de A Paradela y su entorno para interrelacionar los diferentes espacios inconexos que existen en la actualidad y mejorar la movilidad y accesibilidad. La mejora de la movilidad de la zona en estudio y la recuperación del espacio público para los ciudadanos es uno de los pilares fundamentales de la intervención. La consecución de espacios de relación de calidad es básica para que los lugares creados adquieran el valor representativo que se pretende conseguir.

El proyecto busca revalorizar y potenciar los valores arquitectónicos propios de los espacios urbanos y de los edificios del área en estudio, especialmente de la plaza del Ayuntamiento y del propio edificio consistorial, situados de forma tangencial en el conjunto. Se pretende la creación de un espacio único, relacionado, que une la plaza de A Paradela con la plaza del Ayuntamiento y que se comunique, su vez, de forma fluida y adaptada, con las vías de acceso al área. La plaza del Ayuntamiento debe ser integrada en el espacio renovado para centralizar su posición y eliminar su tangencialidad actual. La eliminación (limitación) del tráfico rodado perimetral y continuo de la plaza de A Paradela es fundamental para garantizar esta relación. Se formaliza un espacio único y abierto que incluye la calle Ángel Urzáiz, la parte norte de la plaza de A Paradela y la plaza del Ayuntamiento. Desde esa plataforma se desciende hasta la cota inferior de la plaza, donde los únicos elementos que destacan volumétricamente son los árboles.

Se plantea la recuperación del agua como fuente de vida de la plaza. El canal abierto de agua se convierte en el elemento vertebrador de la plaza. El ruido, el movimiento, el brillo del agua es base de la dinamización serena de la plaza. Se busca una imagen de conjunto, integrada, donde la plaza y su perímetro sean parte de un todo, no elementos inconexos como en la actualidad. La plaza debe volver a ser un lugar de reunión, descanso, de actividad social.

En el entorno próximo a la plaza con la eliminación del tráfico rodado (tráfico únicamente testimonial limitado a residentes, carga/descarga, servicios de urgencia, etc.) del entorno del Centro de Salud actual, calle Ángel Urzáiz y de la propia plaza de A Paradela, permitirá la comunicación adaptada de varios focos neurálgicos de la vida social del casco urbano.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE O GROVE

EJECUCIÓN DE AUDITORIO Y ESCUELA DE MÚSICA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **4.318.266,85 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene por objeto la definición de un edificio multiusos que acoja distintos tipos de actividad, permitiendo para eslabón diferentes configuraciones. Se plantea un edificio de dos plantas, con sala multiusos para diversas configuraciones tipológicas en planta baja, y escuela de música en planta alta.

Se justifica la propuesta multiconfiguración para municipios que no pueden tener edificios específicos para distintos tipos de actividades culturales, tales como conciertos, conferencias, teatro, danza... La solución aportada salva el enorme coste de los mecanismos habituales de los escenarios multiconfiguración electromecánicos, permitiendo diversos usos con un coste menor y un sistema de configuración y montaje sencillo, a efectuar por dos operarios no especializados.

La escuela de música integrada en la primera planta, puede reforzar la equipación de camerinos durante las representaciones, aprovechando la no simultaneidad de los usos.

El edificio se compone de un volumen principal quebrado que alberga la sala multiusos y la escuela, a lo que se le anexa el volumen del vestíbulo, con una cubierta transitable a modo de plaza.

Las fachadas serán verticales, con una superficie mayormente opaca en la que se disponen los huecos necesarios en puntos específicos. La cubierta se ajusta al terreno, adecuándose a su perfil, funcionando como enlace entre todos los volúmenes del conjunto.

La urbanización de la parcela contempla además diversos accesos desde las diferentes cuotas de la calle, así como un elevador exterior para el itinerario accesible y una plaza auditorio.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

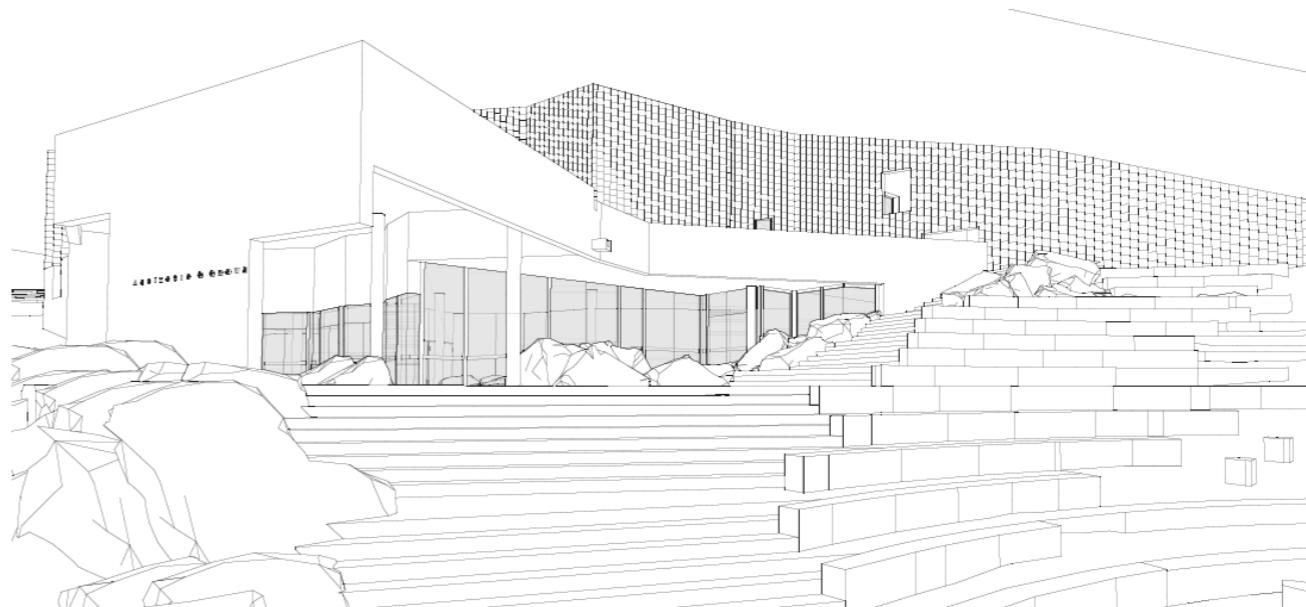
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE A ILLA DE AROUSA.

REHABILITACIÓN DE LAS VIVIENDAS Nº 1-3-5 DE LA C/MARQUÉS DE BRADOMÍN PARA EQUIPAMENTOS SOCIOCULTURALES

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **2.600.000,00 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto contempla la rehabilitación de las casas nº 1, nº 3 y nº 5 (casa Goday) y su entorno, abarcando el jardín adyacente a la casa Goday, el jardín norte con frente a la calle Marqués de Bradomín, las antiguas naves de salazón (naves 1, 2 y 3) y almacén. Se propone rehabilitar la vivienda Goday para el uso de Biblioteca Pública, la vivienda nº 1 como un espacio polivalente para asociaciones culturales: salas de exposiciones, conferencias y clases. La vivienda nº 3 se plantea acondicionarla para un club de jubilados pero dándole la posibilidad de que su espacio incorpore total o parcialmente el espacio de la vivienda nº 1.

Las operaciones de rehabilitación se centran en conservar y rehabilitar el espacio interior, exterior y fachadas.

La transformación de las viviendas en edificios públicos lleva sujetarse a toda una Normativa de obligado cumplimiento, en especial de accesibilidad e incendios.

Se concretan en las actuaciones siguientes:

1. Dotación de un ascensor con capacidad para su uso por personas de movilidad reducida.
2. Dotación de aseos públicos según Normativa vigente.
3. Corredores, puertas, escaleras que cumplan la Normativa vigente.
4. Dotación de una ventilación y climatización adecuadas, cumpliendo la normativa vigente.

La rehabilitación de la Casa Goday es más que una vivienda. Es un conjunto formado por la vivienda propiamente dicho con su jardín adosado con su muro que lo rodea; los restos de la fábrica antigua de salazón y sus diferentes anexos que la unían a la que posteriormente realizó para las conservas. A todo eso hay que añadir otro jardín separado de estas construcciones y situado al otro lado del viario la que de su fachada principal.

Su importancia no es solo por ser un ejemplo de una vivienda representativa de una clase social en la Isla en una determinada época sino porque representa un ejemplo de su organización dentro de la historia da industria conservera de Galicia.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.

- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MEIS

REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE MOSTEIRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **297.170,81.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta define la reforma de los pavimentos actuales del entorno de la Plaza de España, para la creación de una plataforma única que evite las barreras arquitectónicas existentes, así como la reducción de la velocidad; también prevé el relevo de las luminarias, la creación de un soportal en el edificio multiusos, la instalación de un quiosco y la mejora de los jardines, mejorando la calidad del espacio público polivalente que conforma la dicha plaza

Se plantea la siguiente solución:

- Creación de una plataforma única que elimine las actuales barreras arquitectónicas existentes en el lado este de la plaza.
- Creación de un ajardinamiento de calidad: reforma del jardín de la "Casa de Escudero" y de los pequeños espacios verdes actuales. Instalación de sistemas de arroyo por aspersión y goteo, según la zona y la vegetación.
- Mejora de los espacios y construcciones que dan servicio a la plaza: creación de un gran ponente a modo de soportal, en la fachada del edificio multiusos, que sirva de espacio de relación del vecindario; instalación de un quiosco metálico tradicional en la zona sur; creación de un espacio de juego para personas de edad avanzada
- Relevo de las farolas existentes por otros de forja y luminarias de led cálido, así como instalación de nuevos puntos de luz en los jardines de la "Casa Escudero" y en el soportal, mejorando la calidad del espacio urbano.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MONDARIZ

DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN LOS CAMPOS MUNICIPALES DE FÚTBOL DE A LAGOA. MONDARIZ

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **529.962,41 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto que se persigue con la redacción del presente proyecto básico y de ejecución es la reorganización, optimización en el funcionamiento y mejora de las instalaciones deportivas existentes del campo de fútbol municipal de La Laguna.

En su estado actual La instalación cuenta con unos aseos públicos obsoletos y no accesibles bajo las gradas, una zona de almacén y una cantina, ambas también bajo las gradas, así como un espacio de vestuarios que no cubre las necesidades del equipamiento.

La propuesta desarrollada en el presente proyecto reubica los espacios y los unifica en una sola zona, de manera estratégica para dar servicio los dos campos. Programa unos aseos para uso general, una zona de cantina, un almacén y zona de lavandería, y un pequeño despacho administrativo, además de ampliar la superficie de los vestuarios, para conseguir una instalación que cubra las necesidades de los usuarios.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE MORAÑA.

PROXECTO BÁSICO DE REHABILITACIÓN E AMPLIACIÓN DE ANTIGO MERCADO MUNICIPAL PARA EDIFICIO SOCIO-CULTURAL MULTIUSOS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **889.078,33 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Dado que el antiguo edificio del comprado municipal se encuentra en desuso debido a su mal estado de conservación y a su avanzado deterioro, el Ayuntamiento pretende acomodar esta edificación a un equipamiento socio-cultural multiusos, que pueda dar cabida a la actividad cultural del propio municipio, y complementar la actividad de los equipamientos existentes para tal fin.

El Pleno municipal viene de aprobar la desafectación del edificio al uso de Mercado Municipal.

Se trata de un edificio de planta triangular construido en 1950 segundo los datos catastrales, sobre el cual no se realizó actuación alguna de reforma desde su construcción, más que la cubierta del espacio interior, destinada originalmente a patio cubierto.

En este sentido, la rehabilitación y ampliación del antiguo Mercado Municipal es una actuación que trata de poner en valor una edificación actualmente en desuso y en un estado de deterioro importante, con el fin de poder utilizarla en condiciones de seguridad y salubridad adecuadas, y destinarla a un uso acorde a las propias necesidades del ayuntamiento.

El programa de necesidades para el uso sociocultural del edificio multiusos es el siguiente:

- Pequeño auditorio/salón de actos, que incluya los vestuarios/camerinos.
- Zona o espacio polivalente destinado a la tercera edad.
- Dos aulas/talleres.
- Espacio central de patio cubierto como espacio de esparcimiento.
- Servicios necesarios para el funcionamiento del centro (aseos, despacho, zonas de control, zona de cafetería,...).

En este sentido, se proponen la adecuación total interior y exterior de la edificación a las nuevas necesidades, conservando las cubiertas y al mismo tiempo, se diseña una pequeña ampliación a nivel de planta sótano en la esquina noroeste del edificio, con el fin de albergar la zona de servicios del auditorio.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.

- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE AS NEVES.

AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE RUBIÓS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **889.078,33 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Trabajos realizados:

- Ampliar el escenario dotando de un camerino y un almacén, para poder desarrollar las actividades que en este se realizarán. (almacenar instrumentos, escenarios, equipación, camerino etc.)
- Acondicionar la parcela al norte del edificio del Centro Cultural como aparcamiento y modificar la entrada principal del centro cultural por esta orientación ya que tendrá mayor número de plazas de aparcamiento para los usuarios del edificio.
- Diseñar una propuesta de ampliación, que además de dotar de imagen unitaria al conjunto dotacional, tenga un carácter integrador de los dos equipamientos, dotándola de más espacios polivalentes.
- Mejorar en la medida del posible a accesibilidad y las comunicaciones entre los dos edificios.

Se dota, pues, al conjunto de tres salas polivalentes más y un almacén/camerino, adaptando así su programa a las necesidades contemporáneas.

Las acciones a ejecutar en esta intervención son las siguientes:

- Construcción de un nuevo volumen adosado al escenario polo norte de la parcela para camerino y almacén, con un acceso independiente al edificio. Sirviendo así de complemento al salón de actos existente.
- Demolición de los aseos del actual centro cultural, así como de la plataforma/terraza adosada a la casa de los maestros, y de la estructura existente al norte.
- Organización de un nuevo eje/corredor que posibilitará en un futuro la unión del vestíbulo del centro cultural con la antigua casa de los maestros y con el nuevo volumen de camerinos. Este corredor salva el desnivel organizándose en cuesta.
- Construcción, en el eje de este corredor y con acceso desde él, de tres nuevas salas polivalentes y los nuevos aseos.
- Disposición de un nuevo acceso por el norte del conjunto en la intersección de los tres volúmenes y cerca del nuevo aparcamiento.

El nuevo edificio dotacional así resultante desenrollara en una única planta y se hace funcional y accesible. La edificación resultante pretende ser neutra, potenciando la integración de dos edificaciones de imagen y características muy diferentes. Para lo eres se proyectan los nuevos volúmenes en hormigón armado visto, con grandes paños acristalados que matizan las uniones entre volúmenes. Se potencia también con la nueva imagen de conjunto y el tratamiento exterior los nuevos accesos y la relación de estos con el espacio público. Haciendo que el conjunto urbanizado se entienda cómo un área de equipaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE NIGRÁN.

NOVA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE NIGRÁN

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+honorarios: **1.849.525,23 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Proyecto para la construcción de la nueva biblioteca municipal en el núcleo urbano de Nigrán, en una edificación adaptada a la parcela, trapezoidal regular con un lado ancho en arco finalizando la esquina de la manzana, que presenta una diferencia de cuota de unos 3 m entre las partes alta y baja.

Se proponen un edificio aislado de planta irregular, siendo su volumen, también irregular y facetado, cumplidor de la aplicación de la ordenanza urbanística, quedando por debajo de los valores máximos admisibles y de los parámetros relativos a la habitabilidad y funcionalidad.

Consta de cuatro plantas sobre rasante sin sótano, adaptándose a la topografía generando accesos independientes a distintas alturas, un principal desde la plaza cubierta (en el centro del edificio), en planta baja, y otro desde la Plaza Rosalía de Castro, en planta primera.

La planta baja consta de zona común de acceso, escaleras, aseos, una sala de usos múltiples y un almacén. Se proyecta también un espacio exterior cubierto. La zona destinada el aula multiusos para presentaciones, actos infantiles, lecturas ,etc. permitirá un uso independiente respecto del resto de edificio. Por otra parte se liberará parte de la planta para generar un espacio cubierto exterior que permita el acceso y la espera de forma protegida.

La planta primera consta de comunicaciones (escaleras y vestíbulo), aseos, recepción, con acceso independiente de la planta baja, sala de ordenadores (consulta), me lo presta de literatura infantil y juvenil. Esta planta, destinada a vestíbulo general de acceso, contará con los espacios más públicos del edificio, como las zonas de consulta informática, la zona de hemeroteca general, así como la zona de las instalaciones de préstamo y consulta de infantil y juvenil.

La planta segunda consta de comunicaciones (escaleras), aseos, y préstamo de literatura para adultos. La zona de préstamo general de la biblioteca es una zona abierta que permite una redistribución del mobiliario en función de las necesidades espaciales y los cambios temporales

La planta tercera cuenta con la sala de estudio y un taller de mantenimiento. En el exterior, pero en esta misma planta, se encuentra una zona de instalaciones. Esta planta destinada a albergar la zona de estudio y consulta, cuenta con un acceso desde el núcleo cerrado de escalera y ascensor, para poder utilizarse de modo independiente del resto de las instalaciones.

Desde esta zona habrá una vista a doble altura sobre la zona de préstamo de la biblioteca.

La planta cubierta está formada por una cubierta plana con zona de acceso restringido y zona abierta semicubierta para las instalaciones de climatizaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTECALDELAS

HUMANIZACIÓN DA PRAZA DE ESPAÑA E DO PRIMEIRO TRAMO DA AVENIDA DE VIGO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **382.123,45 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Ante la necesidad de mantener y mejorar los espacios libres de ocio se proyecta realizar la humanización de la Plaza de España y del primer tramo de la Avenida de Vigo. Estos espacios limitan al este con la alameda central del núcleo urbano, que constituye, junto con la senda fluvial, uno de los principales lugares para el esparcimiento de la población.

Dicha humanización consiste en la ampliación y nueva pavimentación de las aceras mientras que la plataforma de la calzada se enrasa con estas y se pavimenta con uno continuo bituminoso de color rojo. La calle pasa de doble a único sentido, cara el norte; se desplaza la parada de taxis para liberar la plazoleta, en la que se instala una fuente de suelo con 12 chorros e iluminación LED.

Toda la zona pasa a ser de preferencia peatonal, con limitación de la velocidad a 30km/h.

Las obras a realizar se resumen en:

- Desmontajes y demolición del existente, con o sin recuperación. Movimientos de tierras, pozos y #excavación necesarios.
- Pavimentación de las aceras, la plazoleta y la calzada
- Redes necesarias; drenaje, agua, electricidad
- Fuente luminosa
- Señalización horizontal y vertical
- Mobiliario: bancos jardineras y bolardos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTECESURES

RECUPERACIÓN DEL ESPAZO PÚBLICO DE PONTECESURES CARA A LA RÍA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **451.789,10 €.** / Proyecto modificado: **481.352,23 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto forma parte de un ámbito de estudio y una propuesta más amplia, para la comprensión de las cuáles es necesario tener en cuenta el siguiente:

-La posición de la villa en el final de la Ría de Arousa, y en el encuentro entre las provincias de Pontevedra y A Coruña, hacen de ella un nodo de comunicaciones en un entorno geográfico complejo. En los últimos años esto tiene significado a saturación de infraestructuras viarias y la convivencia de los vecinos y vecinas con los altos niveles de tráfico.

-Por otro lado, se dio una pérdida de significación comercial de la ría en estos últimos años que tuvo efecto en la actividad portuaria, aunque mitigado por el incremento de actividad deportiva impulsada desde el Club Náutico de Pontecesures.

Esta primera actuación, busca tener un carácter seminal, capacidad de replantear la relación con el entorno fluvial mediante lo traslado de actividades del vecindario hacia espacios infroutilizados en la actualidad, haciendo una puesta en valor del espacio público intersticial. Queriendo promover la reappropriación del espacio junto al Comprado por parte del vecindario, se proponen de un lado facilitar la llegada al mismo, y de otro generar algún foco de interés en un determinado lugar; acometiendo ambas estrategias simultáneamente.

Para facilitar la llegada, se redistribuye la sección de la vía destinada a los peatones respecto de la destinada al coche, promoviendo una movilidad sobre a otra: se reservan zonas exclusivas para peatones y ciclistas, y otras con tráfico rodado, pero con preferencia peatonal. Para esto, se generarán espacios de plataforma única, sin barreras arquitectónicas que dificulten la accesibilidad universal de los espacios. También se trabajan pavimentaciones y ajardinamientos que contribuyan a la escala humana de los espacios públicos.

Resulta viable iniciar acciones simultáneas que incrementen el interés del vecindario para acercarse a este espacio. Se proponen la creación de un parque infantil como complemento a la activación del mercado municipal, promoviendo la llegada intergeneracional de una importante parte de la ciudadanía. En el conjunto, la reserva de espacio delante de las viviendas existentes, podría estimular la aparición de actividades de restauración y/u ocio que completarían la oferta de ocio pública iniciada.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
- 11.4. Patrimonio cultural y natural.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE O PORRIÑO

MODULO DE ATLETISMO EN O PORRIÑO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **1.000.000,00 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene por objeto las obras del módulo de atletismo en O Porriño. En la actualidad a parcela posee un campo de fútbol y una pista perimetral que se usa para entrenamiento de atletismo, pero carece de las medidas necesarias para competición y del pavimento idóneo. Debido a la demanda creciente en la práctica del deporte de atletismo se prevé la ejecución de un módulo cubierto con una recta de 6 calles de 60 m de longitud y una pista de 200 m de cuero descubrimiento.

Con el condicionante de partida de las diferentes alturas libres necesarias para la práctica de las distintas modalidades atléticas, 10 m de altura para el salto con pértiga y 4 m para el resto, se proyecta una cubierta que unifica ambas alturas creando un espacio protegido único sin resaltos ni discontinuidades bruscas.

El módulo contará con una cubierta dotada de lucernarios que permitan el paso de la luz natural. El módulo se dota de la iluminación necesaria para el desarrollo de competiciones locales y entrenamientos, se prevé además la posible instalación de un sistema de foto-finish, por lo que se dejará la preinstalación de la iluminación necesaria y toma de corriente en el suelo.

En la parte central de la pista de atletismo se ejecutará un módulo de lanzamiento de peso en el que se instalará un aro de hormigón provisto del aro de seguridad. El entorno se completa con la creación de un espacio verde de césped que integra la instalación con el entorno, además contará con un paso para dar acceso las distintas instalaciones tanto a deportistas como espectadores. Se realizarán las siguientes obras:

- Picadillo de la pista existente y desmotaje del campo de fútbol.
- Excavación de zanjas para la ejecución de las capas y nivelados que requieren las pistas y la cimentación de la estructura.
- Estructura metálica y cubierta tipo Deck y fachadas laterales de cubierta realizadas con chapa minionda galvanizada lacada y policarbonato translúcido en zonas de paso de luz.
- Pistas de atletismo de aglomerado asfáltico con pavimento deportivo como acabado final e iluminación con proyectores tipo LED.
- Urbanización del resto de la parcela con la siembra de césped sobre tierra vegetal y ejecución de solera de hormigón pulido en acceso a las pistas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.

- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE RODEIRO

MEJORA DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO Y GIMNASIO MUNICIPALES Y SU ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **442.878,50 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El pabellón polideportivo y el gimnasio, ambas instalaciones de titularidad municipal, presentan diferentes problemas. Con las obras propuestas, se persigue el arreglo de los mismos, la modernización de la imagen de los espacios y su mejora para un aprovechamiento y utilización óptimos. De este modo se conseguirá, con la intervención proyectada, una mayor eficiencia energética ya que se prevé un cambio en el cerramiento del pabellón actualmente sin aislar, el relevo de la iluminación existente por otra led de alto rendimiento y el relevo de la carpintería exterior de aluminio del gimnasio por una noticia con rotura de puente térmica.

A continuación, se listan las distintas actuaciones:

- Solución las condensaciones de la solera, que provocan falta de adherencia en la pista deportiva.
- Adaptación de las instalaciones de protección contra incendios a las exigencias del DB-SÍ.
- Instalación de barandas de protección en las gradas idóneas al cumplimiento del DB- SUA.
- Relevo de la lámina metálica de cerramiento actual por panel sándwich, para mejora del confort higrotérmico interior.
- Restauración de la estructura metálica.
- Realización de ventilación de aseos y vestuarios.
- Relevo del inadecuado y deteriorado laminado doméstico del suelo del gimnasio por uno continuo sintético.
- Instalación de falso techo en el gimnasio para mejora del confort acústico.
- Relevo de las carpinterías del gimnasio por unas dobles con RPT
- Relevo del actual depósito de ACS, insuficiente para las necesidades actuales del centro, por uno de 30 m3.
- Relevo del sistema de iluminación actual por luminarias LED, para mejora de la eficiencia energética.
- Relevo de la actual cuesta de acceso, por una que cumpla con los criterios de accesibilidad vigentes.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.

- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE SILLEDA

CAMPO DE FÚTBOL DE BANDEIRA (FASE II)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **882.671,16 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto plantea la reforma integral de las instalaciones del Campo de Fútbol de Bandeira, en el Ayuntamiento de Silleda.

Esta Fase II ejecuta la edificación que se corresponde con las gradas, vestuarios, urbanización y equipaciones. Incluye la creación de un tramo de senda peatonal y mejora de la accesibilidad en el entorno del nuevo campo de fútbol de la Gandareira.

Se trata de conseguir un equipamiento deportivo de gran funcionalidad, bajo coste y escaso mantenimiento, una construcción consciente de suya durabilidad, que se apoya en materiales que saben envejecer, donde la pátina del uso y del tiempo irán ennoblecido su presencia. La edificación la integran:

- Vestuarios.
- Almacenes:
- Cuarto de instalaciones generales.
- Bar.
- Bancadas.
- Acceso Público.
- Acceso jugadores.
- Acceso de mantenimiento.
- Creación de un tramo de senda peatonal y mejora de la accesibilidad en el entorno del nuevo campo de fútbol de la Gandareira.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE SOUTOMAIOR

REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE ARCADE

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)+honorarios: **352.098,40 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las obras consisten en la sustitución del césped artificial actualmente existente en el terreno de juego del campo de fútbol municipal de Salgueirón, Arcade, de dimensiones 104x66 (6.864 m²), por otro césped de última generación con base elástica.

Además, se incluye la renovación de la bomba de riego y de los cañones de riego de superficie, y una revisión y arreglo de la red de riego actual para su correcto funcionamiento.

Para conseguir una mejora en el ámbito energético y medioambiental, se cambiarán los proyectores de iluminación actuales, de tipo halógeno, por otros con mayor eficiencia energética tipo LED. También se plantea la colocación de paneles solares e interacumuladores de agua caliente en los dos vestuarios existentes.

Se renovará la barandilla perimetral existente, la cual está muy deteriorada y se adecentarán los muros de cierre del campo, mediante enfoscado con mortero de cemento y pintura para exteriores.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE O VILABOA

REMODELACIÓN DEL CLUB DE PIRAGÜISMO DE VILABOA FASE II

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **152.741,57 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se trata de la ampliación de una edificación existente, edificio en bloque exento compuesto de 2 plantas sobre rasante destinada a club deportivo. Los usos a los que se seguirá destinando la construcción rehabilitada y la prevista ampliación, siguen siendo los mismos que los originales implementándose las superficies del anterior edificio para acoger, dentro de una nueva planta un nuevo gimnasio y nuevos aseos, además de la urbanización exterior.

El solar se encuentra situado en la zona de costa, en el lugar de O Arieiro, Paredes, Vilaboa, expuesto a la acción da ría de Vigo, donde predomina la tipología característica de las zonas rurales gallegas, con viviendas unifamiliares aisladas. Se parte de una edificación de planta baja rectangular de unos 340 metros, que alberga el almacén de piraguas y vestuarios. Para el complemento de estas instalaciones, y la mejora del programa de entrenamiento de los piragüistas, se diseña la dicha ampliación con una nueva planta superior acondicionada para su uso como gimnasio, de tipo sala de musculación, abierta a una terraza descubierta con vistas a la ría.

El núcleo de acceso a esta nueva planta se dispone en uno de los extremos, agrupado con el núcleo de aseos, y se compone de escalera y elevador. La evacuación del edificio se produce por el soportal de acceso para los ocupantes en planta y por las puertas del pañol para los ocupantes ocasionales del mismo.

Las obras de ampliación consisten en:

- Modificación de la estructura existente para la instalación de ascensor y escaleras de acceso a planta alta.
- Erguido de la nueva estructura de cubierta, mixta hormigón-metálica.
- Ejecución de la envolvente, conformada por bloque de hormigón, aislamiento y acabado exterior metálico; y carpinterías de aluminio.
- Ejecución de acabados: enfoscado interior de las paredes y pavimentos de hormigón pulido (plaqueta en los aseos)
- Instalación de carpinterías interiores
- Impermeabilización y acabado de la terraza
- Ejecución de los sistemas de instalaciones: acometidas, conducciones e instalación de maquinaria
- Urbanización exterior.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



4. Convenios con el Concello de Pontevedra

CONCELLO DE PONTEVEDRA

EJECUCIÓN DE NUEVO VIAL DE INTERCONEXION ENTRE LA RÚA ROSALÍA DE CASTRO -ANTIGUA CARRETRA A MARÍN- Y LA AVENIDA DE MARÍN EN MOLLABAO. ACCESO OESTE A PONTEVEDRA

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **2.159.304,28 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Reforma de la carretera vieja de Marín, estableciendo criterios específicos que permitan su humanización, y a la par, mejoren las condiciones de seguridad viaria. El ámbito comprende el tramo comprendido entre Fernández Ladreda y la altura del acceso ferroviario a Marín y antiguos terrenos de Malvar.

Se busca la reordenación urbana del tejido viario de la zona, ampliando el espacio de peatones y la defensa de los pasos, mejorar la pavimentación y reforzar el carácter urbano del vial, mejorar el mobiliario urbano, establecer medidas de atenuación del tráfico rodado que no permitan las circulaciones rápidas, determinar lecturas del vial enfocadas para el peatón y las bicis, etc

La sección básica se establece a través de un único carril de circulación, de 3,50 metros. A este se anexa una banda de aparcamiento en línea de 2,50 metros, de holgura suficiente, para conseguir establecer un ancho adecuado para actuar en casos de emergencia (parada accidental, acceso vehículos de emergencia, etc). El resto de la sección se reserva para aceras y zonas estanciales, y absorben los distintos anchos que se miden a lo largo de la traza. En un punto singular debe desaparecer la banda de aparcamiento a causa de resolver algún estrechamiento.

Los servicios municipales precisan de un nivel de intervención relativamente moderado, al ya contar con la mayoría de ellos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

CAMPO DE FÚTBOL EN SALCEDO. PONTEVEDRA

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **1.621.644,44 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El programa de las nuevas construcciones incluye cuatro vestuarios para equipos, dos vestuarios para árbitros, botiquín, almacén equipos, cantina, almacén general, limpieza, aseos de público y sala de instalaciones. También se prevé un aula de naturaleza y un almacén para bicicletas. Se configurará un graderío, una zona de acceso y zonas cubiertas.

El presente proyecto plantea un conjunto de nuevas edificaciones que integra todas las instalaciones que requiere el campo de fútbol, cuatro vestuarios para jugadores, dos vestuarios para árbitros, almacenes, enfermería e instalaciones, además de un graderío elevado. Se trata en realidad de tres edificaciones que envuelven el campo, una situada en el límite oeste de la parcela y del campo y otras dos en el límite sur. La edificación situada en el lado oeste, que contiene los vestuarios, enfermería, almacén e instalaciones, se trata de una pieza prismática, pétreo, que se pega al terreno y a una rampa existente que sirve de acceso al graderío que se encuentra en cubierta de esta edificación.

En el lado norte se encuentran dos edificaciones, en una se encuentra la cantina y los aseos de público, en la otra se encuentra un almacén para bicicletas y un aula de naturaleza. Estas edificaciones son más ligeras, más orgánicas y la cubierta que las une genera espacios de protección entre ellas y en la zona de acceso al campo, también avanza sobre la rampa y se convierte en la cubierta del graderío. Las formas y los materiales empleados en las edificaciones dan continuidad a la actuación y la integran en el entorno.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

CENTRO SOCIAL "O BURGO"

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **639.902,97 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo del presente proyecto es la creación de las dependencias del Centro Social de O Burgo en las cuales el Concello de Pontevedra y los distintos usuarios puedan disponer de unas instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades propias del Centro Social, siendo prevista su ubicación en el extremo suroeste del Estadio de Pasarón, mejorando los accesos y los itinerarios peatonales en planta baja (+2.50m) en las fachadas oeste y sur del Estadio, y especialmente en cuanto al acceso al Centro Social.

Los espacios específicos para el desarrollo de las actividades correspondientes a las de Centro Social estarán emplazados en la planta primera, a cota +6.65m. En ella se disponen tres grandes espacios, uno para su uso como vestíbulo general y estancia, en el que se prevé un espacio para máquinas de vending y aseos, y los otros dos espacios, el primero, y más amplio, destinado a usos polivalentes (talleres de cocina, manualidades, charlas, actos culturales o exposiciones, etc.) y el segundo destinado a actividades formativas (ofimática, talleres vinculados a las nuevas tecnologías, etc).

Los criterios funcionales son:

- Búsqueda de flexibilidad en las distribuciones que nos permitan "cambiar el contenido sin cambiar el contenedor".
- Separar claramente las zonas públicas y las privadas.
- Permitir un control de accesos y de espacios.
- Resolver los itinerarios peatonales a cota +2.50m.
- Rematar el zócalo del Estadio en la esquina suroeste.
- Ampliar y mejorar los accesos peatonales y evacuación del estadio y formalización del acceso al Centro Social.
- Resolver las acometidas de los servicios urbanos necesarios a las redes existentes.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

OFICINAS PARA EL CONCELLO. RÚA DOS FERREIROS, 30, PONTEVEDRA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **1.246.953,40 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto contempla la ejecución de la envolvente en la mayor parte de las dos plantas en las que se realiza la intervención. Actualmente el local se encuentra cerrado parcialmente con una única capa de sillar de granito de 12cm, con mampostería de ladrillo cubriendo los huecos previstos. Dicha capa de cerramiento se mantendrá en el arranque de la fachada, manteniendo la uniformidad con la edificación existente, añadiendo capas interiores para concretar el aislamiento. Superado el arranque inicial del muro, se realizará con materiales distintos, que otorgan a la intervención un carácter diferenciador del conjunto.

La carpintería interior será de dos tipos:

- De madera de pino o similar, con puertas de paso lisas, guarniciones y marcos de la misma madera, sobre premarcos de pino rojo. Herrajes de cuelgue y cierre de acero inox. Cerradura de embutir antipánico de doble nueca, con picaporte y palanca.
- De vidrio sujetado a partes fijas también de vidrio, con herrajes de acero inox. Cerraduras de embutir con gancho Basculante accionable por cilindro.

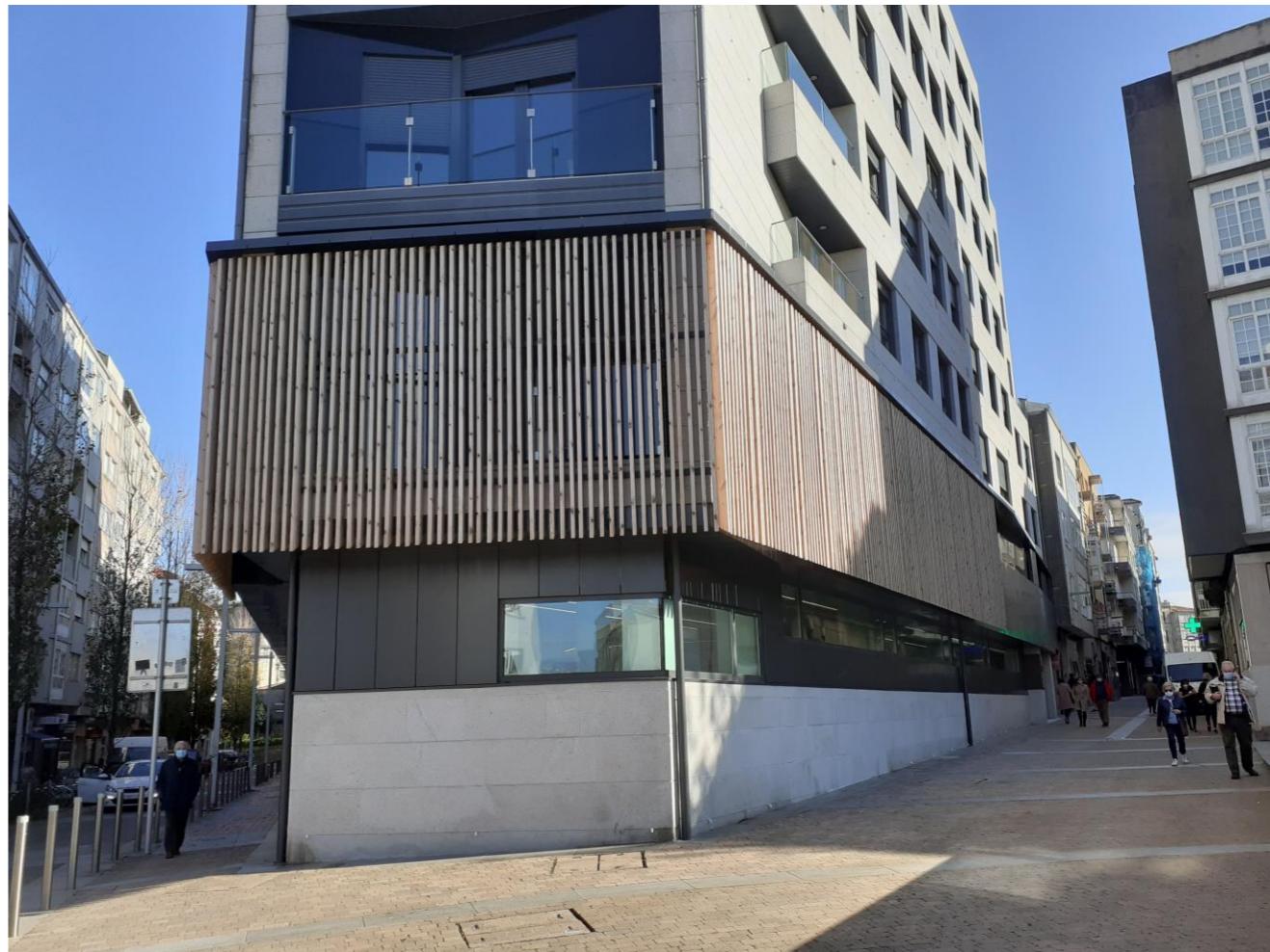
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

CANALIZACIÓN DE PLUVIAIS NO CAMIÑO DE ACCESO A O CASTELO. LÉREZ

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **226.409,09 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las obras que se proyectan mejoran sustancialmente las condiciones de seguridad vial, a la vez que garantizan la reordenación de tráficos; adaptando y adecuando la calle a las condiciones mínimas exigidas, en cuanto a servicios.

La corrección y canalización de las aguas de escorrentía, junto con la reposición de pavimentos afectados proyectadas tiene por objeto restaurar y mejorar las características superficiales y estructurales del pavimento, adecuándolas a sus necesidades funcionales y de servicio y al aumento de su durabilidad. Desde el punto de vista social las obras que se pretenden ejecutar garantizan la comunicación y el acceso entre los enclaves de población de la parroquia, con la influencia que ello supone para el servicio doméstico, agrícola y ganadero de la misma.

Se ejecuta:

- Red de pluviales
- Afirmado y reposición de zanjas y afirmado de sobreanchos existentes en la traza
- Pavimento
- Señalización horizontal y vertical

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

MELLORA DA SEGURIDADE VIAL NO ENTORNO DO COLEXIO DE VILAVERDE. MOURENTE

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **158.679,40 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo principal en el tramo del vial objeto de proyecto es la reconversión de dicho tramo en una zona de COEXISTENCIA, en la que confluyan tráfico peatonal y el rodado, restringido éste último en la medida de lo posible. Con este tipo de distribución conseguiremos:

- La mejora de las condiciones de circulación y seguridad tanto para peatones como vehículos en dicho tramo;
- facilitar el acceso al colegio de Villaverde;
- la eliminación de barreras hacia personas de movilidad reducida;
- dignificar notablemente el entorno con texturas y materiales acordes al ámbito en que se encuentra, etc.

Esta zona de coexistencia estará conformada por un pavimento de mezcla bituminosa en caliente de color rojo de 5 cm de espesor. Queda eliminada la banda de aparcamiento existente en el entorno del colegio, y delimitada la zona de parada de bus. En el ramal existente se creará un tramo de senda peatonal de 2,00 m. de ancho (mediante una capa de mezcla bituminosa en caliente tipo AC22SURF50/70D de 6 cm de espesor, y posterior acabado con pintura de esmalte poliuretano alifático de dos componentes); que permitirá el acceso seguro de niños y demás tráfico peatonal desde dicho ramal y desde la banda de aparcamiento a instaurar de forma paralela y contigua a dicha senda (y en ese mismo ramal).

Sobre dicha zona de coexistencia se complementarán otras unidades de obra como lomos reductores de velocidad y otras actuaciones complementarias (obras de drenaje y canalización de las aguas superficiales de escorrentía, señalización horizontal y vertical...); y que en conjunto suponen una mejora en la seguridad tanto del tráfico rodado como peatonal, así como en la accesibilidad y movilidad en los mismos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

REHABILITACIÓN SUPERFICIAL E MELLORA DA SEGURIDADE PEONIL DO ACCESO A O XISTRO. SALCEDO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **240.729,50 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo principal en el tramo del vial objeto de proyecto es la introducción de elementos de mejora sobre la plataforma actual encaminados a delimitar correctamente los espacios destinados a uso peatonal y la calzada estrictamente para uso del tráfico rodado.

Así se genera sobre la plataforma actual, un espacio de 2,00 m. de ancho para el uso peatonal. Ello conlleva la modificación de aceras sobre los puentes existentes sobre la autopista, para conseguir el ancho proyectado (así como la introducción de elementos de balizamiento y seguridad, acordes a la normativa de accesibilidad vigente); ensanches puntuales en la traza y canalizaciones de pluviales (sobre todo en el tramo final, para conseguir la sección proyectada), etc.

Se proyecta además la renovación del pavimento existente (por presentar deformaciones, fisuras y deterioros importantes) mediante la adición de una capa de mezcla bituminosa en caliente tipo AC22SURF50/70D.

La presente actuación se completa con la incorporación de elementos de calmado de tráfico, como lomos reductores de velocidad; y que en conjunto suponen una mejora en la seguridad tanto del tráfico rodado como peatonal, así como en la accesibilidad y movilidad en los mismos. Se ha previsto la ejecución de una red de pluviales.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

MELLORA DA REDE DE SUMIDOIROS NO RÍO GAFOS - PONTEVEDRA FASE IV

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **1.126.174,48 €./**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Recoge las obras necesarias para conducir las aguas vertidas en la parroquia de Tomeza en el Concello de Pontevedra, sus conexiones con la red existente hasta hacerlas llegar a la planta depuradora situada en Praceres.

Se realizan mejoras en el colector general del río Gafos, localizado en la parroquia de Tomeza. El diámetro actual del colector del Gafos, sobre todo en lo que se refiere a su tramo rural, se considera insuficiente para recoger las aguas residuales de las parroquias de Tomeza, parte de la parroquia de Marcón (incluido el polígono industrial del Campiño), parte de Salcedo y una parte del concello de Vilaboa.

A su vez, se han detectado tramos en contra-pendiente. Para paliar esta situación, se actúa en varios tramos a lo largo de su recorrido, concretamente, en la parroquia de Tomeza, se sustituirá canalización que se encuentra en contrapendiente y se sustituirán pozos que, por su método constructivo, generan filtraciones. Por otra parte, se sustituirá un tramo de tubería con sección insuficiente en la zona de la estación de autobuses.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.9. Salud medioambiental: *Mejora de la salubridad.*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

REDE DE SUMIDOIROS NA PARROQUIA DE MOURENTE IV FASE PONTEVEDRA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **987.982,53 €./**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

recoge las actuaciones necesarias para la instalación de las redes de saneamiento en los lugares de O Pazo, Carabelos, Eiros y Leirados localizados en la parroquia de Mourente.

todas las tuberías a instalar se encuentran localizadas en la parroquia de Mourente, entre los K88, 89 y 90 de la carretera N-541, distribuidas en 7 tramos con subtramos que descargan en el mismo y posteriormente en tramos existentes, los cuales se encargan de llevar las aguas residuales a la EDAR de Praceres.

Dimensiones totales del proyecto:

Tubería en PVC de 315mm de diámetro : 5.000 m.

Perforación horizontal (topo) para Ø315mm : 20m

Tubería en PVC de 4000mm de diámetro : 852 m.

Pozos de registro : 156 ud.

Excavaciones en zanjas : 6375 m³.

Demolición y reposición de pavimento en acera : 1.502 m².

Demolición y reposición de pavimento bituminoso : 2.902 m².

Demolición y reposición de pavimento en hormigón : 2.160 m².

Demolición y reposición de bordillo : 751 m.

Fresado y capa de mezcla bituminosa : 110.63 m³

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.9. Salud medioambiental: *Mejora de la salubridad.*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

CAMPO DE FÚTBOL EN CAMPAÑÓ. PONTEVEDRA

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **999.437,36 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El programa de necesidades se centra en un nuevo campo de futbol de hierba artificial y las construcciones e instalaciones auxiliares necesarias para su correcto funcionamiento así como la urbanización de las zonas inmediatas a los nuevos vestuarios, nueva iluminación y reordenar las zonas de acceso.

El presente proyecto plantea la demolición de las edificaciones existentes, para sustituirlas por un conjunto de pequeñas edificaciones que integra todas las instalaciones que requiere el campo de futbol, cuatro vestuarios para jugadores, dos vestuarios para árbitros, almacenes, enfermería e instalaciones. Se trata en realidad de un edificio que, de manera orgánica, juega en volumen para adaptarse a los diferentes espacios funcionales que debe albergar, y en planta para generar fracturas de permeabilidad necesaria con el campo de futbol y concentren los accesos y huecos de luz. Esta ruptura del volumen original en pequeñas edificaciones especializadas generando pequeñas calles de acceso al campo y a los edificios, permite volúmenes limpios continuos en los que la singularidad se concentra en los elementos de ruptura. El acceso en rampa desde el vial a un nivel superior, convierte a las cubiertas de los edificios en unas fachadas más y como tal se tratan dando continuidad al material de fachada.

Se plantea una urbanización sencilla de la zona de acceso al recinto y el entorno de los vestuarios. Se plantean soluciones sencillas, ordenadas, funcionales y sobre todo versátiles, permitiendo transformaciones sencillas de uso. La forma y los materiales empleados pretenden una integración amable con el entorno en el que se sitúan las construcciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

CAMPO DE FÚTBOL EN PONTESAMPAYO. PONTEVEDRA

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **1.397.120,22 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El programa de necesidades se centra en un nuevo campo de fútbol de hierba artificial y las construcciones e instalaciones auxiliares necesarias para su correcto funcionamiento, así como la urbanización de las zonas inmediatas a las nuevas edificaciones y nueva iluminación.

El presente proyecto plantea la demolición de las edificaciones existentes en el actual campo de fútbol, para sustituirlas, en la nueva parcela, por un conjunto de nuevas edificaciones que integra todas las instalaciones que requiere el campo de fútbol, cuatro vestuarios para jugadores, dos vestuarios para árbitros, almacenes, enfermería e instalaciones, además de un graderío. Se trata en realidad de dos edificaciones que envuelven el campo, una situada en el límite oeste de la parcela y del campo y otra en el límite sur. La edificación situada en el lado oeste, que contiene los vestuarios, enfermería, almacén e instalaciones, se adapta e integra en la topografía adaptándose al terreno y a los muretes preexistentes. La edificación situada al sur, donde se encuentra la cantina, aseos de público, graderío y almacenes, juega con las referencias topográficas de la parcela adoptando formas orgánicas que la relacionan con las otras edificaciones y la relacionan con el terreno. Las dos zonas ligadas a las edificaciones se independizan para acotar la zona de público, así se plantean dos accesos que se especializan, el sur para público ligado a los usos de esta zona y el oeste para jugadores ligados a la zona de vestuarios. Las formas y los materiales empleados en las edificaciones dan continuidad a la actuación y la integran en el entorno. Se plantean soluciones sencillas, ordenadas, funcionales y sobre todo versátiles, permitiendo transformaciones sencillas de uso. La forma y los materiales empleados pretenden una integración amable con el entorno en el que se sitúan las construcciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACION PARA CENTRO SOCIAL EN OS CAMPOS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **543.326,63 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El edificio a tratar en este proyecto es una antigua casa escuela a dos niveles y de accesos separados. Aprovecharemos esta característica diferenciadora para mantener una diferencia de usos entre el centro social y el aula multiusos, sin perder de vista el carácter de conjunto, de modo que se pueda realizar un uso flexible de esta aula ampliéndola más allá de su volumen y penetrando en el centro social mediante una apertura comunicadora. A su vez, el acceso al edificio se producirá en dicho punto de unión entre ambos usos, a modo de bisagra, que perfora el edificio y la parcela para dar continuación al porche existente y continuarlo para recoger la entrada desde el acceso Norte de la parcela, facilitando la colocación de los baños adaptados.

En la plaza que recoge dicho porche preexistente se delimita un área para actuaciones mediante un graderío y el volumen de escenario que a su vez alberga las instalaciones del edificio. Así mismo, al sur del Centro Social, se vuelve a formar un graderío para resolver la pendiente de la rúa Campos y permitir el recogimiento a la sombra del gran árbol que protege el edificio del sol de verano.

En el aspecto técnico, se ha optado una solución que consiste en la conservación en parte de la estructura existente, se dota al nuevo edificio de las instalaciones y soluciones técnicas actuales que nos permitan cumplir la Normativa en Vigor y realizar una edificación confortable. Desde el punto de vista técnico, se proyecta independientemente la mejor solución estructural para cada uno de los nuevos volúmenes. Este proyecto cuenta con cubierta de zinc sustituyendo a la preexistente de teja.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

NOVO VIAL DE ACCESO A MONTEPORREIRO (PONTEVEDRA)

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **1.137.280,50 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las obras incluidas en el presente Proyecto consisten en la ejecución de un nuevo vial que asuma el tráfico que accede a Monteporreiro desde el entorno del río Lérez y la urbanización situada en los antiguos terrenos de TAFISA. El nuevo vial mejorará la seguridad en la zona y permitirá retirar un tráfico improcedente y medioambientalmente agresivo en la orilla del río Lérez.

El vial se diseñará como un vial de "Zona 30", con tráfico calmado e itinerario peatonal. Dispondrá de dos carriles de 3,50 m de anchura cada uno. El diseño incluye una acera de 2,50 m de anchura en el margen izquierdo, que facilita el acceso peatonal desde la estación ferroviaria hasta la Universidad y el barrio de Monteporreiro.

El trazado desarrollado aprovecha el paso inferior bajo el ferrocarril ya ejecutado por el Ministerio de Fomento y en la mayor parte del trazado se apoya sobre una vía existente, Rúa Reguiña, ampliéndola, de forma que se minimizan las expropiaciones y afeciones.

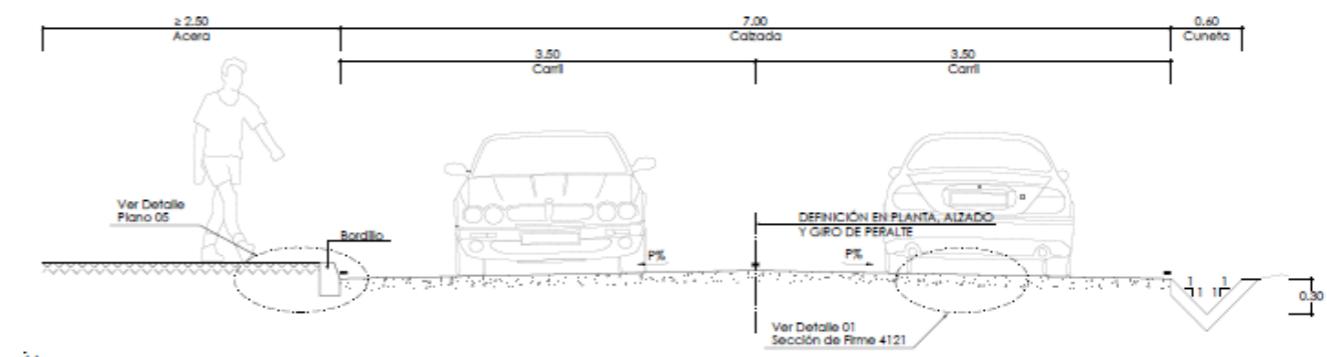
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RONDA ESTE, TRAMO PO-542 (PONTE BORA-O PINO) A PO-532 (PONTEVEDRA-PONTECALDELAS). ACCESO A MONTECELO Y COMPLEJO PRÍNCIPE FELIPE

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **2.066.014,38 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La actuación consiste en la ejecución de la vía con una sección tipo consistente en una única calzada, con dos carriles de circulación de 3,50 m, arcenes de 1,00 m y una senda peatonal (carril bici + acera) de 4,00 m.

La vía proyectada enlazará la Glorieta existente PO-542 con la carretera convencional EP-0003, resolviendo la intersección que se produce mediante una glorieta. La solución definida continúa hasta la conexión con la vía PO-532, cuya intersección se resuelve mediante una nueva glorieta, la cual, a su vez, se enlazará con la vía que da acceso a Montecelo.

Las secciones tipo más representativas son:

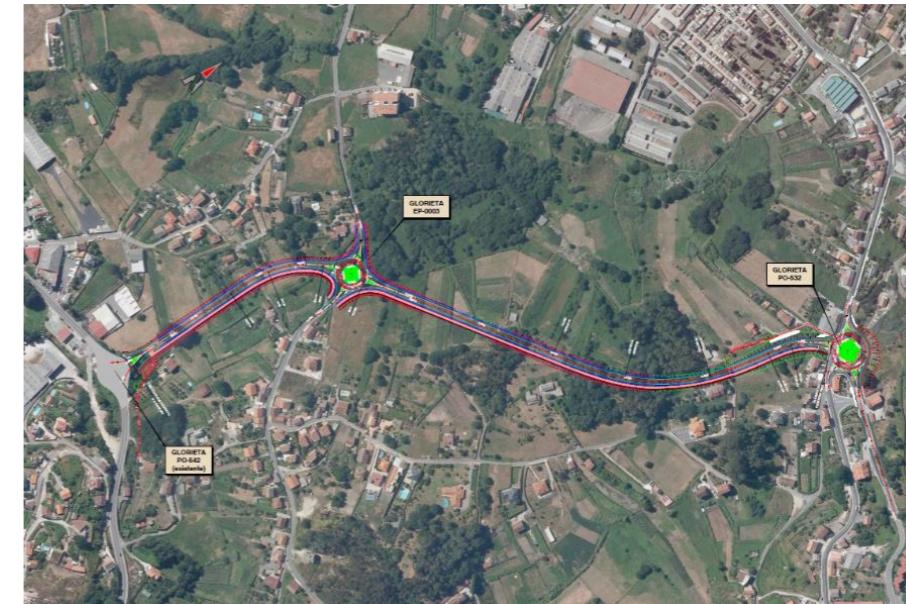
- Tronco de la vía: la sección tipo que se define consiste en una calzada con dos carriles, uno por cada sentido de circulación, de 3,50 m cada uno y con arcenes de 1,00 m, con una berma de 0,75 m. A continuación, una cuneta en tipología triangular con una profundidad de 0,50 m y una anchura de 2 m, definidos de la forma en que 1,50 m se corresponden al talud interior y 0,50 m al talud exterior. Se contempla asimismo un carril bici y una acera con una anchura conjunta de 4,00 m.
- Glorietas: las secciones tipo que se proyectan para la Glorieta EP-0003 y la Glorieta PO-532 constan de una calzada con dos carriles de 4,50 m cada uno y con arcenes de 1,00 m. La primera presenta un diámetro exterior de 42 metros, mientras que la segunda, que presenta 4 accesos y deja previsto un quinto para la prolongación de la Ronda Este, posee un diámetro exterior de 50 metros.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.

- 11.4 Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra
- 11.A Vínculos a zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA.

ADECUACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SITO EN LA RÚA MICHELENA, 30 PARA SU ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19 y PROYECTO DE REFORMA DE LA PLANTA 2^a DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MICHELENA 30

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **528.619,98 €.**

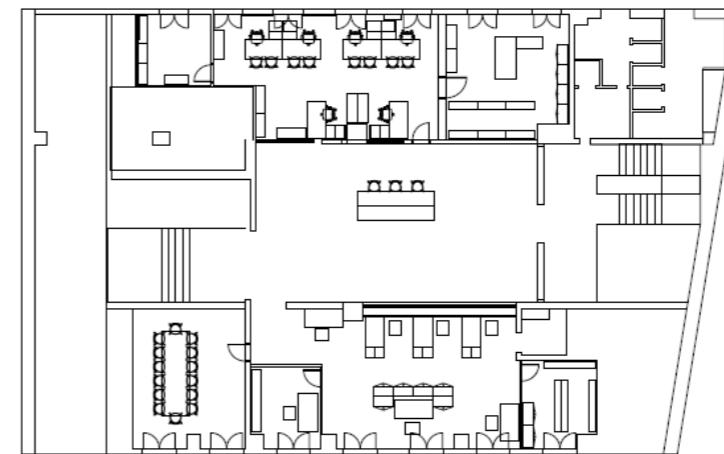
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

el proyecto contempla la reorganización de las plantas baja y segunda de las oficinas municipales sitas en la rúa michelena con la intención de amoldarlas a las medidas de seguridad necesarias para evitar la expansión de la COVID-19..

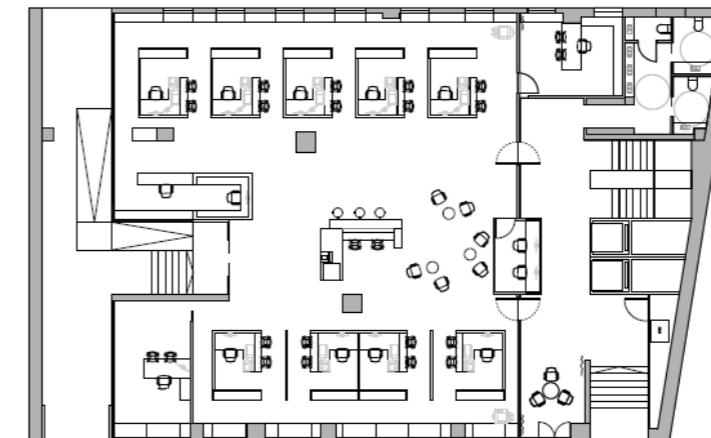
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE PONTEVEDRA**CAMPO DE FÚTBOL EN CAMPAÑÓ. PONTEVEDRA**

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **1.027.893,51 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Nuevo campo de fútbol de hierba artificial sobre el existente y nuevas edificaciones para vestuarios, aseos, cantina, enfermería y almacenes. Nuevo sistema de iluminación y urbanización de una parte del entorno del campo.

Nuevas instalaciones altamente funcionales, con diseño contemporáneo e integradas con el entorno. Demolición de los antiguos vestuarios y reposicionamiento de los vestuarios nuevos acercándolos al terreno de juego.

Se ejecutan cuatro vestuarios para equipos, dos vestuarios para árbitros. Todo lo es adaptado a la normativa vigente, con nuevo graderío accesible en la cubierta de los vestuarios. Construcción ligera y prismática, permeable y abierta, con acabado unitario de paredes y cubierta en metal desplegado de lama ancha.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL**ESTADO FINAL**

CONCELLO DE PONTEVEDRA

CAMPO DE FÚTBOL EN GATOMORTO, PARROQUIA DE XEVE

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **971.479,02 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Nuevo campo de fútbol de hierba artificial sobre el existente y nuevas edificaciones para vestuarios, aseos, cantina, enfermería y almacenes. Nuevo sistema de iluminación y urbanización de una parte del entorno del campo.

Nuevas instalaciones altamente funcionales, con diseño contemporáneo e integradas con el entorno. Demolición de los antiguos vestuarios y reposicionamiento de los vestuarios nuevos acercándolos al terreno de juego.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.



ESTADO FINAL



ESTADO INICIAL

5. Convenios con el Concello de Vigo

CONCELLO DE VIGO

HUMANIZACIÓN DA ESTRADA PROVINCIAL 2002-GRAN VÍA AVDA. MADRID. RÚA EMILIA PARDO BAZÁN, ENTRE GRAN VÍA E AVDA. ARQUITECTO PALACIOS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **2.890.688,26 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La calle Emilia Pardo Bazán (antigua carretera provincial EP-2002), presenta en la actualidad una red de abastecimiento con varios tramos con tubería de fibrocemento, material obsoleto y cuya vida útil llega a su fin; el saneamiento existente es unitario y requiere renovación completa, ya que presenta gran número de averías; la iluminación requiere renovación adecuada a tramo urbano y sistemas eficientes de energía. Además, el mobiliario urbano y la jardinería son muy deficitarios.

Los objetivos de la actuación son:

- Ordenar los espacios de una manera más equilibrada y favorable al peatón.
- Renovar y mejorar los servicios de la calle para vehículos y residentes
- Mejorar la seguridad vial y la concienciación medioambiental.
- Humanizar la calle con nuevo mobiliario urbano y ajardinamientos.
- Puesta en valor de espacios anexos al vial, como la plaza que comunica con rampas y escaleras la Avda. de Madrid con Emilia Pardo Bazán a la altura del nº19-23.
- Creación de nuevos espacios deportivos avanzados (Crosstraining) complementarios al Parque Alameda Andrés Gaos.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL - FINAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE O EXCMO. CONCELLO DE VIGO E A EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA PARA A REALIZACIÓN DAS OBRAS DE REMODELACIÓN DO ESTADIO MUNICIPAL DE BALAÍDOS

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **27.549.903,84 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Remodelación del estadio de Balaídos para su adecuación a los tiempos. Se busca una mejora global de las instalaciones del estadio cuyo objeto sea el aumento de seguridad y de comodidad del usuario de las mismas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACION DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE SERAFÍN AVENDAÑO ENTRE AREAL Y ROSALIA DE CASTRO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **286.266,42€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Actuaciones necesarias para rehabilitar y renovar el entorno urbano de la calle Serafín Avendaño, entre Arenal y Rosalía de Castro, muy próximo a zonas ya rehabilitadas y dar continuidad a anteriores actuaciones llevadas a cabo en la misma calle por el Concello de Vigo. El objeto de esta actuación es conseguir homogenizar el entorno, adaptando la calle Serafín Avendaño a las zonas recientemente humanizadas, potenciando el uso y disfrute del espacio peatonal, incrementando las zonas verdes mediante jardineras y/o arbolado, y reordenando la distribución espacial del viario. Esta actuación incluye la renovación de los servicios urbanos que se hayan quedado obsoletos, como son el abastecimiento, semaforización, soterrado de servicios aéreos y el alumbrado.

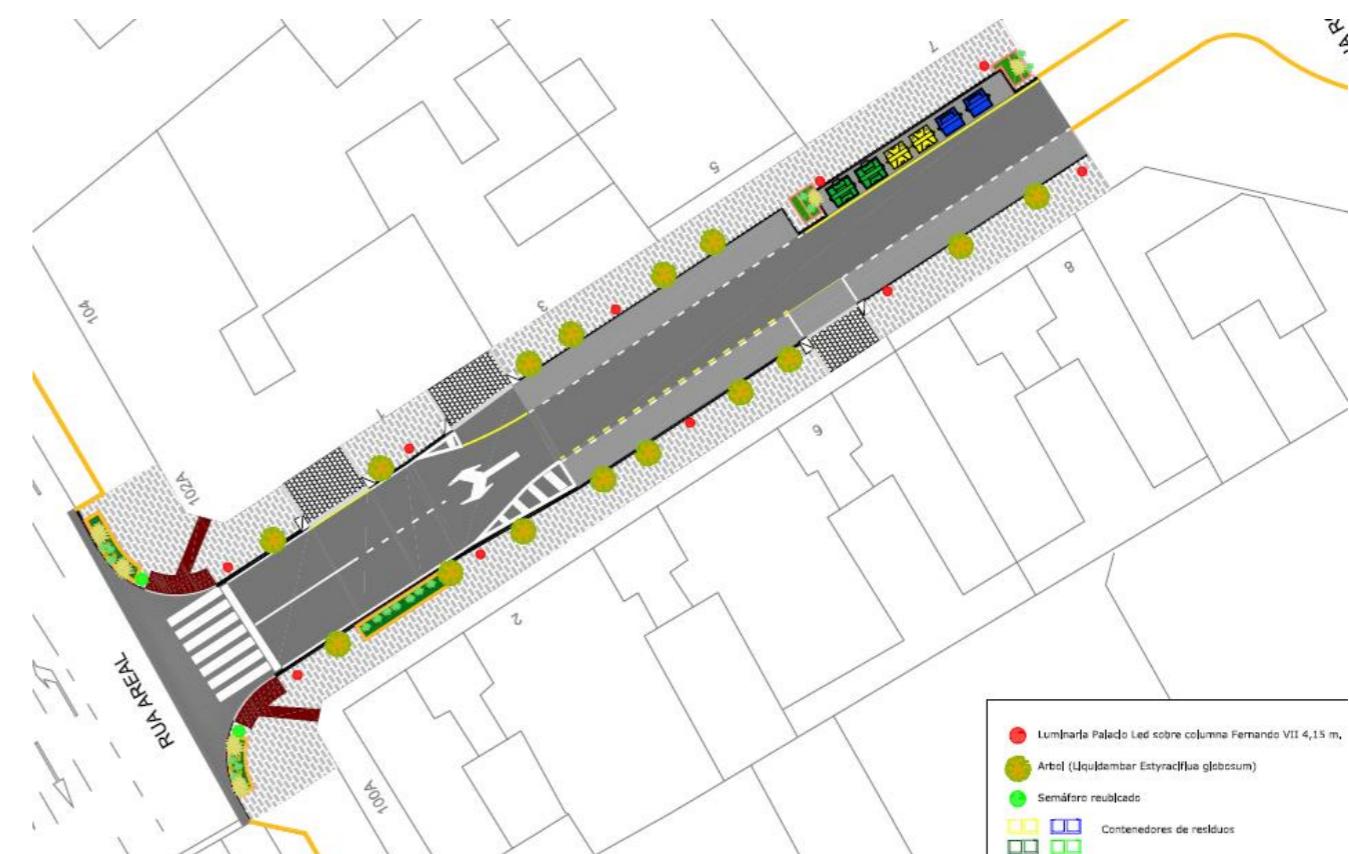
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

PROYECTO DE HUMANIZACIÓN DE CALLE TABOADA LEAL, TRAMO 1

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **286.266,42€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El alcance de esta obra comprende las actuaciones de humanización del tramo 1 de la calle Taboada Leal (desde el cruce con la calle Ronda de Don Bosco hasta su intersección con la calle Venezuela). Tramo de actuación de aproximadamente 115 m de longitud y 1314,30 m². Se incluye su travesía con una longitud aproximada de 71,53 m y 271,95 m² de superficie.

El proyecto recoge la renovación de las instalaciones de saneamiento, pluviales y abastecimiento, además de las obras precisas para la renovación de los elementos de pavimentación, jardinería y mobiliario, con especial atención a las zonas de las aceras, mejorando la eficiencia energética del alumbrado público y actualizando y modernizando el trazado viario existente, y así potenciar la protección del peatón.

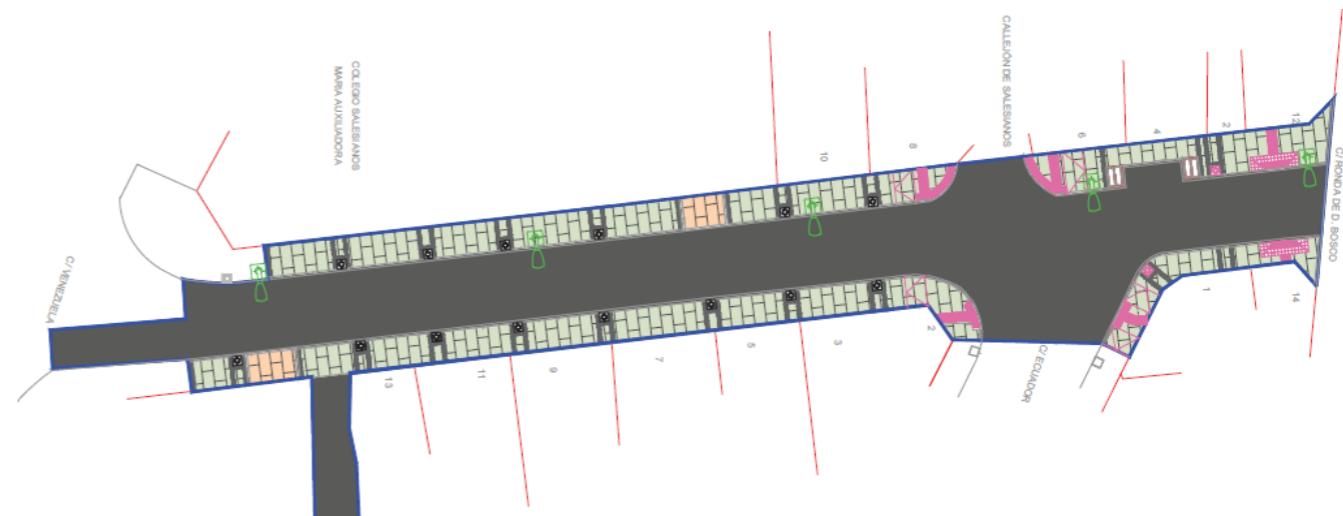
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS DEL IMD BAJO LA GRADA DE RÍO DE BALAÍDOS.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **1.468.790,08 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Actuaciones de reforma interior en los espacios deportivos de uso municipal bajo la grada Río, con acceso independiente al estadio de fútbol. Con la reforma se prevé la ejecución de un nuevo tren de vestuarios para los pabellones reubicando su posición para concentrarlos en un solo núcleo por pabellón, y evitando que el acceso a ellos se efectúe directamente desde la pista. Con su nueva ubicación se buscará resituar las pistas acercándolas al vestíbulo y buscando una fluidez y una comunicación visual de todos los espacios deportivos desde el propio vestíbulo. Las pistas y el espacio ocupado por la antigua recta de atletismo gozarán de una continuidad dotando al espacio de una gran versatilidad de usos y de un control visual desde la recepción.

Se amplía el acceso principal. Al retirar la pieza de vestuarios existentes junto al pasillo de acceso se genera un nuevo núcleo de entrada con unas dimensiones acorde con el espacio al que da servicio. Además, se ejecutará una cristalera hacia una de las pistas apostando por el concepto de comunicación visual e integración con el deporte. Hacia el lado del núcleo de comunicación del estadio se ejecutará una celosía de acero para mantener separados los usos del estadio con las pistas bajo grada. En las pistas polideportivas se renovarán los acabados existentes. Se colocará un nuevo pavimento deportivo de madera de nueva generación aportando un pavimento aero-elástico en substitución del pavimento existente de resinas. Se renovarán las gradas, substituyéndolas por una nueva bancada forrada en tarima de madera, desplazándola hacia el fondo para evitar que el público se vea obligado a tomar sus asientos desde la banda de las pistas. Se instalará una nueva barandilla separando la grada de la pista. Se ejecutará un nuevo núcleo de vestuarios para cada pista concentrados en el lado opuesto al vestíbulo. Contará con 4 vestuarios de equipos, dos de ellos de mayor dimensión y unos vestuarios para árbitros.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - 16.6. Instituciones eficaces y transparentes: por ser un programa en libre competencia para todos los ayuntamientos de la provincia con total transparencia en los criterios de acceso.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA ESTRADA DA VENDA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **269.358,34€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones contempladas atienden a la necesidad de disponer de una acera para el tránsito peatonal en la Estrada da Venda, en la parroquia de Beade, en el margen derecho, correspondiente a los números pares. Las obras, consisten en la ejecución de una acera de hormigón de un ancho medio de 1,50 metros, en una longitud aproximada de 630 metros en el margen derecho, números pares y 30 m aproximadamente, en el margen izquierdo, números impares. Previamente será necesario demoler parte del firme existente tanto en la calzada como en los frentes de las parcelas que vayan a ser ocupadas por la nueva acera.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de accesos para vehículos.

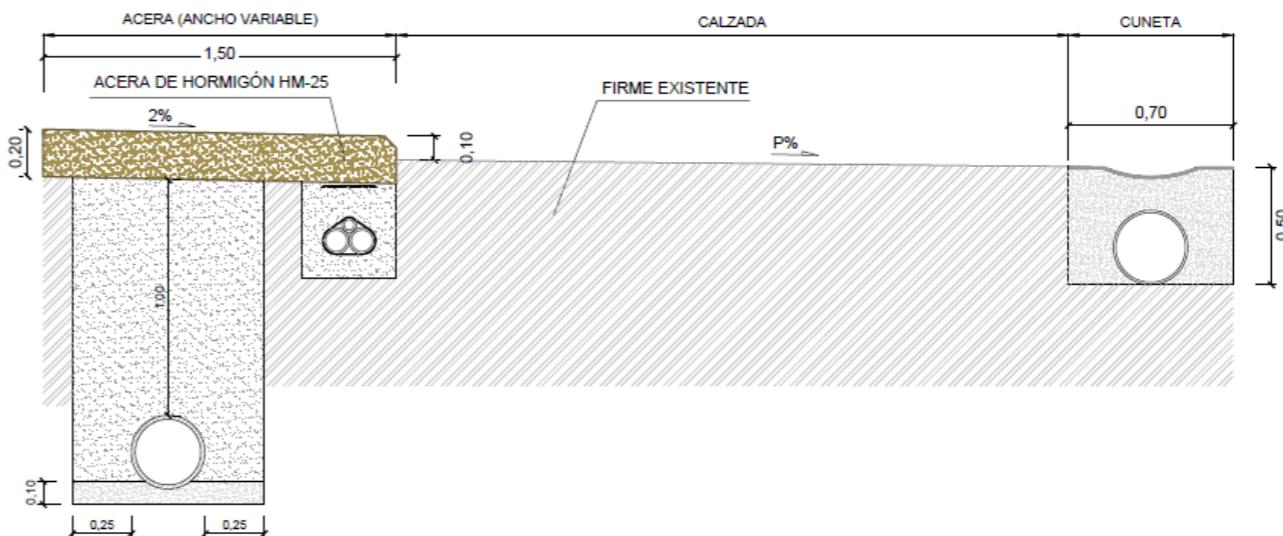
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA ESTRADA JOSÉ RIVAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **187.943,64€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones contempladas en el presente proyecto atienden a la necesidad de disponer de una acera para el tránsito peatonal en la carretera de José Rivas, en la parroquia de Coruxo. Desde el Centro de Salud de Coruxo hasta el número 21 llega la acera por el margen izquierdo, correspondiente a los números impares, es en este punto donde la acera continúa por el margen derecho hasta el final de la calle donde cruza con la Estrada Camposancos. Las obras, consistirán en la ejecución de una acera de hormigón de un ancho medio de 1,50 metros, en una longitud aproximada de 500 metros. Previamente será necesario demoler parte del firme existente tanto en la calzada como en los frentes de las parcelas que vayan a ser ocupadas por la nueva acera.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de accesos para vehículos.

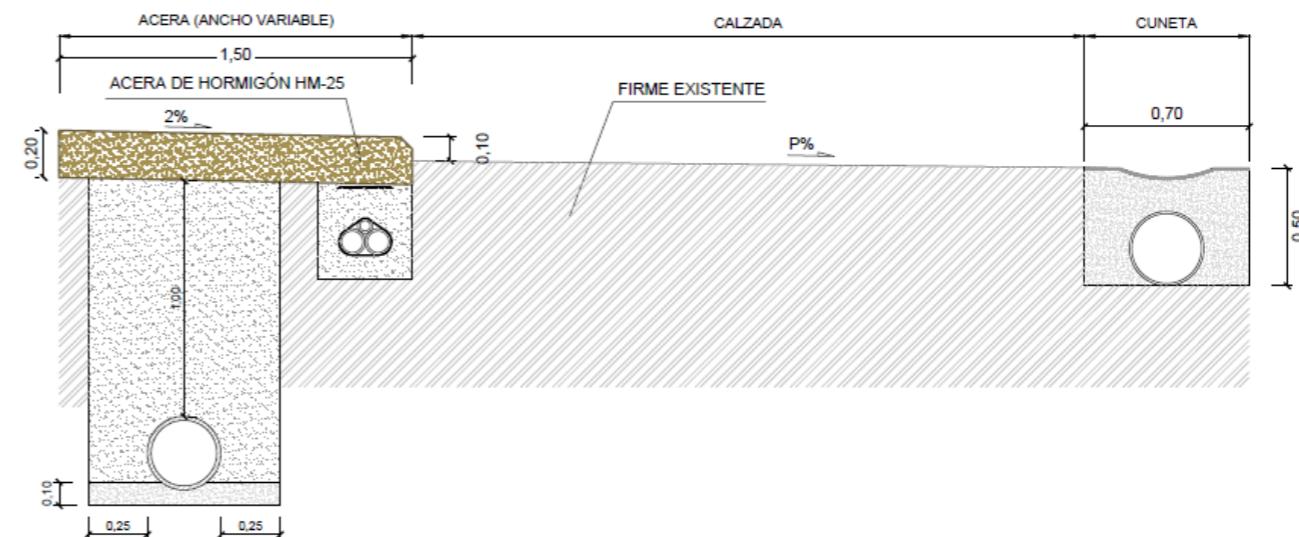
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de estacionamiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA ESTRADA DA BALSA

 Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **206.598,69€.**
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

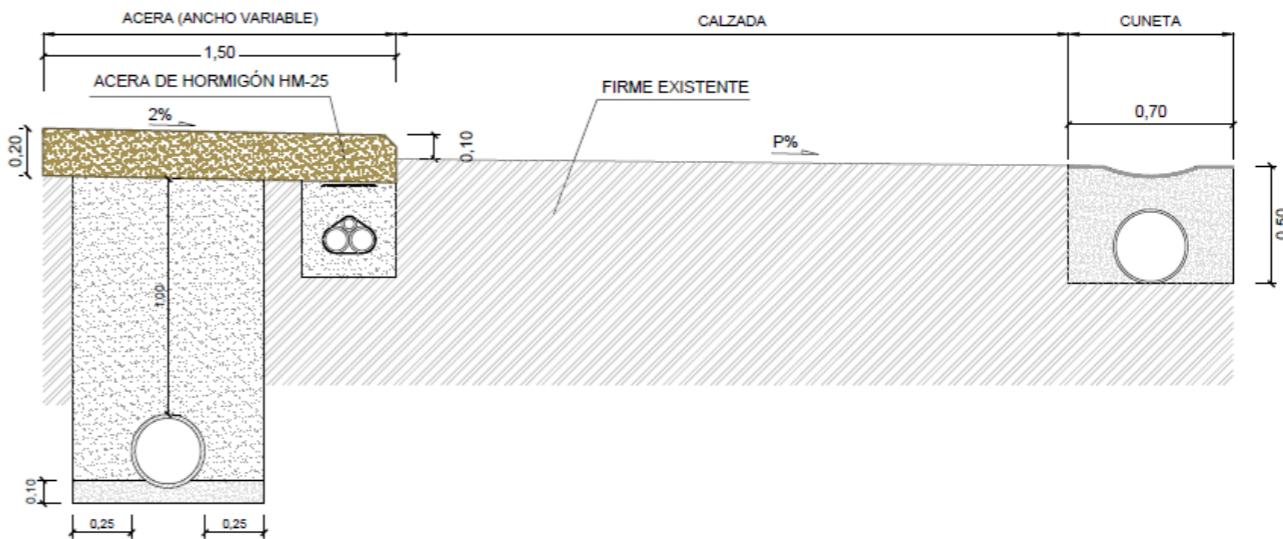
Las actuaciones contempladas en el presente proyecto atienden a la necesidad de señalizar un borde para el tránsito peatonal por el margen izquierdo (números impares) en la carretera da Balsa, en la parroquia de Matamá. Las obras consistirán en la ejecución de un cebreado de un ancho medio de 1,50 metros, en el tramo comprendido entre el número 27 y el 93 de la citada vía, en una longitud aproximada de 380 metros, mientras que, en una zona intermedia, se prevé la disposición de un tramo de acera de 70 m de longitud aproximada, realizada en hormigón. Previamente será necesario regularizar el margen izquierdo hasta el frente de los cierres y las parcelas.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de separadores de carril en curvas peligrosas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL

ESTADO FINAL


CONCELLO DE VIGO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CAMIÑO DA POMBA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **153.342,33€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones contempladas en el presente proyecto atienden a la necesidad de disponer de una acera para el tránsito peatonal en el tramo comprendido desde el cruce del Camino da Pomba con la carretera autonómica PO-330, hasta el nº 42. Las obras incluidas en el presente proyecto consisten en la ejecución de una acera de hormigón de un ancho de 1,50 metros, en una longitud aproximada de 540 metros. Previamente será necesario demoler parte del firme existente tanto en la calzada como en los frentes de las parcelas que vayan a ser ocupadas por la nueva acera.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de accesos para vehículos.

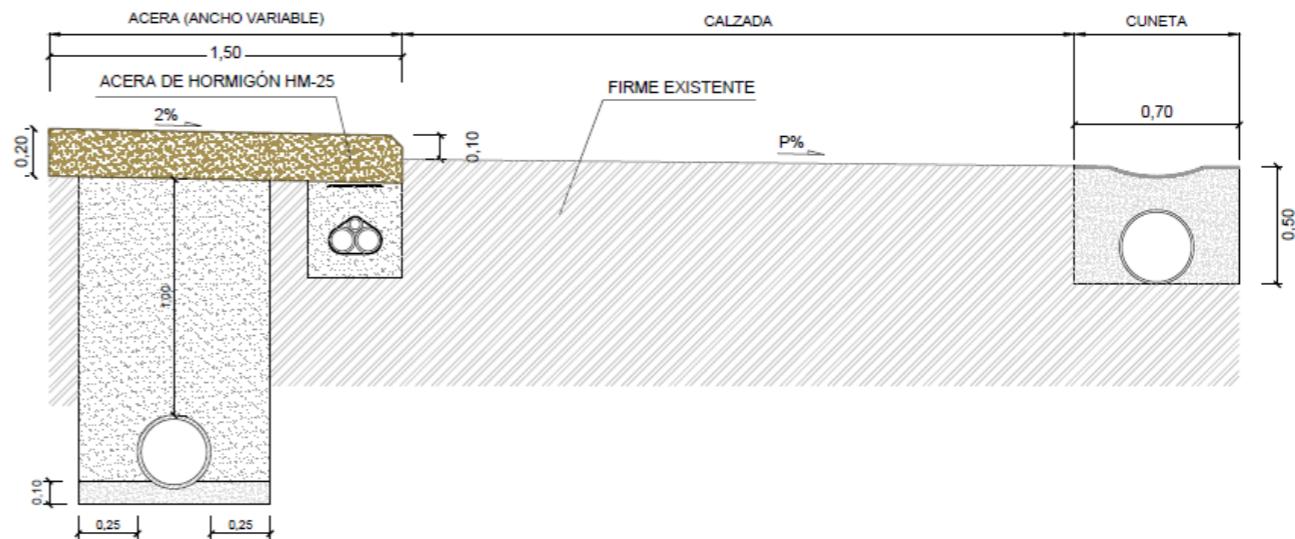
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

ACERAS EN LA SUBIDA DE RELFAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **92.443,29 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones contempladas en el presente proyecto atienden a la necesidad de disponer de una acera para el tránsito peatonal en la Subida de Relfas, en la parroquia de Sárdoma, en el margen derecho, el correspondiente a los números pares. Las obras consistirán en la ejecución de una acera de hormigón de un ancho medio de 2,00 metros, en una longitud aproximada de 200 metros. Previamente será necesario demoler parte del firme existente tanto en la calzada como en los frentes de las parcelas que vayan a ser ocupadas por la nueva acera.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de accesos para vehículos.

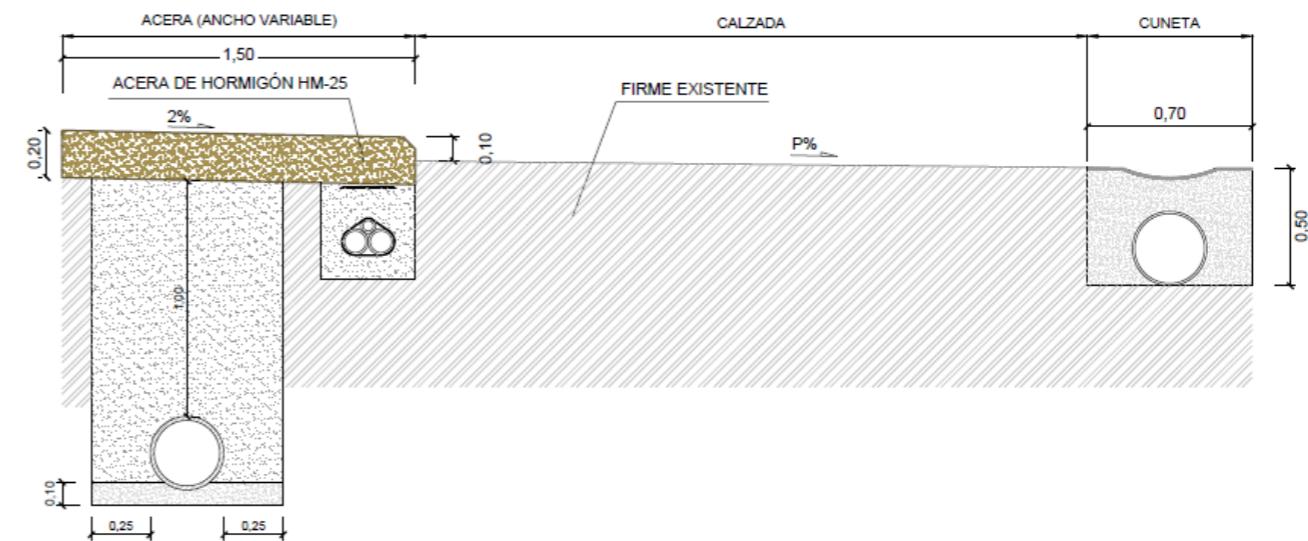
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA RÚA PARADELA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **103.542,30 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las actuaciones contempladas en el presente proyecto atienden a la necesidad de disponer de una acera para el tránsito peatonal en la calle Paradela, en la parroquia de Teis, en el margen izquierdo, el correspondiente a los números impares. Las obras, consistirán en la ejecución de una acera de hormigón de un ancho medio de 1,50 metros, en una longitud aproximada de 200 metros. Previamente será necesario demoler parte del firme existente tanto en la calzada como en los frentes de las parcelas que vayan a ser ocupadas por la nueva acera. Existe un tramo donde la calzada se estrecha, por lo que se propone la señalización de la zona en un ancho de 1,50 m mediante un cebreado delimitado por separadores de carril, para que el acceso peatonal se realice con seguridad. Además, por el desnivel existente en una parte del tramo afectado por la nueva acera, se prevé la realización de un muro de perpiaños y la colocación de una barandilla para proteger el desnivel.

Se incluyen la canalización de pluviales, la instalación de alumbrado y la creación de accesos para vehículos.

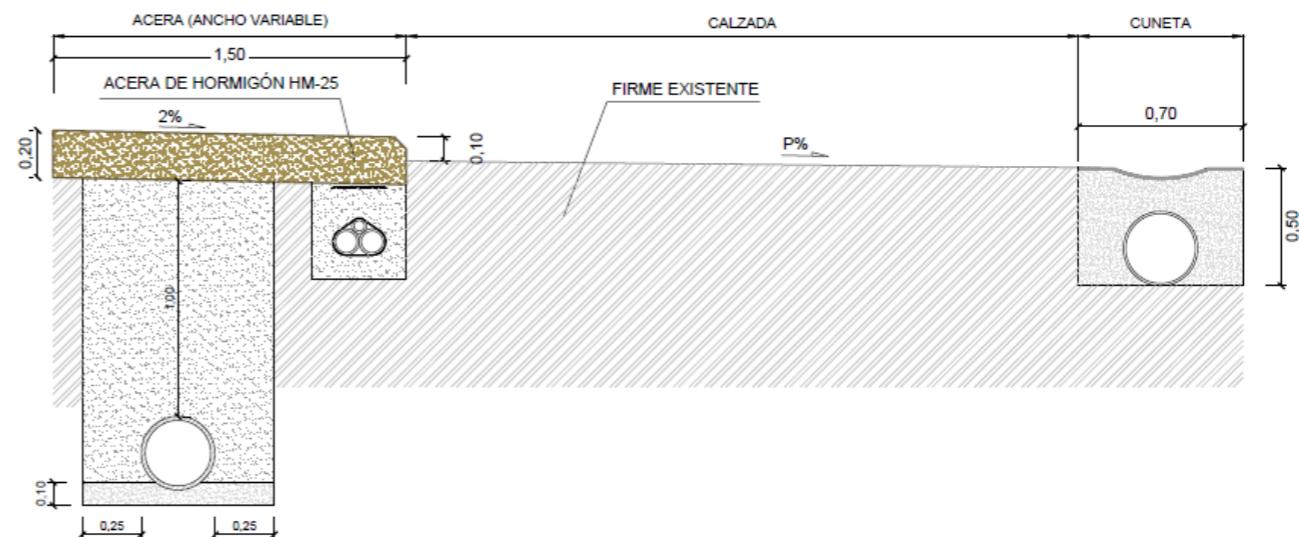
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciado colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS EN LA RÚA SEVERINO COBAS

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **439.757,12 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto del presente proyecto consiste en la disposición de una acera en el margen derecho de la calle y la renovación de los servicios de la calle Severino Cobas, entre Camiño Bouciña y el nº199 de la calle Severino Cobas.

Se renovará la pavimentación, se instalará una nueva red de abastecimiento, y una red de saneamiento separativa y se instalará una nueva red de alumbrado. Además, se dispondrán canalizaciones para la red de telecomunicaciones y de energía eléctrica.

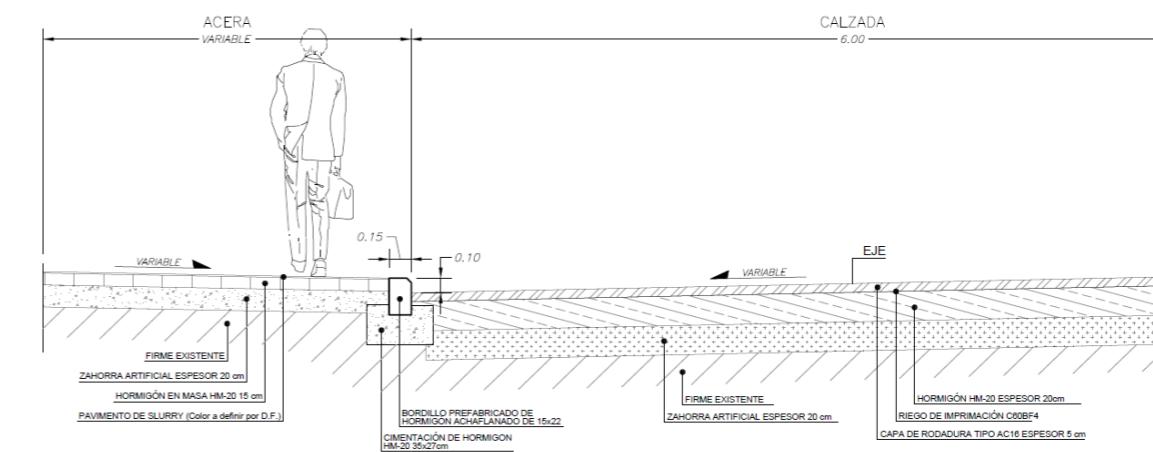
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA PENÍS DE ABAIXO (CABRAL)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **110.946,62 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 550,59 m y 4.466 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

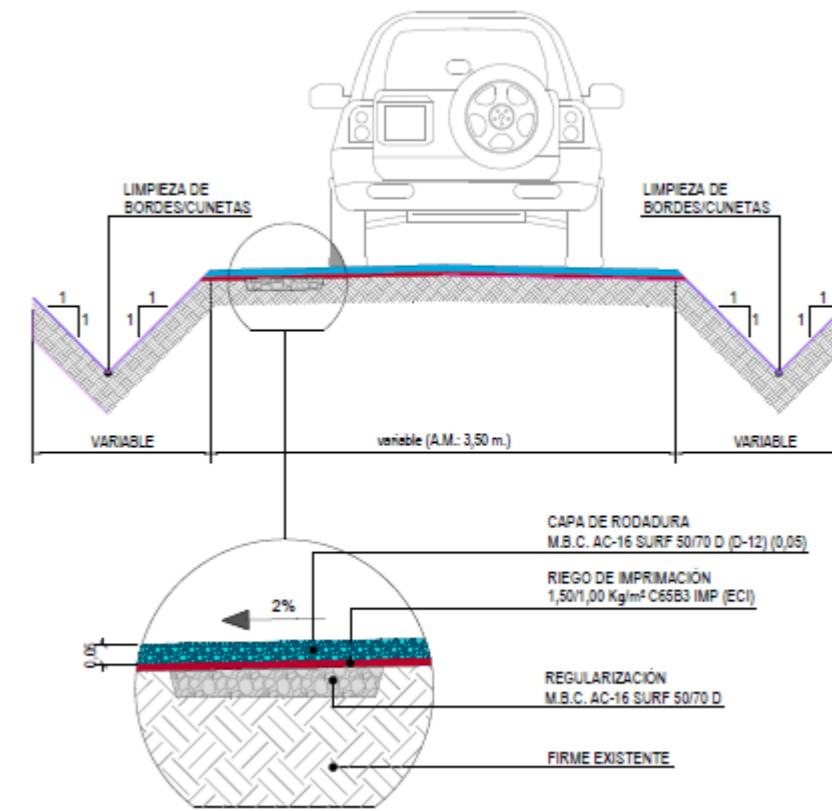
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA AREEIRO (SAMPAIO)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **93.154,78 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 479,58 m y 3.911 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

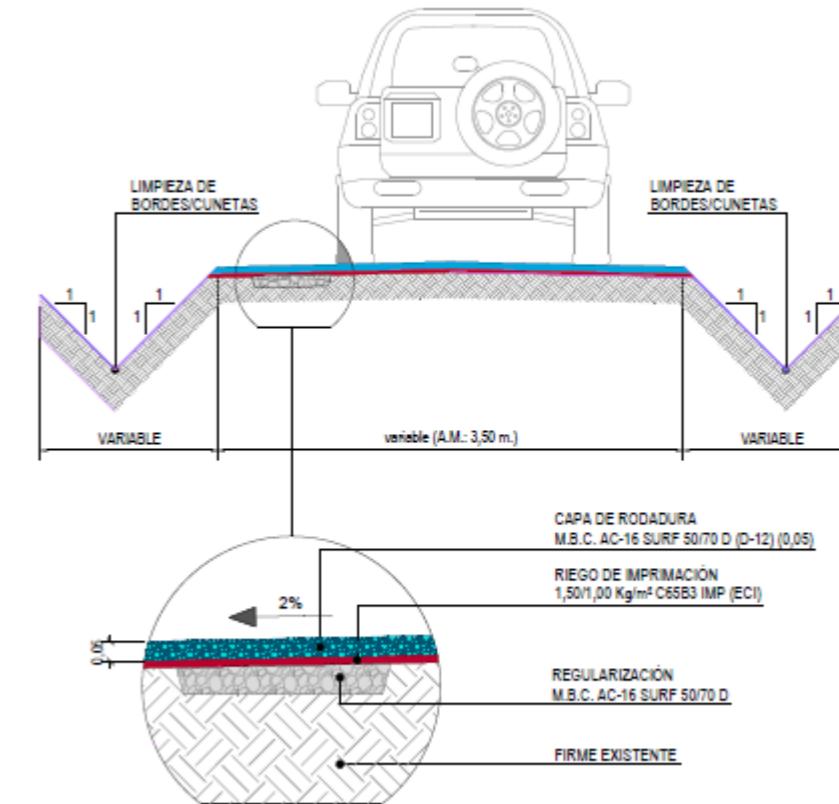
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA VISTA DO MAR (SAN XOÁN)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **75.734,84 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 969,22 m y 8.303 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

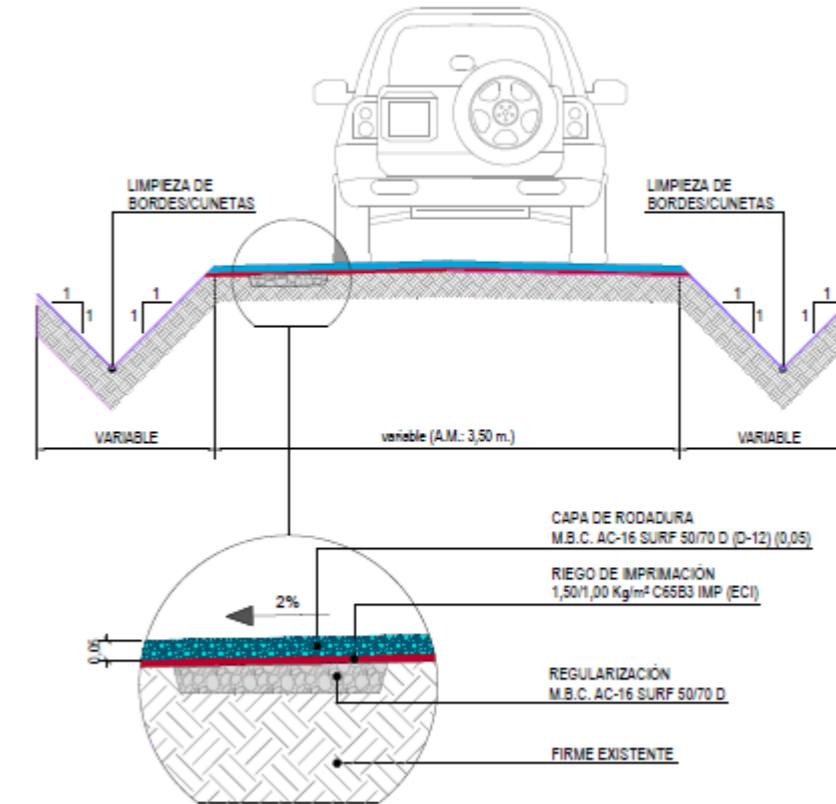
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA ÁBADE JUAN DE BASTOS (MATAMA)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **51.232,13 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 481,42 m y 3.783 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

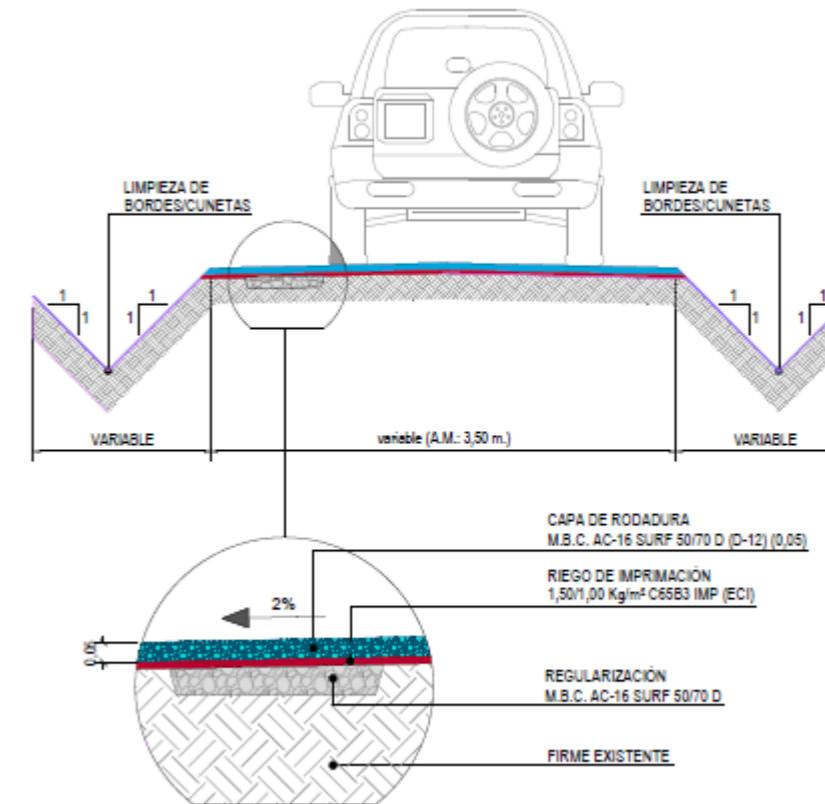
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: ESTRADA FRAGOSIÑO (SARDOMA)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **70.428,86 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 462,58 m y 5.113 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

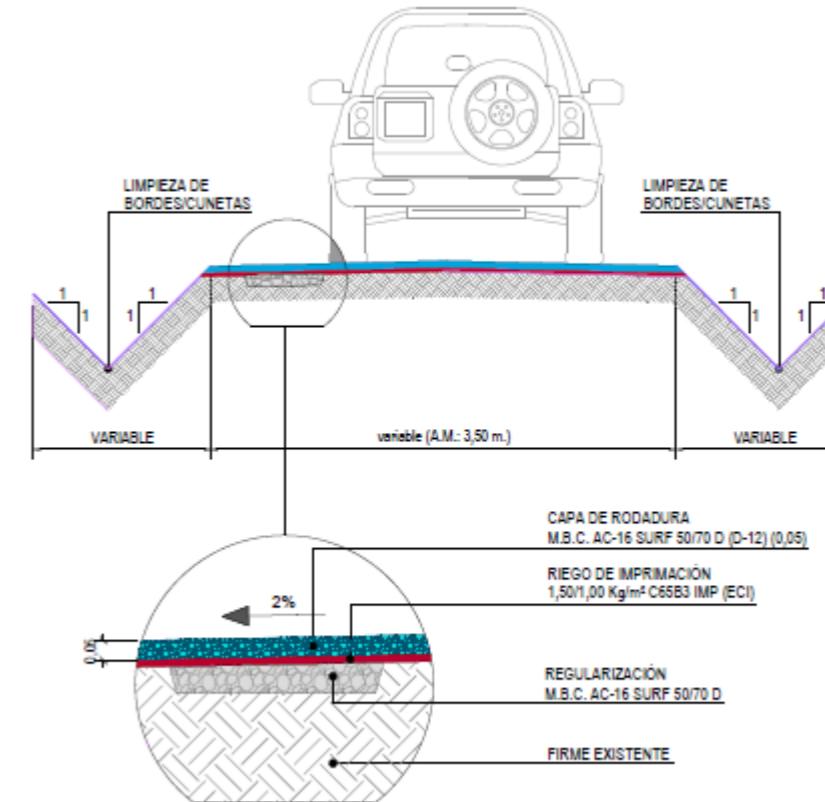
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA EIFONSO (BEMVIBRE)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **85.141,25 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 400,95m y 2.856 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

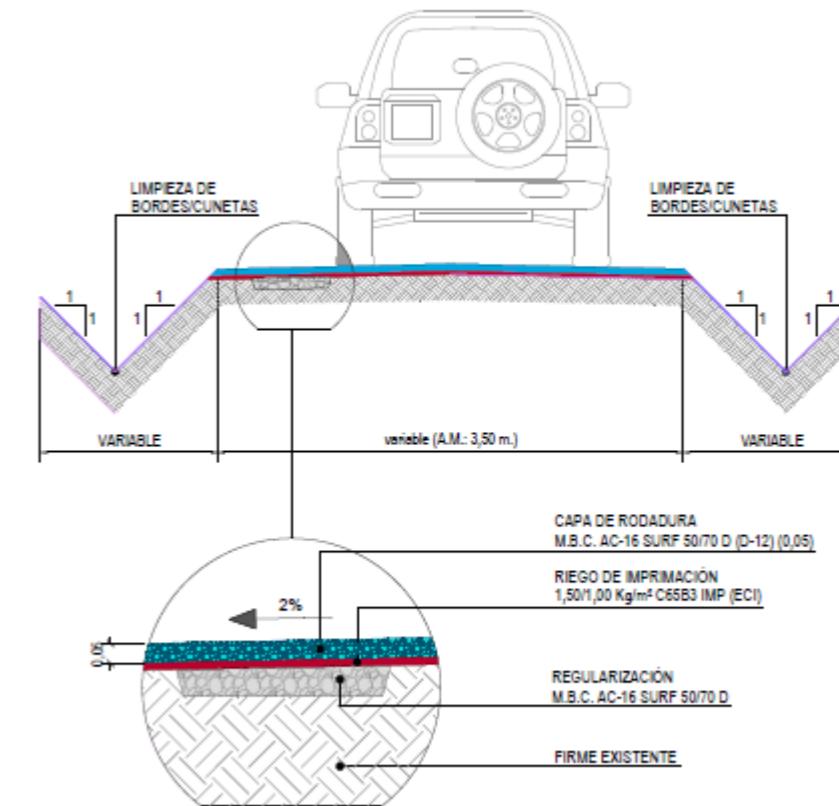
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA COSTA DA GÁNDARA (BEADE)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **60.894,99 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 422,81 m y 3.203 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

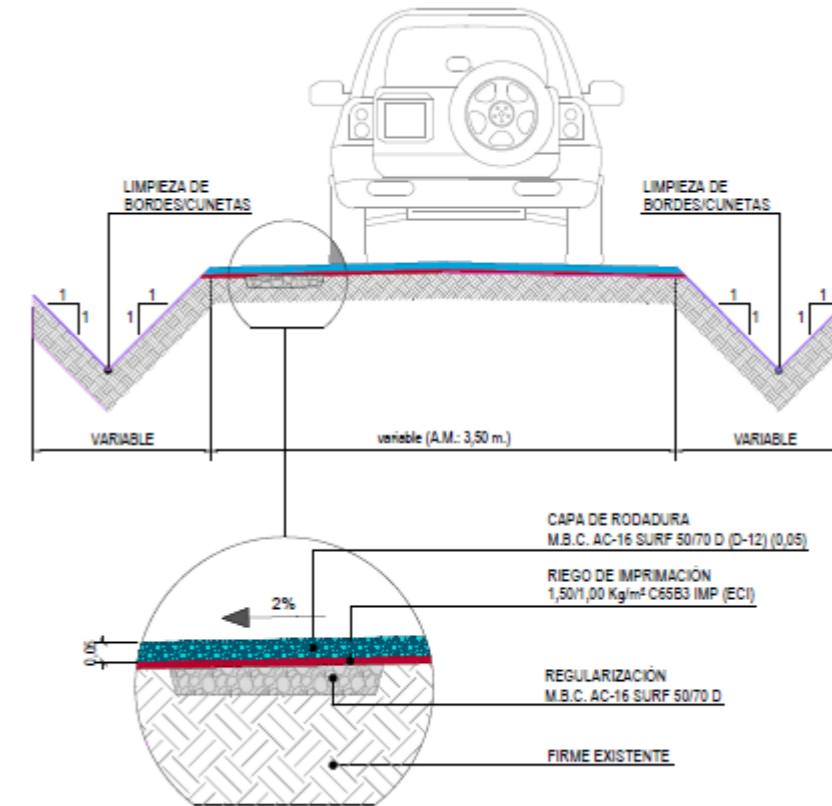
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA POULEIRA (BEADE)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **54.109,98 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 439,66 m y 3.769 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

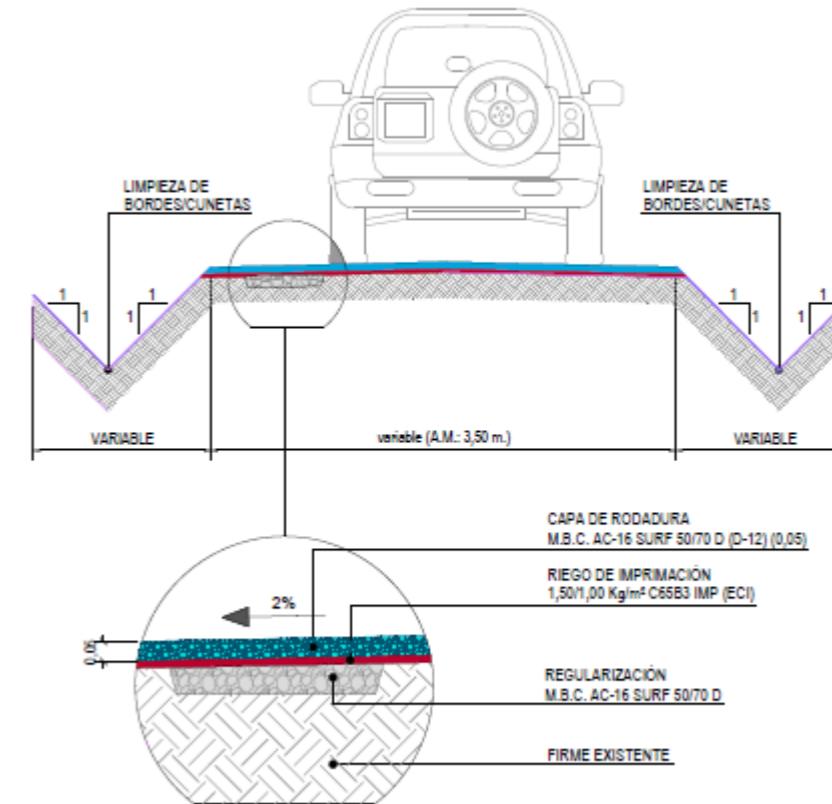
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: ESTRADA FOXO (VALADARES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **70.530,49 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 603,51 m y 5.019 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

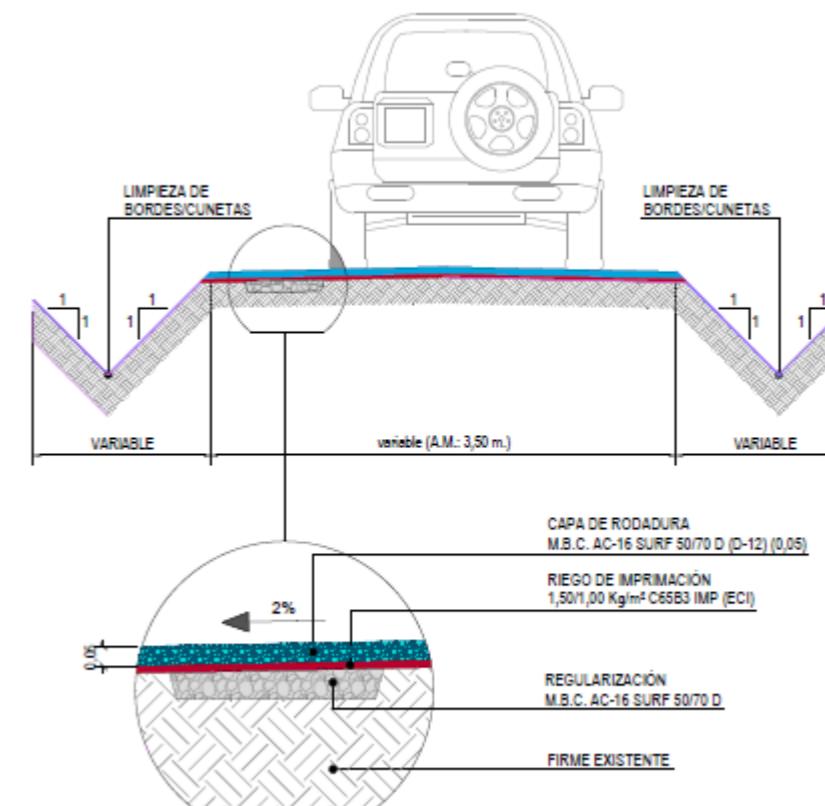
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL:CAMIÑO DO PINAL (VALADARES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **61.946,95 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 674,18m y 5.156 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

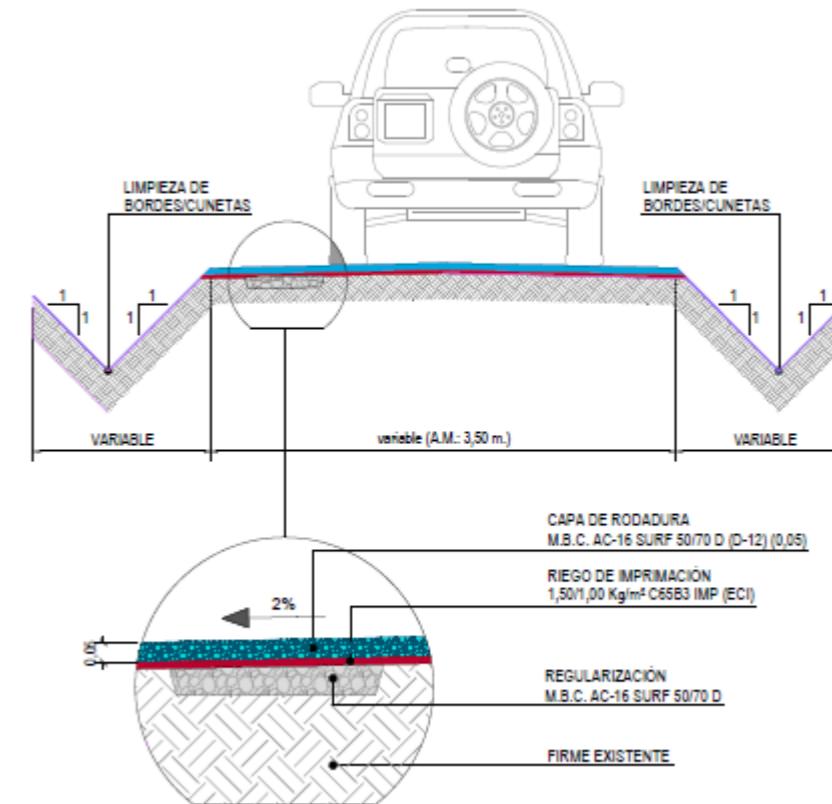
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: CAMIÑO SIMONA (VALADARES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **113.665,63 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 1.333 m y 9.447 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

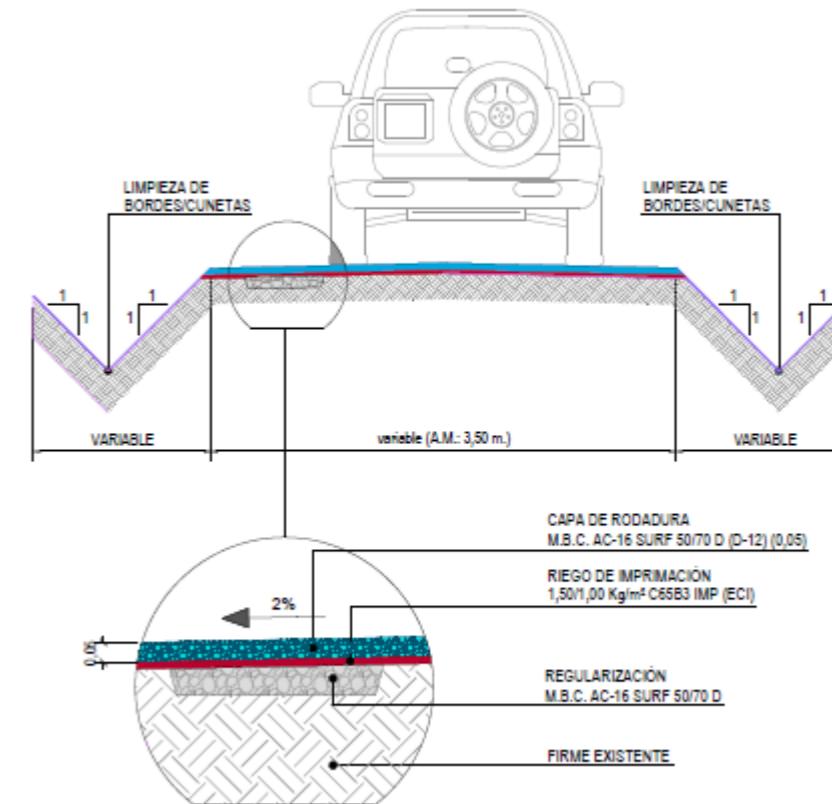
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: ESTRADA DE CIDANS (ZAMÁNS)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **94.423,52 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 888 m y 7.455m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

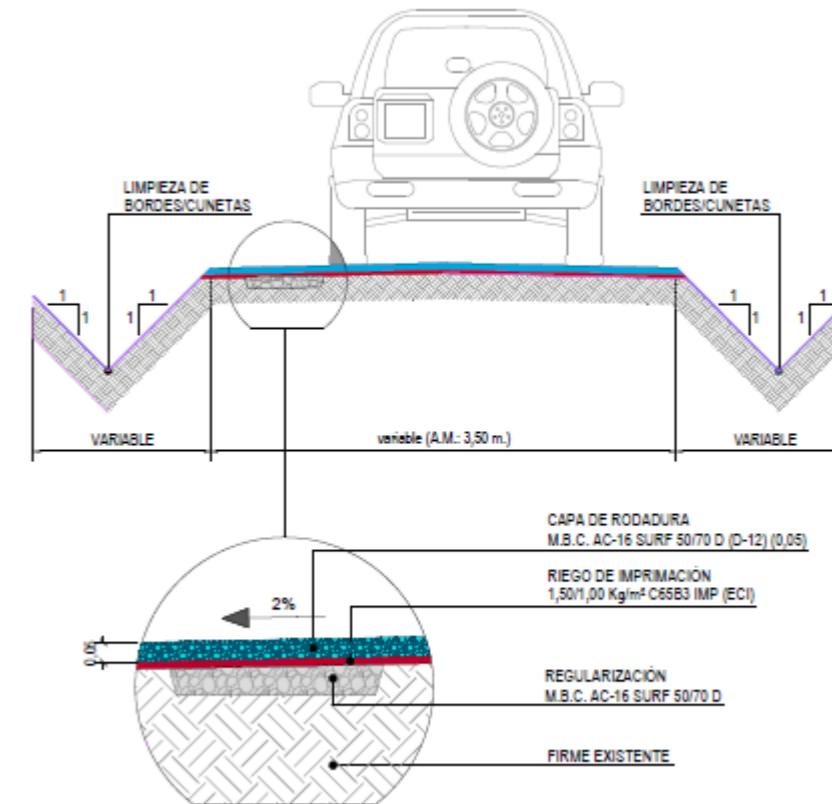
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA SARABIO (LAVADORES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **29.924,86 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 314 m y 2.124m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

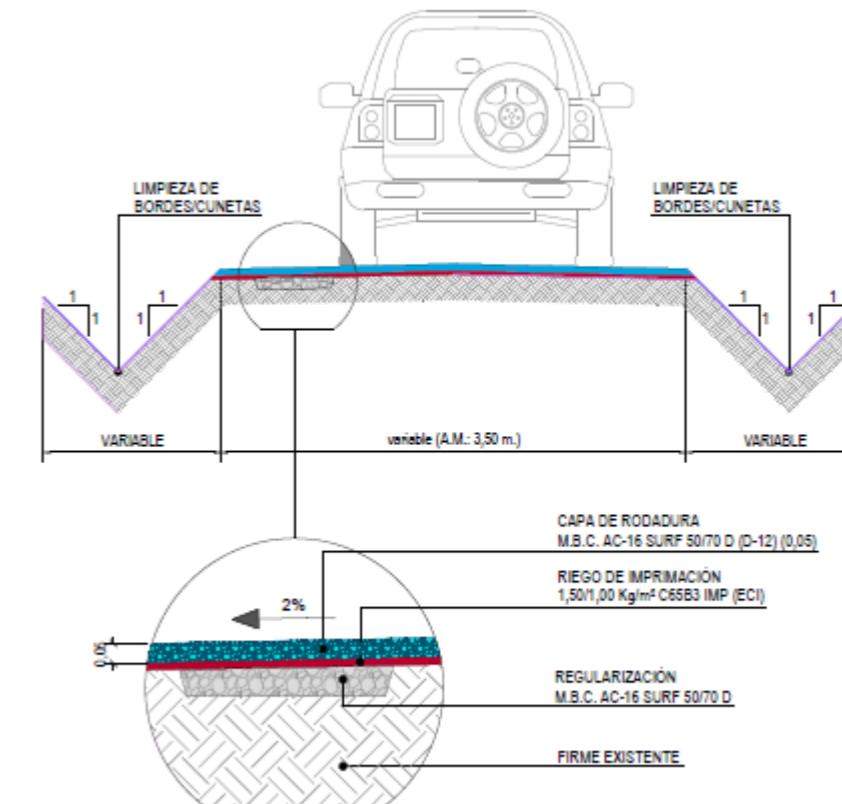
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: CAMIÑO NOIANA (LAVADORES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **42.350,23 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 494 m y 3.498m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

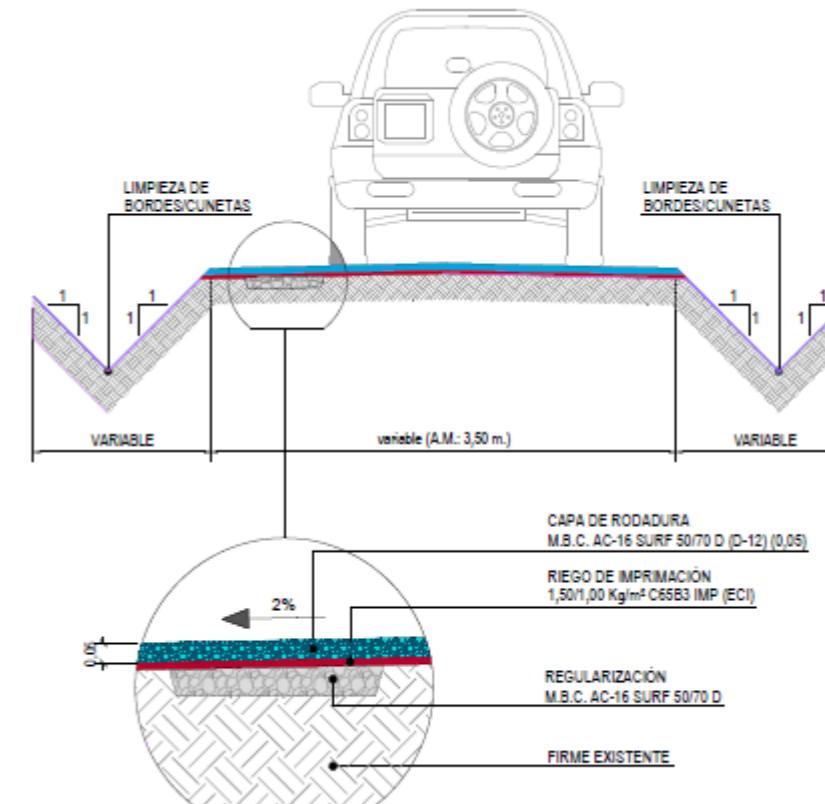
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA AGUADIÑA (SAMPAIO)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **29.776,38 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 321 m y 2.111m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

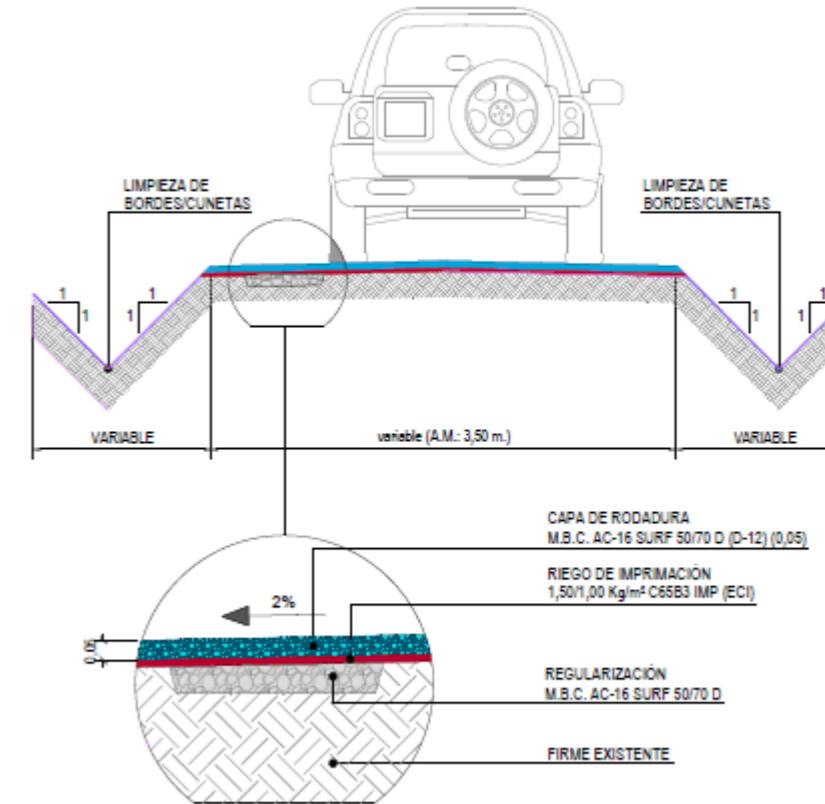
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA COUTADAS (SALGUEIRA)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **43.993,18 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 350m y 2.778m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

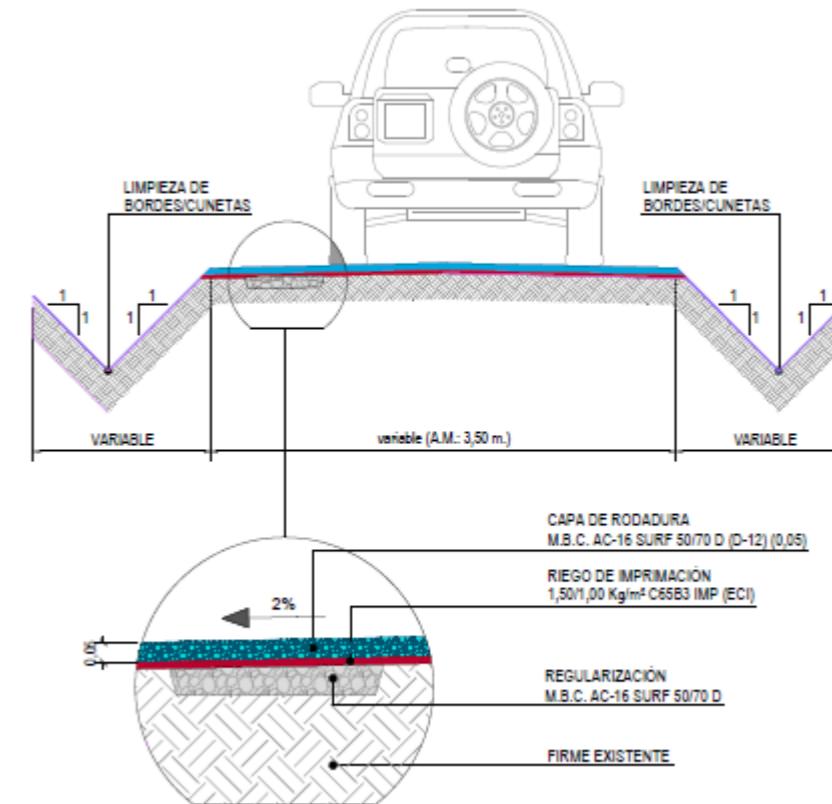
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: SUBIDA RELFAS (SARDOMA)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **30.089,88 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 206 m y 1.861m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

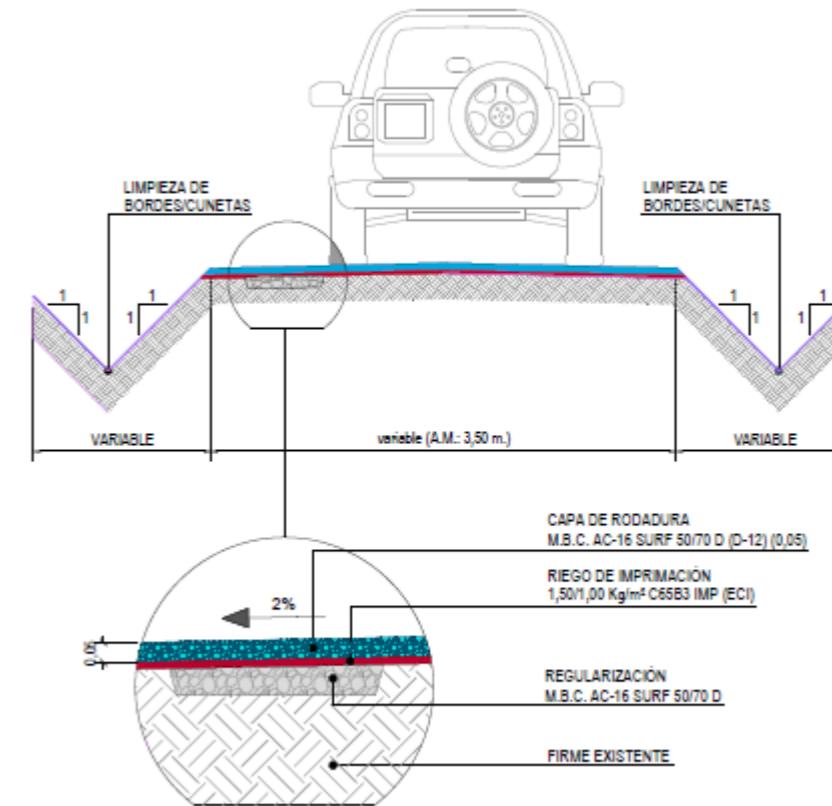
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA RELFAS (BEADE)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **47.200,79 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 174 m y 1.459m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

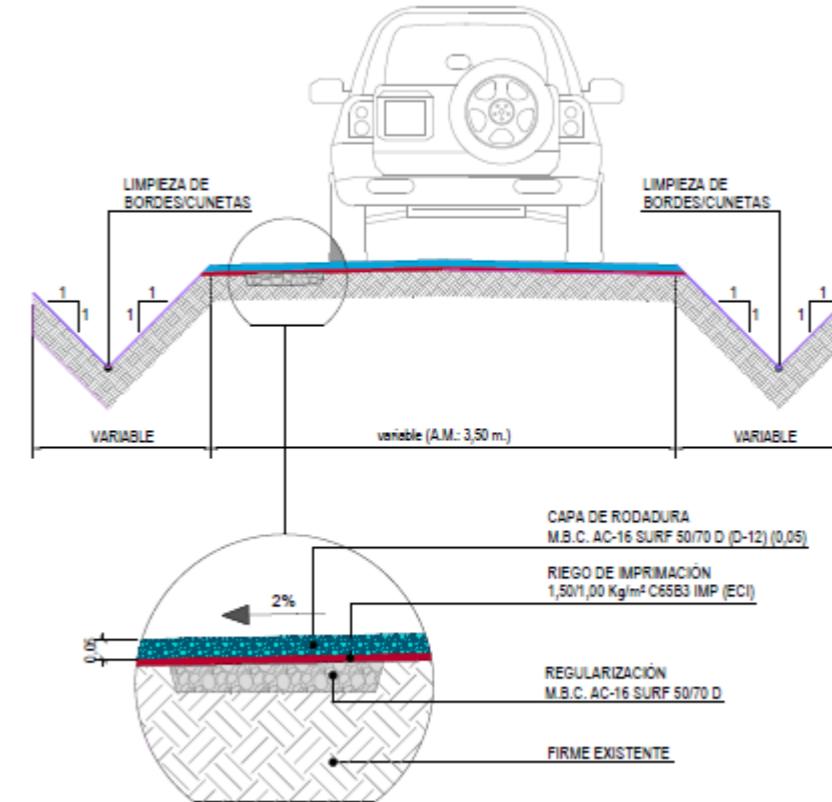
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: CAMIÑO QUINTA (VALADARES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **36.981,87 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 333m y 2.667m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

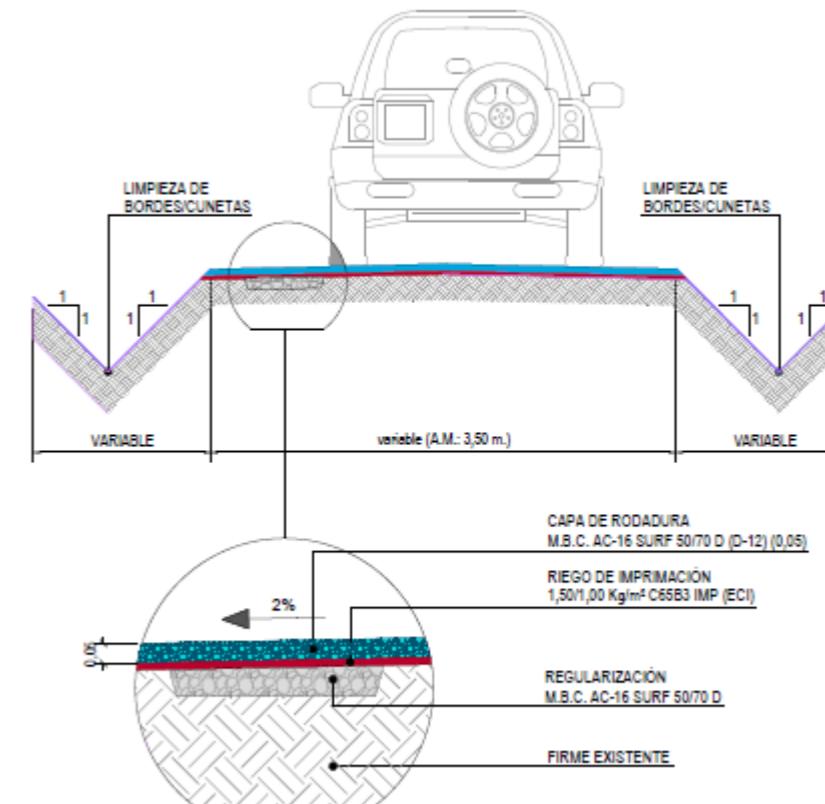
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: RÚA VIÑA GRANDE (ALCABRE)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **36.581,55 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 333 m y 2.501 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

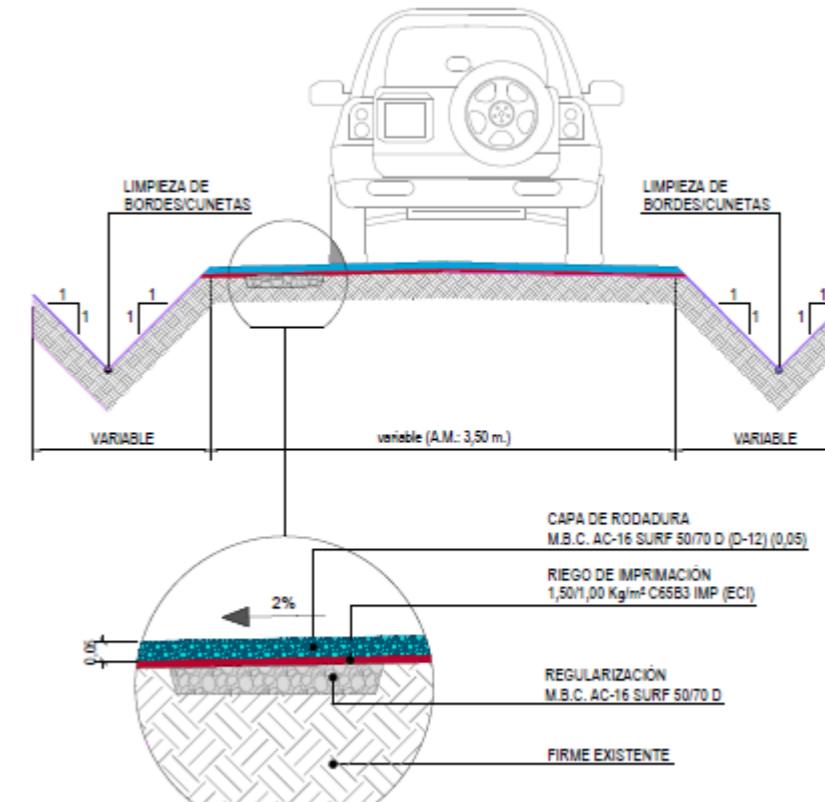
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

MELLORAS DOS FIRMES EN VIAIS DO RURAL: CAMIÑO POMBA (VALADARES)

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **27.575,46€.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la actualidad, parte de la red viaria secundaria municipal del Concello de Vigo presenta un grado de deterioro de diversa consideración, debido principalmente al paso del tiempo, y las adversas condiciones climatológicas. Basándose en esta situación, se llevan a cabo las obras necesarias para la reparación y pavimentación de este camino con una longitud y una superficie total de 318 m y 1.976 m² respectivamente.

Las obras comprenden el perfilado, refino y fresado de pavimentos; ejecución de firme en mezcla bituminosa en caliente con la adaptación de arquetas o pozos a la nueva rasante; ejecución de la señalización vial y la reposición de todos los servicios afectados o necesarios.

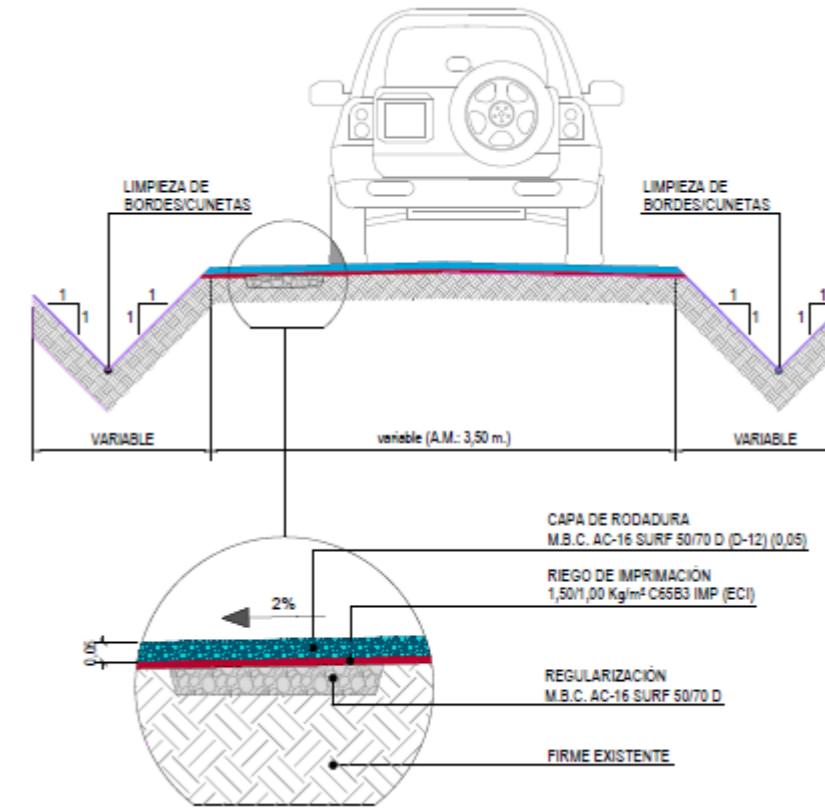
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO
PABELLÓN POLIDEPORTIVO EN QUIRÓS. VIGO.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **3.224.265,55 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La nueva intervención contemplará la ejecución del pabellón, una pista deportiva al aire libre, un aparcamiento al aire libre y una plaza de acceso al edificio. El acceso al complejo se plantea desde la calle Dona Cristina que está situada a la cota más elevada en la zona noroeste de la parcela, en esta calle se dispondrá la plaza de acceso y el aparcamiento al aire libre. Previo al acceso a la edificación se plantea un pequeño porche. Paralelo a la calle Dona Cristina se proyecta un aparcamiento para 23 vehículos, en él se integran vegetación y pequeñas zonas verdes, que sirven de transición tanto con el viario inmediato a la parcela como con los taludes que conforman el acceso a la pista exterior, al rocódromo exterior y al pabellón desde la planta a nivel pista, siendo de este modo la urbanización de la parcela una respuesta a los condicionantes del lugar en que se establece el edificio.

El edificio interiormente se organiza en dos plantas. En la planta superior, con acceso a nivel de calle, se ubica la grada para público con un aforo total de 392 espectadores, y dos aseos destinados a público. En planta inferior se ubica la pista deportiva que servirá como espacio de usos múltiples, un gimnasio, 4 vestuarios de deportistas o usuarios habituales, 2 vestuarios de árbitros o monitores, 1 vestuario para discapacitados, 2 aseos, almacenes y los cuartos de instalaciones correspondientes a fontanería, calderas, grupo electrógeno y detección y extinción de incendios. Todas las plantas se pueden recorrer a través de un itinerario accesible, siendo las circulaciones verticales resueltas mediante una escalera y un ascensor adaptado para personas de movilidad reducida.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL

ESTADO FINAL


CONCELLO DE VIGO

PROYECTO DE HUMANIZACIÓN DE LA CALLE HISPANIDAD - PINTOR COLMEIRO - ZAMORA

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **771.577,20 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto comprende las obras de humanización de la calle hispanidad, entre la calle Colmeiro y la calle Zamora, manteniendo una coherencia estética Zamora – Gran Vía y realizando una renovación integral de pavimentos de la calle.

Las obras proyectadas se pueden resumir en las siguientes actuaciones:

- Transplante a lugar indicado por el concello del arbolado que provoca problemas a los vecinos de la zona.
- Retirada de diversos elementos de mobiliario existentes (papeleras, señales verticales, luminarias)
- Demolición completa de la pavimentación existente, en aceras y calzada.
- Modificación de la sección transversal de la calle, estableciendo una sección tipo formada por una acera de 2,75 m, banda de aparcamiento de 3,50 m, dos carriles de 3,50m cada uno de ellos, y acera opuesta de 3,00m, lo que permite obtener aceras de anchuras adecuada.
- Establecimiento de una nueva pavimentación del vial, en consonancia con las calles próximas, consistente en pavimento de mezcla bituminosa sobre base de hormigón en calzada, bandas de aparcamiento ejecutadas en hormigón pulido y aceras de baldosa de granito gris alba 60x40.
- Creación de varias zonas estanciales en los espacios disponibles ganados con la ampliación de las aceras.
- Renovación de la red de saneamiento de la calle Hispanidad, estableciendo una red separativa de aguas pluviales y renovación íntegra de la de fecales.
- Renovación de las líneas de abastecimiento obsoletas señaladas por la compañía suministradora.
- Renovación de la red de alumbrado de la calle.
- Establecimiento de elementos de mobiliario tales como alcorques, papeleras y jardineras.
- Establecimiento de una red de riego automático que incluya todas las zonas afectadas por las obras.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



Google

ESTADO FINAL (OBRA SIN TERMINAR)



CONCELLO DE VIGO

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE VÍA CICLISTA ENTRE TEIS Y SAMIL EN EL CONCELLO DE VIGO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **5.895.000,00 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Como resultado de desarrollo del PMUS de Vigo y a través de la identificación del corredor a desarrollar, se propone la ejecución de un corredor ciclista entre Teis y Samil, siguiendo el siguiente recorrido: Samil- Avda Europa – Castelao – Praza América – Camelias – Venezuela – Pizarro – Travesía de Vigo.

Tipología en carril reservado: Sobre acera, carril unidireccional, 0,90 ancho mínimo, 1,20 recomendable (anchos efectivos) Sobre acera, carriles bidireccionales, 2,20 m. ancho mínimo, y 2,80 metros recomendable. Sobre calzada, bidireccional, 3,00 metros ancho mínimo (2,20 metros y 0,80 metros de resguardo), y 3,50 recomendable (incluyendo banda blanca de 30 cm). Acompañado de medidas específicas de calmado del tráfico rodado. Por ejemplo, adaptando carriles adyacentes como carriles 30, o carriles de tráfico reservado, o incorporando medidas de delimitación del carril bici en calzada mediante separadores tipo "cebra".

Tipología en zonas de coexistencia peatonal: El carril se indicará sobre el suelo para conservar la ruta y dirigir los ciclistas. Las piezas a disponer tarde-noche balizas led en las zonas de nueva ejecución, y luego identificativo en el resto de espacios. Se advertirá al ciclista antes de estos tramos del peligro por la presencia de peatones, y del uso compartido.

Tipología en zonas de coexistencia con el tráfico rodado. Ciclo-carril Esta tipología se concreta cuando no existe suficiente espacio en la trama urbana para la reserva del carril ciclista, y se considera que puede existir coexistencia dentro de los actuales carriles de tráfico rodado

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

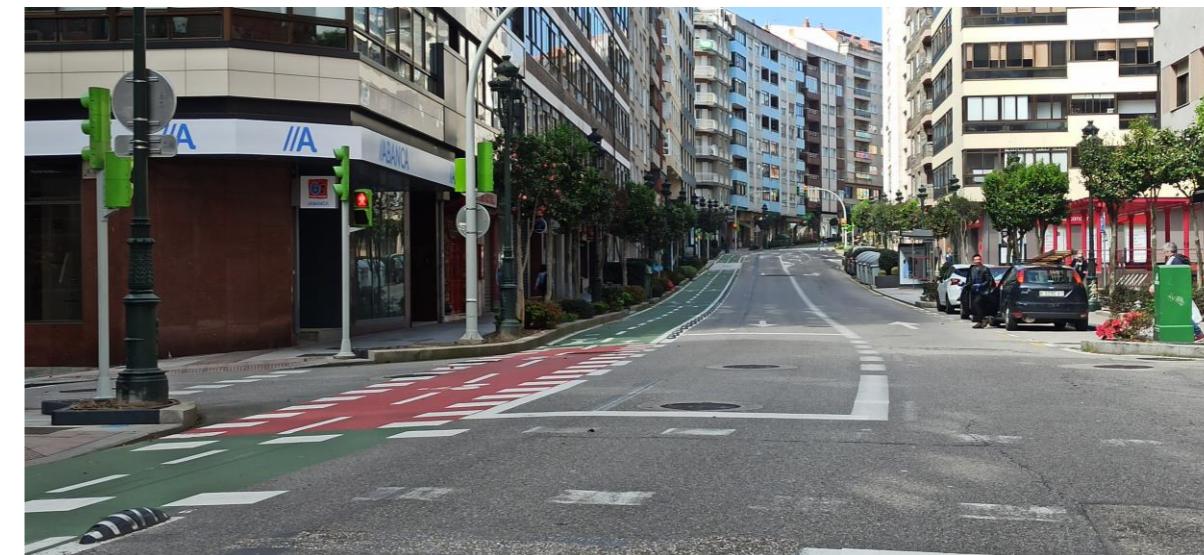
- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
- 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

PROYECTO DE HUMANIZACIÓN DEL ENTORNO DE RÚA RONDA DON BOSCO

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **1.852.238,72 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo principal es abordar la transformación completa del ámbito, que tendrá como foco principal la transformación del jardín situado frente a la iglesia de María Auxiliadora. El planteamiento de la ordenación propuesta responde a criterios de homogeneización basados en los empleados en la urbanización del viario del entorno, aumentando el ancho de las aceras y la superficie de la plaza y delimitando los carriles de circulación.

El proyecto plantea eliminar el pavimento actual de los viales objeto de proyecto, que presentan un aspecto envejecido derivado de la circulación del tráfico de vehículos y del paso del tiempo; y realizar las obras precisas para la renovación de los elementos de pavimentación, jardinería y mobiliario, con especial atención a la zona de la nueva plaza, actualizando y modernizando el trazado viario existente, y así potenciar la presencia del peatón.

La distribución espacial de la nueva sección viaria mantiene un único sentido de circulación para los tramos de la calle Ronda de Don Bosco, y la calle María Auxiliadora se peatonaliza y sólo se permite el paso de vehículos para acceso a garajes desde la calle Progreso. Se reserva una banda de aparcamiento en línea en el tramo de la calle Ronda de Don Bosco comprendido entre las calles Velázquez Moreno y Progreso. No se prevén zonas destinadas a carga y descarga. La sección de las calles será de una única plataforma, es decir, no habrá diferencia de nivel entre el espacio peatonal y el destinado a vehículos. Además, el proyecto recoge la renovación de los servicios de saneamiento, abastecimiento, riego, telecomunicaciones, red eléctrica y alumbrado público, con la instalación de nuevas luminarias que mejoran la eficiencia energética de éste.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds en toda la obra.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de esparcimiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL (OBRA SIN FOTO)



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "RELFAS - SÁRDOMA"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **408.565,80 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie.

Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones. Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los cuestos energéticos y los impactos ambientales deber al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios. así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

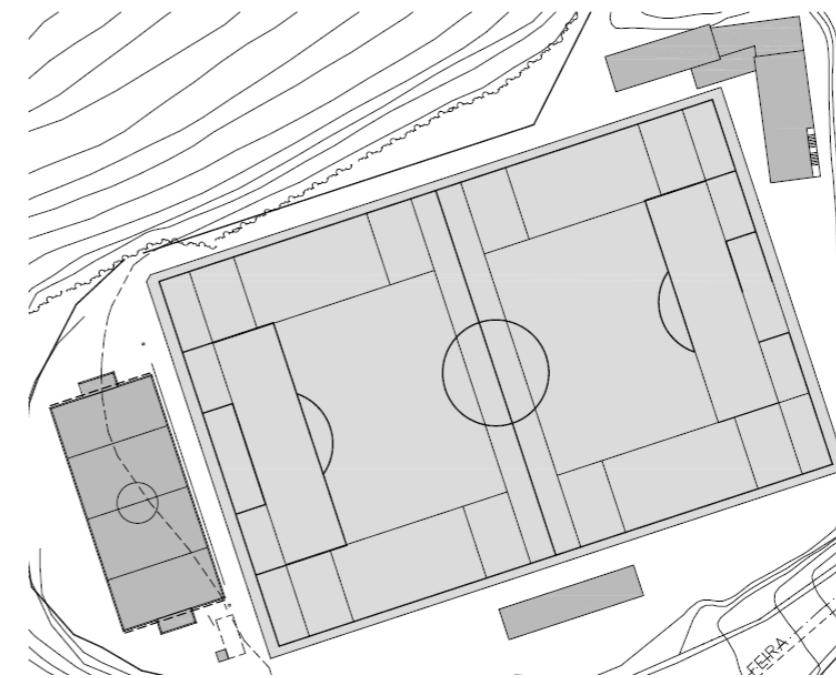
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

- 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO
RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "MONTE DA MINA - CASTRELOS"

 Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **159.561,05 €.**
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los costes energéticos y los impactos ambientales debido al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

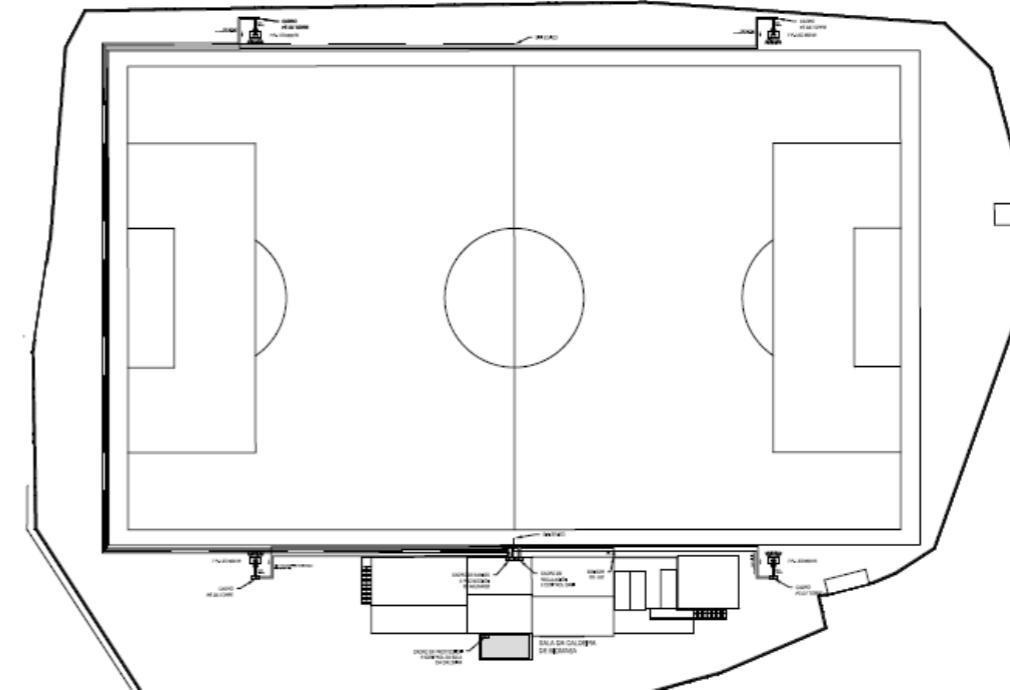
- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios. así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL

ESTADO FINAL


CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE INSTALACIÓNS NO CAMPO DE FÚTBOL DE "SAN ANDRÉS DE COMESAÑA"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **150.143,20 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los cuestos energéticos y los impactos ambientales deber al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios. así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

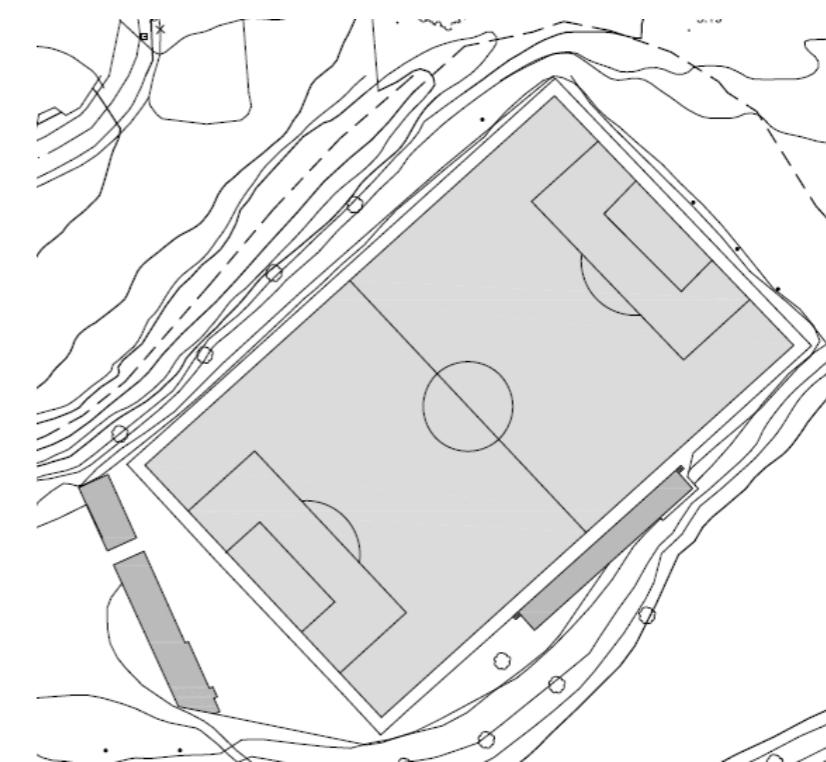
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE A BOUZA

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **292.872,60 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie. Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones.

Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los costes energéticos y los impactos ambientales debidos al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita al ámbito de:

- Iluminación del terreno de juego, así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.

- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "BALTASAR PUJALES - BOUZAS"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **387.721,11 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie. Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones.

Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los costes energéticos y los impactos ambientales debidos al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios, así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta la utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "CANDEÁN"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **359.706,16 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie. Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones.

Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los costes energéticos y los impactos ambientales debidos al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios, así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "MEIXOEIRO"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **352.603,23 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie. Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones.

Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los costes energéticos y los impactos ambientales debidos al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios, así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE "NAVIA"

Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA incluido): **309.182,31 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla la renovación de la superficie deportiva de césped artificial del campo de fútbol en base a las siguientes actuaciones:

- Retirada de la actual superficie deportiva para su gestión como residuo, con aprovechamiento parcial del caucho y arena de lastrado.
- Instalación de un nuevo terreno de juego de césped artificial de última generación con base elástica sobre el pavimento existente de aglomerado asfáltico. Si bien se considera válido el estado general de la base asfáltica, el presupuesto incluye partidas para arreglos puntuales de la misma con el objeto de alcanzar la uniformidad de la superficie. Se contempla asimismo la revisión y reparación puntual de canaletas perimetrales para recogida de aguas pluviales y del arroyo del campo, así como de rejillas y canalizaciones.

Por otra parte, se prevé la renovación de las instalaciones de iluminación y de producción de calor a fin de reducir la demanda de energía eléctrica, los cuestos energéticos y los impactos ambientales deber al consumo de productos energéticos. El alcance de las obras e instalaciones proyectadas se limita a los ámbitos de:

- iluminación del terreno de juego.
- producción de agua caliente sanitaria (AQS) para los vestuarios, así como a las instalaciones, obras de construcción y demás trabajos necesarios directamente ligados al alcance indicado, que sean precisos para el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, las buenas prácticas y su buen uso.

Se tendrá en cuenta a utilización prioritaria de fuentes renovables de energía, el empleo de las tecnologías más eficientes y la introducción de sistemas de control automático orientados a la mantener la continuidad del servicio y el funcionamiento eficiente y seguro de las instalaciones.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4: Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias led
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
- 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA USO DEPORTIVO EN CALLE ROMIL. VIGO..

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **2.191.542,30 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta planteada parte de la base de aportar un uso claro a la edificación, generando unos espacios polivalentes para uso deportivo que complementen la oferta de la que dispone el Concello, pero que además generen dinamismo en el barrio, y aporten unos espacios públicos de calidad.

En la propuesta de actuación se plantea generar una zona de entrada al edificio desde la Rúa Romil, con espacio libre, que aporte una zona de estar amable y cálida, se trata de ensanchar la acera existente incorporando una pequeña plaza pública que incluso se introduzca bajo el edificio dejando un espacio cubierto en el acceso al centro deportivo. Este espacio se complementará con una fachada singular que, a modo de biombo, siguiendo el trazado de la estructura existente, aporte una calidad arquitectónica nueva al espacio público generado.

En la planta primera se configuran otros 3 espacios deportivos polivalentes. Debido a que la estructura de pilares existente es irregular, están organizados para dar un servicio complementario al espacio principal diáfano. Estos espacios se configuran perimetralmente al espacio central, de tal forma que se conciben como espacio acristalados desde los que se pueda percibir la dimensión total y la singularidad del espacio existente. Como espacios al servicio del uso deportivo principal se proponen dos vestuarios en la planta baja, así como los espacios administrativos, de recepción y de instalaciones necesarios para el funcionamiento del complejo.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
 - 3.6. Accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL-FINAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO.

CORRECCIÓN DE PATOLOGÍAS, CONSOLIDACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE VILLA SOLITA.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **277.000,00 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se plantea la ruina DEL Pazo Villa Solita como un lugar visitable y accesible, no solo poniendo en valor la ruina en sí, sino también dotándola de accesibilidad y adecuación para su uso como espacio público visitable y salón urbano. Las acciones llevadas a cabo para lograr los objetivos se resumen en:

- Desmontajes y limpiezas: Se retiran los elementos que se encuentran en mal estado como determinadas piezas en los muros, piezas desplazadas en los arcos, forjados que presentan corrosión general de sus vigas, pavimentos y otros.
- Limpieza: Se excava, se eliminan restos de árboles y arbustos, impermeabilizan y drenan bases de muros y se procede a la retirada de morteros en mal estado limpia previa de vegetación.
- Consolidación: se recolocan las piezas desplazadas y las recuperadas en el terreno en muros y pórticos. Reconstrucción de forjados: se reconstruyen los forjados de planta primera existente en pésimo estado de conservación por corrosión avanzada y general de viguetas. Se incluye en el encofrado un llagueado inferior en correspondencia con la decoración existente incompleta y en mal estado. Se refuerza el forjado de planta baja por corrosión total de viguetas metálicas
- Impermeabilización: Se impermeabilizan los nuevos forjados reconstruidos con lámina PVC y acabado grava o Hormigón blanco en el caso de la terraza transitable, y se sustituyen y añaden górgolas abiertas de evacuación de agua para reducir exigencias de mantenimiento. El forjado reforzado se impermeabiliza también previamente a la recuperación y recolocación de los pavimentos.
- Restauración de acabados: Se realiza la recuperación, limpieza y recolocación de pavimentos existentes en zona porticada principal.
- Pavimentación y accesibilidad: Se pavimentarán los recorridos accesibles del interior con hormigón blanco coloreado, separándose de los muros mediante borde de chapa de acero corten como encofrado perdido y grava.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO.

CUBRICIÓN DE LOS PATIOS DEL CEIP BALAIDOS Y CEIP PINTOR LAXEIRO.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **616.000,00 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Ejecución de cubierta en patios de recreo de instalaciones de titularidad municipal destinadas a uso educativo como colegio. Se trata del CEIP BALAÍDOS y CEIP PINTOR LAXEIRO en los que se proyectan cubiertas de estructura metálica.

Son actuaciones vinculadas con la conservación de infraestructuras municipales, con el objeto de cumplir con varios aspectos. Por un lado, esta actuación conlleva una mejora para la conservación posterior de la infraestructura, por otro posibilitará un uso más polivalente de la misma, tanto para su uso en el marco educativo, como para posibilitar fuera del horario lectivo otros usos deportivos. La cubierta del patio minorará los efectos de mantenimiento futuro del espacio cubierto y posibilitará mayores usos incluyendo las opciones de un uso deportivo fuera de los horarios lectivos del propio centro.

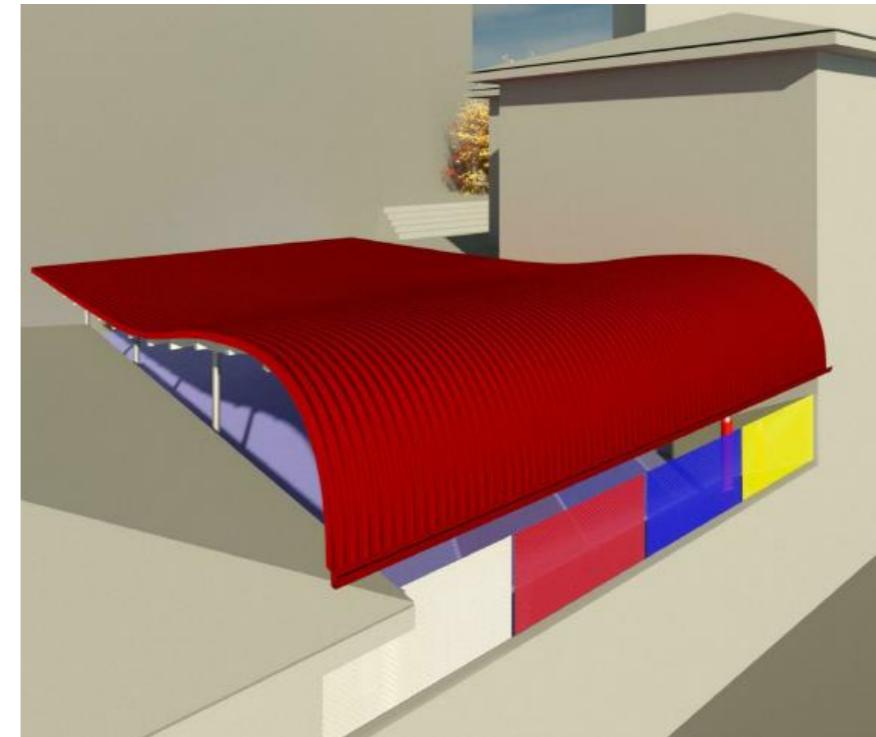
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental.
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
 - Igualdad de oportunidades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



CONCELLO DE VIGO

AMPLIACIÓN CARRETERA DEL PUERTO, ENTRE REGATO QUINTIÁN Y EL N.º 77

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): **3.311.770,00 €.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Actuaciones necesarias para rehabilitar y renovar el entorno urbano de la calle Serafín Avendaño, entre Arenal y Rosalía de Castro, muy próximo a zonas ya rehabilitadas y dar continuidad a anteriores actuaciones llevadas a cabo en la misma calle por el Concello de Vigo. El objeto de esta actuación es conseguir homogenizar el entorno, adaptando la calle Serafín Avendaño a las zonas recientemente humanizadas, potenciando el uso y disfrute del espacio peatonal, incrementando las zonas verdes mediante jardineras y/o arbolado, y reordenando la distribución espacial del viario. Esta actuación incluye la renovación de los servicios urbanos que se hayan quedado obsoletos, como son el abastecimiento, semaforización, soterrado de servicios aéreos y el alumbrado.

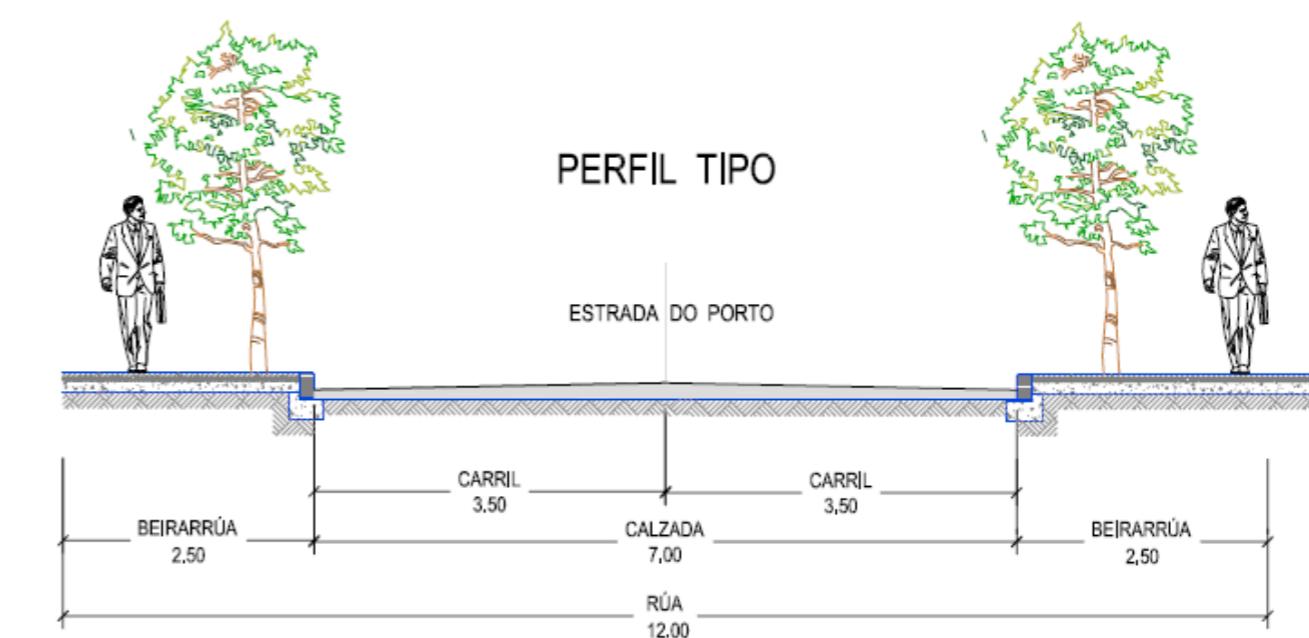
OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.1 Acceso al agua potable: por desarrollar sistemas de abastecimiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
 - 7.3. Eficiencia energética: mediante la colocación de luminarias leds.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



6. Convenios con otras instituciones

CONCELLOS DE VILAGARCÍA DE AROUSA, CALDAS DE REIS E PORTAS

"PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL TRAZADO DE FERROCARRIL EN DESUSO PONTEVEDRA-CARRIL-SANTIAGO DE COMPOSTELA. TRAMO: VILAGARCÍA DE AROUSA-CALDAS DE REIS-PORTAS PARA USO COMO VÍA VERDE."

Presupuesto de ejecución por administración: **356.186,87 €** / Proyecto modificado: **395.258,43 €**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Ejecución de la Vía Verde del Salnés, sobre un tramo del trazado de ferrocarril entre Vilagarcía de Arousa y la Estación de Portas perteneciente a la línea Pontevedra-Carril-Santiago, que ha quedado en desuso con la puesta en funcionamiento del Eje Atlántico de Alta Velocidad. La longitud de la Vía Verde es de 9.195 m, a través de los términos municipales de Vilagarcía de Arousa, Caldas de Reis y Portas, en la provincia de Pontevedra.

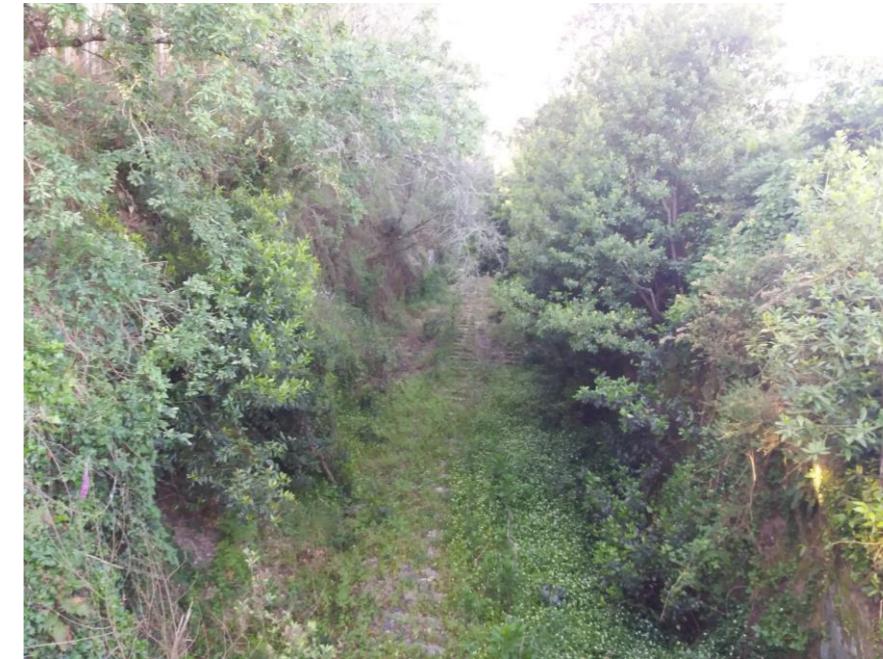
Se trata de convertir este patrimonio público en un eje de turismo interior, con los servicios y la promoción capaces de aglutinar y canalizar este tipo de turismo tan en auge en estos días. Se crea un equipamiento deportivo, recreativo y turístico que responde a una demanda social cada vez más fuerte, ofreciendo seguridad y accesibilidad universal para la práctica del cicloturismo y el paseo a pie. Asimismo, se crea una infraestructura favorecedora de los desplazamientos no motorizados, en línea con las orientaciones necesarias para la protección de la calidad del aire, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

OBJETIVOS CUMPLIDOS DE LA AGENDA 2030:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
 - 3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental: *recuperación del espacio peatonal y reducción del ruido.*
 - 3.6. Accidentes de tráfico: reducción del nº de muertes y accidentes de tráfico.
 - 3.9. Salud medioambiental: *Reducción del nº de muertes y enfermedades producidas por la contaminación del aire (reducción de emisiones de CO₂).*
- Objetivo 4. Educación de calidad
 - 4.7. Instalaciones educativas inclusivas y seguras: por fomentar entornos y modelos de movilidad seguros, posibilitando la autonomía de los usuarios en centros educativos.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - 6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales: *Ejecución de red y renovación de redes en mal estado.*
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - 8.1. Crecimiento económico: por desarrollar infraestructuras que permiten una mejor relación entre los actores económicos.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
 - 9.1. Infraestructura sostenible: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - 11.3. Urbanización inclusiva y sostenible: capacidad para la planificación y la gestión participativa con la creación de zonas de espaciamiento colectivo.
 - 11.4. Patrimonio cultural y natural: protección y puesta en valor de los elementos catalogados en el entorno de la obra.
 - 11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - 17.14: Coherencia de políticas: convenios de colaboración entre administraciones

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL

